

RELATOS DE LA MANIGUA:

(El teatro y la fábula: Una mirada de las incursiones paramilitares en El Tigre y El Placer en 1999)

CARLOS ALFREDO MURCIA GUZMAN

Código 2014160074

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ

2019

RELATOS DE LA MANIGUA:

(El teatro y la fábula: Una mirada de las incursiones paramilitares en El Tigre y El Placer en 1999)

CARLOS ALFREDO MURCIA GUZMAN

Código 2014160074

Trabajo de Grado para optar el título de Licenciado en Ciencias Sociales

Dirigido por:

ORLANDO MORENO MARTÍNEZ


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ

2019

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando al profesional</i></p>	<i>FORMATO</i>	
	<i>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</i>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 13	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	RELATOS DE LA MANIGUA: (El teatro y la fábula: Una mirada de las incursiones paramilitares en El Tigre y El Placer en 1999)
Autor(es)	Murcia Guzmán, Carlos Alfredo
Director	Moreno Martínez, Orlando
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. p. 156
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	TEATRO Y FÁBULA; LUCHA DE CLASES; CONFLICTO ARMADO; NARCOTRÁFICO; PARAMILITARISMO; CAMPESINOS COCALEROS.

2. Descripción

La presente monografía se presenta en dos partes: una corresponde a la labor de investigación y revisión bibliográfica que permite identificar y entender los procesos históricos que determina el contexto social, político y económico de las dos inspecciones hasta la incursión paramilitar en 1999; y de otro lado, a la elaboración de un guion teatral y una fábula que posibilite procesos más efectivos de enseñanza aprendizaje de la historia del conflicto armado en Colombia. El presente trabajo toma sentido en tanto que aborda la pregunta de ¿cómo contribuye la implementación y realización de ejercicios de representación teatral y creación narrativa como herramienta didáctica a la enseñanza de la historia reciente de Colombia relacionada con las incursiones paramilitares en la inspección de El Tigre y El Placer en el bajo putumayo en 1999? En ese sentido este es también un ejercicio de transposición didáctica en la medida en que busca transformar un objeto de saber, como los son las masacres paramilitares en El Tigre y El Placer, adaptándolo como “objeto de enseñanza”, esto se puede lograr mediante la utilización de recursos artísticos y narrativos, como el teatro y la fábula.

Se hace un recorrido histórico partiendo de los procesos de poblamiento que obedecen a la primera etapa económica, época de bonanza cauchera se conoce ahora como el Bajo Putumayo evidenciando las relaciones de producción que se dieron durante este periodo de consolidación de un Estado-nación moderno dentro del sistema capitalista. Así se van definiendo los aspectos sociales, políticos y económicos que fueron configurando al Putumayo y sus subregiones de manera diferenciada, según la incidencia política, según su nivel y condiciones de articulación con la economía nacional y según los intereses del Estado.

A lo largo de esta monografía se identifican y demuestran los rasgos característicos de la clase trabajadora campesina en el Bajo Putumayo en relación con economía ilegales y legales y con los actores que las controlan. Partiendo de esto, se exponen las condiciones estructurales y materiales que condujeron a que el campesinado en el Bajo Putumayo se involucrara en la cadena de producción de narcóticos, lo que a la larga los y las deja a disposición de los mecanismos de represión estatal y a las arbitrariedades y violencia

de los grupos armados. En ese sentido, el énfasis en los episodios de violencia se hace sobre las incursiones paramilitares que se presentaron en 1999 en El Tigre y El Placer, donde se explotó y oprimió a las y los campesinos cocaleros.

El resultado de esta revisión histórica es un ejercicio de transposición didáctica (contenido en un guion teatral y una fábula) que recoge los procesos históricos que determinaron la violencia paramilitar contra las y los pobladores de la región de estudio. Por último, se cuenta con algunas imágenes que evidencian los procesos de resiliencia, resistencia y conocimiento de su propia historia, realizado por los pobladores de las dos inspecciones de policía en el Bajo Putumayo.

3. Fuentes

Andrés Cancimance López, *Echar raíces en medio del conflicto armado: Resistencias cotidianas de colonos en Putumayo*, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, CES, Bogotá, 2017

Andrés Cancimance, *Memorias en Silencio. La masacre en El Tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia*, Editorial Académica Española, Berlín, 2012

Carlos Marx, Federico Engels, *Manifiesto Comunista*, Ediciones elaleph, 2000

Carlos Páramo. “*Un Monstruo absoluto: Armando Normand y la sublimidad del mal*”, Artículo de investigación recibido: 24 de abril del 2008 · aprobado: 3 de octubre del 2008, Bogotá

Camilo Domínguez, *Puerto Asís: Migración, desarrollo y conflicto en áreas petroleras*, Tesis de pregrado, sociología, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 1969

Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012. *Estadística del conflicto armado en Colombia, Masacres*, En: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadistis.html>

Centro Nacional de Memoria Histórica, *El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en elajo Putumayo*. Taurus, Bogotá, 2012

Centro Nacional de Memoria Histórica, *La masacre de El Tigre, Putumayo Un silencio que encontró su voz*, CNMH, Bogotá, 2011

Centro Nacional de Memoria Histórica, *LA MASACRE DE EL TIGRE. Reconstrucción de la memoria histórica en el Valle del Guamuéz – Putumayo*, CNMH, Bogotá, 2011

Centro Nacional de Memoria Histórica, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, CNMH, Bogotá, 2018

Centro Nacional de Memoria Histórica, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, CNMH, Bogotá, 2015

Centro Nacional de Memoria Histórica, *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte*, CNMH, Bogotá, 2014

Colombia, Ministerio De Salud Pública. N. 34116. 8 julio, 1974. Decreto 1188 DE 1974 [en línea]. En: DIARIO OFICIAL. AÑO CXI. SUIN-JURISCOL. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1239791>

Colombia, Ministerio De Justicia. ley 13 de 1974, N. 34228. 17, diciembre, 1974

Colombia, *Ley 30 de 1986*, Ministerio De Salud, Congreso De Colombia, enero 31 de 1986

Darío Fajardo Montaña, *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad*, En: *Conflicto Social y rebelión Armada en Colombia. Ensayos críticos*, Gentes del Común, Bogotá, 2015

Defensoría del Pueblo, Informe Especial: Economías Ilegales, Actores Armados Y Nuevos Escenarios De Riesgo En El Posacuerdo, 2018

Elena Soler Bonet, “*Caucho y genocidio: «Los indios del Putumayo», de Roger Casement*”, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2016

Edgar Barrero, *Estética de lo Atroz. Psicohistoria de la violencia política en Colombia*, Ediciones Cátedra libre, Bogotá, 2011

El Espectador, “*La masacre de El Tigre*”, Editorial, Bogotá, 2011

Elsa Blair, “*Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia*”, Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Universidad de Antioquia, 2004

Erick Olin Wright, Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre análisis de clase socialismo y marxismo, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2010

Ernesto Mendoza, “*Fumigar parques es delito. Respuesta a Salud Hernández*”, en *El Tiempo*, octubre 13 de 2005, En: **Martha Orozco De Amézquita, Emira Garcés De Granada**, *Algunas Consideraciones Sobre Los Cultivos Ilícitos En Colombia*, En: “*Colombia víctima de estrategias ilícitas*”, Bogotá, 2007

Fabio Melo Rodríguez, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá, Doncello 1918-19*, Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ciencias Sociales, Maestría en Historia, Bogotá 2014

Graciela Vizcay, *El herbicida Roundup provoca la enfermedad del hígado graso no alcohólico a dosis muy bajas*, América Latina en movimiento [en línea] Quito, Ecuador, 13 de enero 2019

Guido Piccoli, *El sistema del pájaro*, Publicaciones ILSA, Bogotá, 2005

Hernández, M., “*Ni un tiro más entre los guerrilleros colombianos*” 2007

IGAC, *Nombres geográficos de Colombia. Departamentos y Ciudades Capitales. Datos pertinentes del proceso de apropiación y socialización del territorio*, IGAC, Bogotá, 2010

Jean Paul Sartre, *La Nausea*, 9ª edición, Editorial época, México, 1995

José Ricardo Castro Hurtado, *La Colonización y las prácticas productivas: una reconfiguración del territorio de los campesinos colonos en Puerto Asís Putumayo corredor Puerto Vega –Teteyé*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá. 2014

Karl Marx, *18 brumario de Luis Bonaparte*, Fundación Federico Engels, Madrid, 2003

Karl Marx, “*Cartas de Marx a Engels. 25 de septiembre de 1857*”, disponible en: https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m25-9-57.htm#n*

María Clemencia Ramírez, *Entre el Estado y la guerrilla, identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros de Putumayo*, ICANH, Bogotá, 2001

María Elsa Bettendorff, *¿Por qué Contamos? El retorno a la narrativa como herramienta didáctica*. En: El Rol docente frente a los nuevos escenarios profesionales, VIII Jornadas de Reflexión Académica, Facultad de Diseño y Comunicación Universidad de Palermo, Argentina, Febrero, 2000

Michael Taussig, “*Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*”, Editorial Norma, Bogotá, 2002

Municipio Valle del Guamuez, Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. Disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/pd%20-valle%20del%20guamuez%20-%20putumayo%2008%20-11.pdf>

Pablo Álvarez Domínguez, Alicia Martín López, *El teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la Historia de la Educación Contemporánea*, En: Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, RIDU, Experiencia Docente, Lima (Perú) | Junio 2016

Roger Casement, *“Libro Azul Británico*, Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo, Editorial IWGIA-CAAAP, Lima, Perú, 2011

Wilson, Suzanne., Zambrano, Martha., COCAÍNA, CAPITALISMO E IMPERIO: Encadenamientos Globales Y Políticas Del Narcotráfico. En: Revista Análisis Político, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Bogotá, 1995

World Bank Group, Índice Gini, En: https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2016&locations=CO-DK-GB-DE-CL-IR-KP-L5&start=1992&type=shaded&view=chart&year_high_desc=true

Yves Chevallard, *Del saber sabio al saber enseñado*, Aique, Buenos Aires, 1998

UNICEF, FUNPROEIB Andes, *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*, Editorial Mariscal, Ecuador, 2009

Vanesa Vallejo, *“Nacen las CONVIVIR”*, Radio Nacional de Colombia, Bogotá, 2016. Disponible en: <https://www.radionacional.co/linea-tiempo-paz/nacen-las-convivir>

Varona, M., Henao, G., Díaz, S. et al. *Evaluación de los efectos del glifosato y otros plaguicidas en la salud humana en zonas objeto del programa de erradicación de cultivos ilícitos.* Biomédica, Artículo Original, Bogotá 2009

Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, 2006

ENTREVISTAS

- **Habitante de Pitalito (Huila)**

Usted me cuenta que su primo fue paramilitar, cuénteme ¿Cómo terminó su primo por allá?

Como esa fue una generación sin empleo, sin nada que hacer, mi primo estudió hasta cierto tiempo, pero no terminó el bachillerato. Muchos de los pelaos que crecieron con él, algunos eran ñeros, atracadores, gente que de cierta forma que ha vivido en la comuna 1, Cálamo, popular; esos barrios [de Pitalito] han sido un poquito calientes, y a veces es duro zafarse de esa realidad. Al papá le salió una finca por allá [en El Placer] pa' cuidar gallos, y detrás de él se va mi primo. Él, como siempre fue cansón (aunque no le gustaban las armas) consiguió amigos (paracos) por allá y seguro

le ofrecieron más plata y así fue como primero entró a hacer parte de las milicias urbanas y luego lo pasaron para el monte. Él murió en una emboscada guerrillera, ahí mataron como a 50 paracos y los amontonaron a todos y les echaron candela, a mi tía no le llegó sino el chicharrón. No se sabe si eso que enterramos era mi primo

¿Y eso en que año fue?

Eso fue por allá para el 2001, que mi primo se fue para allá, por que como hacía tres años que el papá se había ido a cuidar gallos.

4. Contenidos

La estructura con la que se presenta la investigación consta de cuatro capítulos: el primero titulado “de campesinos cocaleros a guerrilleros declarados” busca dar cuenta de los primeros procesos de poblamiento y sus tempranas características económicas así como identificar los aspectos históricos que determinaron las violentas incursiones armadas por parte de los paramilitares del Bloque Sur de las AUC durante en 1999 estableciendo una relación con las dinámicas coyunturales a nivel regional, nacional e internacional. Por otro lado, también se definen los impactos y las transformaciones sociales, políticas y económicas que se presentaron en la región del bajo Putumayo a raíz de las masacres perpetradas por paramilitares y su presencia tanto en el entorno urbano como en el rural. En este capítulo se analizarán los distintos mecanismos de violencia que fueron utilizados por los armados para controlar la región, su gente y sus recursos.

El segundo capítulo “Mas allá del dolor” hace una breve exposición de los rasgos estructurales que favoreció la consolidación de grupos paramilitares que protagonizarían los actos de violencia que mancharon de sangre la memoria de los habitantes de la inspección de policía de El Tigre y la inspección de El Placer y determinaron una nueva etapa de control armado de la población civil. En este capítulo se analizarán las relaciones de producción establecidas entre los armados y la población civil luego de la

consolidación territorial del BCB de las AUC en el bajo Putumayo, así como los distintos escenarios de disputa que se presentaron entre los actores de uno y otro bando, aquí se muestran algunas de las consecuencias de la “guerra sucia” para las comunidades campesinas en esta región.

El tercer capítulo “Relatos de la Manigua” presenta el desarrollo del guion teatral “Actos de barbarie” y la fábula “La fuerza de Guamayó”, basados en la reconstrucción de los hechos de 1999 cuyo resultado que pretende vincular los intereses y habilidades de los estudiantes con las necesidades cognitivas que atañen a la formación en la enseñanza de la historia reciente de Colombia. Partiendo del hecho de que “el teatro inyecta deseo de aprender en el estudiante, infundiéndole de alguna manera el sentido del drama” se contribuirá a la formación de sujetos políticos conscientes de que su lugar en la historia no está apartado radicalmente de las acciones violentas que han afectado a las poblaciones rurales más apartadas de los centros urbanos, pues sus consecuencias aún se reflejan en nuestros días. Y por último se presentarán las conclusiones, estas recogerán el resultado de la experiencia y algunas reflexiones sobre lo arrojado. Así mismo se cuenta con una sección de anexos que contiene mapa y fotografías de lugares y momentos representativos de las dos inspecciones

5. Metodología

Para que los ejercicios de representación teatral tengan coherencia histórica con los hechos acaecidos durante las incursiones armadas en la región del bajo Putumayo, se recurrirá al análisis de fuentes textuales, la revisión de artículos de prensa, informes periodísticos y producciones narrativas desde la perspectiva del materialismo histórico para identificar los procesos que dan cuenta de los impactos sociales, políticos y económicos del conflicto armado en las inspecciones de El Placer Y El Tigre.

La reconstrucción de los actos de violencia contra la población civil de El Tigre y El Placer a través de ejercicios teatrales parte de la recopilación de información periodística y de los informes testimoniales

otorgados por el CNMH. El análisis correspondiente a los elementos que permiten la explicación de los impactos económicos, políticos y económicos encontrados durante la revisión de las fuentes se realizará de acuerdo a la metodología del materialismo histórico, puesto que la clasificación como “caso emblemático” de las incursiones armadas en el Bajo putumayo demuestran que la confluencia paramilitar en estos “lugares de condensación de procesos múltiples” ponen de relieve las dimensiones estructurales que determinan de las relaciones sociales conflictivas entre las clases que se consolidan en este territorio específico y los intereses económicos y políticos que buscaron la hegemonía regional. De estos procesos se dará cuenta en las propuestas de creación teatral que recogerán para su desarrollo el resultado de la revisión bibliográfica y retomarán la narrativa testimonial como insumo para la creación del teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la historia.

Así, se reconoce que “la práctica teatral es una metodología didáctica activa, que permite al estudiante ser descubridor de su propio aprendizaje, más que mero receptor de información. A través del teatro, docentes y discentes tienen la oportunidad de promover el estudio del pasado” y mediante la reconstrucción de los *actos de barbarie* perpetrados contra la población civil se problematizarán los conceptos y categorías contenidas en el presente trabajo para exponer los aspectos más comunes y evidentes del conflicto ligados a los contextos urbanos tales como el narcotráfico y los distintos tipos de violencia que persisten en la sociedad colombiana.

6. Conclusiones

El recorrido histórico presentado en esta monografía da cuenta de cómo se dio el proceso de consolidación del departamento de Putumayo como un territorio que, aunque con momentos de relativa participación de

la economía nacional, siempre ha estado al margen del desarrollo de esta. Como se mencionó, el Putumayo ha sido considerado como el “espacio de muerte” donde la arbitrariedad y la dominación de la persona indígena, negra o mestiza ha gozado de total impunidad y han podido desplegarse sobre estas de forma de violencia desproporcionada y barbárica, todo esto determinado por el sistema económico capitalista que define, mediante la división internacional del trabajo, las condiciones de explotación de los países latinoamericanos. Esta misma división entre explotados y explotadores se replica en los territorios específicos con manifestaciones de violencia como las referenciadas en el informe de Roger Casement donde la esclavitud, los crueles abusos y el asesinato de indígenas a manos de las caucheras, de propiedad inglesa, perduraron hasta entrada la década del 50.

De otro lado, el marcado problema sobre la distribución y la propiedad de la tierra que acompañó la historia de Colombia durante todo el siglo XX, se tradujo en la exacerbación de los odios de clase que se evidenció durante la época de La Violencia. Esto, junto con la crisis del minifundio en Nariño y el inicio de labores de exploración y extracción de hidrocarburos definió los procesos de colonización y expansión de la frontera agrícola en zonas como el Putumayo, configurando así subregiones dentro del mismo departamento que con el paso de los años se fueron configurando con mayor o menos capacidad de acción frente al Estado colombiano.

Allí también se evidencio un antagonismo de clase, reflejado en la capacidad de acaparamiento de la oferta institucional (planes de apoyo al campo, adjudicación de terrenos, acceso a instituciones de justicia, salud y educación, etc.) por parte de la clase dirigente regional, concentrada en Mocoa y demás municipios del Alto Putumayo. Aunque las relaciones entre esta clase dirigente mocoana y las organizaciones cívicas campesinas del Bajo Putumayo, que encontraron sus orígenes en la organización de trabajadores de la Texaco, se manifiestan en la absorción de estas por parte de los partidos políticos tradicionales ubicados en la capital de Putumayo, la subregión del Bajo Putumayo no obtuvo la incidencia política necesaria dentro

de la estructura “democrática” para garantizar el cumplimiento del Estado a las exigencias de la protesta social. Este escenario de precariedad institucional y de pauperización del campesino en el Bajo Putumayo, sirvió como catapulta para la expansión del cultivo de la hoja de coca en toda la región.

Con el auge de la economía cocalera, los vacíos institucionales relacionado a los aspectos de justicia y autoridad, fueron aprovechados por los narcotraficantes y sus ejércitos privados quienes impusieron precios y formas de pago y actos de criminalidad que reproducían las condiciones de pobreza de la clase trabajadora en el Bajo Putumayo. En este contexto la presencia de grupos guerrilleros definió las nuevas condiciones para los campesinos involucrados en el negocio de la coca. Estos grupos armados regularon las relaciones entre los campesinos y los narcos estableciendo precios justos para el pago de la merca producida y brindando seguridad tanto para campesinos como para narcotraficantes (cuidando rutas de transporte de narcóticos).

La consolidación del discurso antisubversivo, que venía ya desde mediados de 1960, se dio a raíz de la creación de un marco jurídico que pretendió flexibilizar las estrategias de la lucha contrainsurgente. El ascenso de las mafias como un nuevo sector de la clase dominante en Colombia, si dio gracias a esta “flexibilidad” de la institucionalidad colombiana, que sirvió como mecanismos de articulación económico y político de un sector que emergía con un gran poder económico fruto acciones de despojo de tierras y otras actividades ilícitas. Esta articulación fue posible en parte, por la vinculación de estos ejércitos privados en las acciones de “guerra sucia” llevadas a cabo contra la guerrilla y su base social. Esto implicaría para los habitantes del Bajo Putumayo la persecución y estigmatización del movimiento cívico, que traería consigo el asesinato y la desaparición de líderes campesinos tildados de guerrilleros o colaboradores.

Es así como se va configurando un contexto de opresión, explotación y exclusión de las comunidades

campesinas al amparo del Estado colombiano. Para mediados de la década de 1990 las manifestaciones de los campesinos coccaleros, cuyos episodios de violencia nutrirían el imaginario que se tenía del Putumayo como territorio de salvajes y guerrilleros, pusieron al departamento en primer plano de la discusión nacional, cosa que no fue pasada por alto en la Tercera cumbre de las AUC en 1996 donde se estableció como objetivo militar las zonas de control y abastecimiento de los grupos guerrilleros. Al ser utilizado como zona de retaguardia y abastecimiento de la guerrilla de las FARC el Putumayo sería una vez más el espacio favorito de la muerte.

Las masacres paramilitares cumplieron la función tanto de oprimir como de explotar la fuerza de trabajo de las comunidades del Bajo Putumayo. Estas fueron las acciones de la clase dominante en el marco de conflicto de clases que buscó limitar la capacidad de organización y lucha de las comunidades de la región con la justificación de una lucha contra la insurgencia comunista, condenándolas a condiciones de pobreza y atraso que aún el Estado colombiano no quiere solucionar. Las masacres en El Tigre y El Placer dieron inicio a un periodo de siete años de dominio paramilitar en la región, si bien las amenazas fueron constantes incluso hasta el último día de su presencia, los hombres y mujeres resistieron los embates de la violencia utilizando el silencio y la unión como estrategia para convivir con los armados y hacerles frente a las arbitrariedades cometidas.

Ahora bien, como se mencionó, el compromiso histórico-político de los docentes de ciencias sociales debe traducirse en la constante reflexión sobre las necesidades e intereses de los y las estudiantes en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la historia. Innovar y utilizar herramientas de otros campos del conocimiento y formas de interpretar el mundo, permiten generar saberes significativos en la vida de niños, niñas y adolescentes que posibilitan la creación de vínculos de solidaridad a través de la empatía histórica. El abordaje pedagógico de conceptos y categorías históricas mediante ejercicios de representación teatral y de creación narrativa, incentiva la creatividad tanto de los docentes como de los estudiantes. Es en definitiva

un reto pretender dar un giro narrativo a procesos históricos tan complejos como los son los abordados en esta monografía, pero con miras a incentivar la aprehensión de la historia del conflicto armado y a sensibilizar sus impactos sobre las comunidades campesinas, es preciso asumirlo aún a riesgo de fallar a la primera, la constante reflexión e investigación docente sobre su práctica es lo que le permite ajustar o crear las estrategias más adecuadas para la educación con sentido crítico.

Elaborado por:	Carlos Alfredo Murcia Guzman
Revisado por:	Orlando Moreno Martínez

Fecha de elaboración del Resumen:	11	12	2019
-----------------------------------	----	----	------

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	0
Capítulo I.....	11
De campesinos cocaleros a guerrilleros declarados.	11
1.1 Las cicatrices del Caucho.....	11
1.2 Colonización en Putumayo	24
1.2.1 Apropiación de la tierra y condiciones de vida del colono en Putumayo.	28
1.2.2 Conflictos en la colonización durante el auge petrolero en el Bajo putumayo.	36
1.3. La hoja profanada.....	41
1.3.1 Control de la economía cocalera	43
1.3.2 Organización social en torno a la economía cocalera	52
Capítulo II	61
Más allá del dolor.....	61
2.1 Presencia para-militar en Putumayo.....	62
2.1.2 La casa Castaño y el BCB en Putumayo o segunda oleada paramilitar.	68
2.2 Masacres de El Tigre y El Placer	72
2.2.1 El desenfrenó de la crueldad: <i>La masacre</i>	72
2.2.2 El Tigre.....	75
2.2.3 El Placer	80
Capítulo III.....	89
Relatos de la Manigua.....	89
La Fuerza de Guamayó	91
“Actos de Barbarie”	106
Capítulo IV.....	128
Conclusiones	128
Anexos	133
Anexo 1. Mapa Subregiones de Putumayo	133
Anexo 2. Fotografías del Museo de la memoria en El Placer	134
Anexo 3. Fotografías obra de Teatro en El Placer:	136
Bibliografía	138

" Al elegir una historia que contar, sea cual fuere su canal de transmisión, estamos reconociendo el valor de nuestra propia historia como actores, lectores o espectadores de un universo referencial que nos pertenece de hecho y por derecho, que hemos modelado con nuestra matriz perceptiva y capturado con las redes de nuestra comprensión; lo que revele esa historia será, para quienes la reciben, siempre algo más que un recorrido desde un principio hacia un final: anclados en el punto preciso que separa lo particular de lo universal, los relatos proyectan a la dimensión de lo cotidiano los conceptos y valores más abstractos; que con ellos se manifieste nuestra libertad de pensamiento y decisión, es otro motivo –u otra excusa –para seguir contando”

María Elsa Bettendorff. *¿Por qué Contamos? El retorno a la narrativa como herramienta didáctica.* En: El Rol docente frente a los nuevos escenarios profesionales. VIII Jornadas de Reflexión Académica. Facultad de Diseño y Comunicación Universidad de Palermo, Argentina. Febrero 2000. p. 14

INTRODUCCIÓN

No creo que el oficio del historiador predisponga al análisis psicológico. En nuestro trabajo solo tenemos que habérmolas con sentimientos a los cuales se aplican nombres genéricos, como Ambición, Interés. Sin embargo, si tuviera una sombra de conocimiento de mí mismo, ahora debería utilizarlo.

Jean Paul Sartre, La Nausea, 9ª edición, Editorial época, México, 1995 p.5

El presente trabajo de investigación busca generar procesos de enseñanza-aprendizaje de la historia de las incursiones paramilitares en El Tigre y El Placer en el bajo putumayo a través del teatro y la fábula como narrativa literaria. En esta apuesta por la reconstrucción histórica de los trágicos hechos protagonizados por grupos paramilitares del Bloque sur de las AUC, se vinculan las dinámicas económicas, políticas y sociales propias de las regiones de colonización campesina en su relación con la economía “cocalera”, las causas de las incursiones paramilitares en la región y los impactos de la guerra durante la década de 1990 en la región del Valle del Guamuez.

Las reflexiones planteadas desde el ámbito nacional e internacional acerca del conflicto armado colombiano, indican frecuentemente consideraciones más o menos cercanas a la realidad sobre las características que este asume, sobre la identidad política, ideológica y militar de los actores que impartieron sin discreción las formas más crudas de violencia y sobre las consecuencias que trae tanto para los armados (ya sean miembros de las fuerzas regulares del Estado, organizaciones paramilitares, y grupos guerrilleros) como para la sociedad en general, la implementación de dispositivos de terror con el propósito de

establecer mecanismos de control político, social y económico. Partiendo de una mirada crítica de estas tendencias teóricas y explicativas del conflicto armado en Colombia, de las evidentes particularidades que asume este en las distintas regiones del país y de los eventos concretos ocurridos en la inspección de policía de El tigre en 1997 y en la inspección de El Placer en 1999, se propone una obra de teatro y una fábula como herramienta didáctica para la enseñanza de la historia de las masacres paramilitares a partir del reconocimiento y la reconstrucción histórica de estos hechos.

La presente monografía se presenta en dos partes: una corresponde a la labor de investigación y revisión bibliográfica que permite identificar y entender los procesos históricos que determina el contexto social, político y económico de las dos inspecciones hasta la incursión paramilitar en 1999; y de otro lado a la elaboración de un guion teatral y una fábula que posibilite procesos más efectivos de enseñanza aprendizaje de la historia del conflicto armado en Colombia. Así pues, el presente trabajo toma sentido en tanto que aborda la pregunta de ¿cómo contribuye la implementación y realización de ejercicios de representación teatral y creación narrativa como herramienta didáctica a la enseñanza de la historia reciente de Colombia relacionada con las incursiones paramilitares en la inspección de El Tigre y El Placer en el bajo putumayo en 1999?

Este proyecto se opone a las posturas políticas que se han fortalecido dentro de un discurso que suele negar que las acciones coordinadas entre los paramilitares y las fuerzas militares del Estado tuvieron el propósito eliminar civiles inermes acusados de ser cooperantes de grupos guerrilleros en el marco de la “guerra sucia” desatada contra la insurgencia en Colombia. Estos sectores de la clase dirigente colombiana aceptan en algunos casos con

recelo y en otros con descarado orgullo, que en aquellas situaciones en que se prestaron mutua ayuda paras y militares lo hicieron con el único fin de combatir a las guerrillas. No obstante, es lamentable el número de masacres contra la población rural que arrojan las postrimeras décadas del siglo XX y los años que corren del presente siglo; actos de barbarie llevados a cabo por los escuadrones de muerte paramilitares y las fuerzas regulares del Estado con claros fines políticos y económicos. Parece ser que en un país con un total de 1982 casos de masacres de las cuales el 58.6%, es decir 1166, fueron perpetradas por paramilitares entre 1985 y 2012¹, el más efectivo recurso en la negación de los crímenes paramilitares y del Estado es el olvido. Partiendo de esto, se presenta el teatro y la fábula como una herramienta que mitiga la absurda pretensión de negar u olvidar y visibiliza la historia de los desafortunados actos de violencia que han dejado miles de víctimas de las poblaciones rurales de nuestro país, como resultó en el caso de las incursiones paramilitares en el bajo Putumayo cuya acogida en la memoria colectiva del país es bastante reducida.

Con los recursos didácticos recogidos en los “Relatos de la Manigua”, los actos de barbarie perpetrados contra la población civil en la inspección de El Tigre y El Placer, son rescatados del amplio número de masacres registradas durante más de 60 años de guerra, y cuya pertinencia radica en la clasificación propuesta por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) como caso emblemático, los cuales figuran como:

“lugares de condensación de procesos múltiples” que tienen representatividad dentro de las coordenadas de las coyunturas críticas y las regiones-tipo que derivan de una narrativa

¹ **Centro Nacional de Memoria Histórica**, 2012. *Estadística del conflicto armado en Colombia, Masacres*. En : <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

totalizante provisional. Los casos emblemáticos pueden ser eventos individuales, eventos múltiples o territorios con procesos múltiples y diferenciados que no se pueden reducir a eventos ni individuales ni colectivos.²

En consecuencia, la que se supone debe ser una reflexión permanente de los docentes en formación sobre las dimensiones pedagógicas que definen el escenario actual de las instituciones educativas, en cuanto a los contenidos y las herramientas didácticas más adecuadas para la enseñanza de un tema determinado, resulta limitada si no se generan ideas y propuestas que vinculen la utilización del arte (pintura, música, literatura, teatro, etc.) como herramienta creadora y potenciadora de procesos de enseñanza-aprendizaje de la historia reciente de nuestro país. El margen de autonomía pedagógica que brindan las instituciones a los docentes es propicio para recuperar ciertas estrategias de enseñanza que han sido menospreciadas por su precario desarrollo científico, pero que por su capacidad de sensibilizar y despertar emociones resultan efectivas para la enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia. De acuerdo con esto María Elsa Bettendorff afirma:

Minimizada frente a las abstracciones teóricas, las argumentaciones lógicas, las fórmulas, las taxonomías, las definiciones y las precisiones técnicas, (la narrativa) siguió trabajando. Sin embargo, como en los diálogos socráticos, a la manera de un recurso “extra” del docente para complementar el abordaje de los “grandes temas”. Bajo las denominaciones de “anécdota”, “estudio de caso”, “relato biográfico” y, sobre todo, en su expresión literaria o artística –el cuento, la novela o el film–, el discurso narrativo

² **Andrés Fernando Suárez**, *Proyecto de Investigación: Lógicas y Mecanismos del Terror en el Conflicto Armado.*, Serie documental: *CASOS EMBLEMÁTICOS*. Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación Comisión de Memoria Histórica, Fondo: Grupo de Memoria Histórica GMH, Bogotá, 2011, p. 7

ocupó, dentro o fuera del currículo, el lugar de la motivación o de la distensión (...) hoy se propone un “giro hacia la narrativa”, lo que significa redescubrir el papel facilitador de los relatos en la enseñanza y el aprendizaje. Y no sólo eso: además, la narración es presentada como una de las mejores armas con las que contamos los educadores para eludir el determinismo de los programas académicos y señalar el camino de la participación y la construcción común del conocimiento en el aula.³

Así pues, se presenta el teatro como lenguaje y forma de expresión que no sólo da un lugar a las interpretaciones de quien lo crea, sino que permite que sus más llamativas manifestaciones sean interiorizadas por el espectador. De manera que el teatro como herramienta para la enseñanza de la historia, brinda los elementos que permiten recuperar los testimonios relegados al olvido y vincula los episodios históricos de tragedia generados por las incursiones armadas paramilitares en el bajo Putumayo con los aspectos más evidentes de la realidad colombiana. Lo que se pretende en la presente monografía es que a través de la obra de teatro y la fábula se produzca un ejercicio de *transposición didáctica* con base en la información y recursos bibliográficos que se tienen disponibles para la reconstrucción de estos dos hechos (Masacre del Tigre y El Placer).

Se entiende por transposición didáctica como el proceso que determina, en el marco de las valoraciones sociales y por lo tanto legitimado desde y en la colectividad, el conjunto de saberes que serán enseñados por un sujeto conocedor mediante la aplicación de las distintas

³ **María Elsa Bettendorff**, *¿Por qué Contamos? El retorno a la narrativa como herramienta didáctica*. En: El Rol docente frente a los nuevos escenarios profesionales, VIII Jornadas de Reflexión Académica, Facultad de Diseño y Comunicación Universidad de Palermo, Argentina, Febrero, 2000. p. 14

alternativas de enseñanza que considere pertinentes. Chevallard explica que este proceso parte de la designación de un contenido de saber que al ser considerado como saber a enseñar “sufrir a partir de entonces un conjunto de transformaciones adaptativas que van a hacerlo apto para ocupar un lugar entre *los objetos de enseñanza*.” Se denomina así *transposición didáctica* al trabajo que transforma de un objeto de saber a enseñar en un objeto de enseñanza.⁴

En ese sentido, con el teatro y la fábula se busca fomentar procesos de enseñanza basados en una propuesta de transposición didáctica, que permita identificar los impactos de la guerra en la población rural en su relación con los centros urbanos, definir las dinámicas y características del conflicto así como los procesos sociales, políticos y económicos de la región del Valle del Guamuéz para educar en el reconocimiento y comprensión de los actos de barbarie paramilitar contra comunidades campesinas y sus manifestaciones organizativas.

Ahora bien, estas propuestas no pueden aplicarse desprovistas de un soporte teórico-metodológico consecuente con los criterios propios de la enseñanza de la historia. Para que los ejercicios de representación teatral tengan coherencia histórica con los hechos acaecidos durante las incursiones armadas en la región del bajo Putumayo, se recurrirá al análisis de fuentes textuales, la revisión de artículos de prensa, informes periodísticos y producciones narrativas desde la perspectiva del materialismo histórico para identificar los procesos que dan cuenta de los impactos sociales, políticos y económicos del conflicto armado en las inspecciones de El Placer Y El Tigre.

⁴ **Yves Chevallard**, *Del saber sabio al saber enseñado*, Aique, Buenos Aires, 1998, p. 16

Establecer las particularidades manifiestas dentro de las relaciones de clase antagónicas presentes en el seno de la sociedad colombiana, contribuye a que la comprensión del conflicto armado en Colombia integre los elementos propios del materialismo histórico. Así pues, siguiendo a Marx:

La historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, nobles y siervos, maestros jurados y compañeros; en una palabra, opresores y oprimidos, en lucha constante, mantuvieron una guerra ininterrumpida, ya abierta, ya disimulada; una guerra que termina siempre, bien por una transformación revolucionaria de la sociedad, bien por la destrucción de las dos clases antagónicas.⁵

Para nuestro caso, Colombia, un país cuya sociedad según el índice Gini de inequidad, ha soportado una constante de desigualdad superior al 50%⁶, la investigación y enseñanza de la historia debe poner de manifiesto las relaciones entre las luchas que se dan en el seno de la sociedad moderna y las condiciones materiales que las determinan. Así, surge la necesidad de indagar sobre las particularidades de la lucha de clases en el contexto de finales de la década del 90 y los primeros años del 2000. La presente monografía contempla permanentemente la posibilidad de encontrar su sentido metodológico en algunos conceptos de la obra de Marx y pensadores marxistas tales como lucha de clases, enemigo de clase, intereses de clase, modo de producción, acumulación por despojo, hegemonía, identidad de

⁵ **Carlos Marx, Federico Engels**, *Manifiesto Comunista*, Ediciones elaleph, 2000, p. 25.

⁶ **World Bank Group**, *Índice Gini*,

En: https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2016&locations=CO-DK-GB-DE-CL-IR-KP-L5&start=1992&type=shaded&view=chart&year_high_desc=true

clase. Este abanico conceptual brinda los elementos teórico-conceptuales adecuados para realizar la reconstrucción histórica de las incursiones de las AUC en el Bajo Putumayo.

De manera que, como fue dicho por Marx y Engels “la historia de toda sociedad se resume en el desarrollo de los antagonismos de las clases, antagonismos que han revestido diversas formas en las distintas épocas”⁷. Los casos considerados “emblemáticos” del conflicto armado en Colombia corresponden a manifestaciones específicas de esa lucha de clases que se fraguó en los escenarios rurales y urbanos de nuestro país. No es fácil ignorar que los intereses de las clases dominantes colombianas que, favorecidos por las ventajas económicas y militares, gozan de la posibilidad de sostener sus intereses en el ámbito político a nombre de la salvación y la liberación de la nación del enemigo revolucionario.

Por otro lado, de acuerdo a lo observado por Marx, es preciso aclarar que el aparato militar cumple un papel fundamental en la instauración de los órdenes políticos. El empleo de las armas contra las organizaciones obreras, campesinas y étnicas corresponden al impulso por fortalecer e imponer los intereses de la clase dominante, esto se relaciona con la categoría de hegemonía manejada por Antonio Gramsci. Considerando las particularidades históricas del país que se reflejan en las dinámicas económicas y políticas presentes en el periodo de estudio, puede encontrarse las relaciones entre las fuerzas armadas del Estado con los miembros de reducidos sectores de la sociedad, trabajando mancomunadamente en el establecimiento de un sistema político obediente a los parámetros del capitalismo en su fase neoliberal.

⁷ Carlos Marx, Federico Engels, Op. cit., p. 63

La reconstrucción de los actos de violencia contra la población civil de El Tigre y El Placer a través del teatro y la fábula parte de la recopilación de información bibliográfica y de los informes testimoniales otorgados por el CNMH. El análisis correspondiente a los elementos que permiten la explicación de los impactos económicos, políticos y económicos encontrados durante la revisión de las fuentes se realizará de acuerdo a la metodología del materialismo histórico, puesto que la clasificación como “caso emblemático” de las incursiones armadas en el Bajo putumayo demuestran que la confluencia paramilitar en estos “lugares de condensación de procesos múltiples” ponen de relieve las dimensiones estructurales que determinan de las relaciones sociales conflictivas entre las clases que se consolidan en este territorio específico y los intereses económicos y políticos que buscaron la hegemonía regional. De estos procesos se dará cuenta en las propuestas de creación teatral y narrativa que recogerán para su desarrollo el resultado de la revisión bibliográfica y retomarán la narrativa testimonial como insumo para la creación del teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la historia.

Así, se reconoce que “la práctica teatral es una metodología didáctica activa, que permite al estudiante ser descubridor de su propio aprendizaje, más que mero receptor de información. A través del teatro, docentes y discentes tienen la oportunidad de promover el estudio del pasado”⁸ y mediante la reconstrucción de los *actos de barbarie* perpetrados contra la población civil se problematizarán los conceptos y categorías contenidas en el presente trabajo para exponer los aspectos más comunes y evidentes del conflicto ligados a los

⁸ **Pablo Álvarez Domínguez, Alicia Martín López**, *El teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la Historia de la Educación Contemporánea*, En: Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, RIDU, Experiencia Docente, Lima (Perú) | Junio 2016, p. 44.

contextos urbanos tales como el narcotráfico y los distintos tipos de violencia que persisten en la sociedad colombiana.

La estructura con la que se presenta la investigación consta de cuatro capítulos: el primero titulado “de campesinos cocaleros a guerrilleros declarados” busca dar cuenta de los primeros procesos de poblamiento y sus tempranas características económicas así como identificar los aspectos históricos que determinaron las violentas incursiones armadas por parte de los paramilitares del Bloque Sur de las AUC durante en 1999 estableciendo una relación con las dinámicas coyunturales a nivel regional, nacional e internacional. Por otro lado, también se definen los impactos y las transformaciones sociales, políticas y económicas que se presentaron en la región del bajo Putumayo a raíz de las masacres perpetradas por paramilitares y su presencia tanto en el entorno urbano como en el rural. En este capítulo se analizarán los distintos mecanismos de violencia que fueron utilizados por los armados para controlar la región, su gente y sus recursos.

El segundo capítulo “Mas allá del dolor” hace una breve exposición de los rasgos estructurales que favoreció la consolidación de grupos paramilitares que protagonizarían los actos de violencia que mancharon de sangre la memoria de los habitantes de la inspección de policía de El Tigre y la inspección de El Placer y determinaron una nueva etapa de control armado de la población civil. En este capítulo se analizarán las relaciones de producción establecidas entre los armados y la población civil luego de la consolidación territorial del BCB de las AUC en el bajo Putumayo, así como los distintos escenarios de disputa que se presentaron entre los actores de uno y otro bando, aquí se muestran algunas de las consecuencias de la “guerra sucia” para las comunidades campesinas en esta región.

El tercer capítulo “Relatos de la Manigua” presenta el desarrollo del guion teatral “Actos de barbarie” y la fábula “La fuerza de Guamayó”, basados en la reconstrucción de los hechos de 1999 cuyo resultado que pretende vincular los intereses y habilidades de los estudiantes con las necesidades cognitivas que atañen a la formación en la enseñanza de la historia reciente de Colombia. Partiendo del hecho de que “el teatro inyecta deseo de aprender en el estudiante, infundiéndole de alguna manera el sentido del drama”⁹ se contribuirá a la formación de sujetos políticos conscientes de que su lugar en la historia no está apartado radicalmente de las acciones violentas que han afectado a las poblaciones rurales más apartadas de los centros urbanos, pues sus consecuencias aún se reflejan en nuestros días. Y por último se presentarán las conclusiones, estas recogerán el resultado de la experiencia y algunas reflexiones sobre lo arrojado.

⁹ Ibid. p. 44.

Capítulo I

De campesinos cocaleros a guerrilleros declarados.

A continuación, se hará un recorrido histórico por los principales procesos económicos de la región del Putumayo. Así, en este capítulo se realizará un breve repaso por la historia de las expediciones de extracción cauchera, que significaron la explotación, el despojo y el exterminio de comunidades indígenas víctimas de las formas más despiadadas de violencia; se presentará así mismo un breve análisis histórico de los procesos de explotación petrolera y, por último, la consolidación de la economía cocalera que complejizaron el escenario político, social, económico y militar del Putumayo, específicamente en la región del Bajo Putumayo que es el territorio de interés

1.1 Las cicatrices del Caucho.

La historia del departamento del Putumayo está marcada por un estigma de violencia que, si se ve de manera superficial, resulta adecuado para caracterizar la región pues los procesos de población y desarrollo económico se han dado a través del despojo, la explotación y el exterminio de comunidades indígenas y campesinas mediante distintos mecanismos de violencia. Este estigma no solo es una opinión abstracta sobre el departamento que ha perdido sentido con el paso de los años y el avance de “modernización” del país, al contrario, los hechos de violencia que se ensañan contra poblaciones históricamente excluidas del desarrollo, pero de importante aporte económico para el país, ratifican esta

idea sostenida por quienes miran desde la ventana la barbarie del conflicto armado en Colombia.

El departamento del Putumayo, fisiotopónimo derivado del río que cruza de este a oeste su extensión territorial de 24.885 km², cuenta con una amplia variedad de recursos otorgados por sus particulares características geomorfológicas y climáticas. Se destacan los ríos Caquetá al norte y Putumayo al sur que definen sus fronteras con el departamento del Cauca y Caquetá, y las Repúblicas del Ecuador y Perú respectivamente. Las características morfológicas están determinadas por la cadena montañosa andina que presentan alturas de hasta 3800 msnm y una “llanura amazónica de relieve ondulado con sectores inundables a las orillas de los ríos Caquetá y Mecaya, la llanura ocupa la parte central y oriental del territorio.”¹⁰ Este departamento ofrece una gran variedad de flora y fauna albergada en los parques nacionales naturales La Playa, Complejo Volcánico, Doña Juana-Cascabel, el santuario de flora y plantas medicinales orito Ingi-Ande, entre otros.

Su configuración geográfica, cultural, histórica y su abundancia en recursos naturales resultan muy atractivos para el turismo nacional y científico, así como para distintos actores ilegales¹¹ que a lo largo de la historia del departamento se han interesado en la apropiación de esos recursos y el territorio. Estos intereses que entran en conflicto han contribuido a fortalecer el imaginario de que el Putumayo (como se dijo un par de líneas antes) es una tierra de violencia y que las relaciones sociales entre los nacidos en este departamento se

¹⁰IGAC, *Nombres geográficos de Colombia. Departamentos y Ciudades Capitales. Datos pertinentes del proceso de apropiación y socialización del territorio*, IGAC, Bogotá, 2010, p. 70

¹¹ Refiérase a actores del orden legal como empresas de agroindustria, compañías de explotación minero-energética, instituciones del Estado, etc. y actores al margen de la ley como narcotraficantes, paramilitares, delincuencia común, guerrillas, mafias, etc.

dan bajo esta lógica. El Putumayo es un territorio que, de acuerdo con la creencia popular, ha pagado caro por su belleza.

La historia de esta región sur-colombiana da cuenta de distintos procesos de poblamiento con una amplia presencia de comunidades indígenas que se han preservado durante siglos resistiendo y adaptándose a la colonización de sus territorios ancestrales, así como distintos procesos extractivistas acompañados ocasionalmente por colonización agrícola y proyectos de explotación minero energético que transformaron de manera diferenciada las relaciones entre los pobladores y su entorno.

Como lo afirma Ernesto Mendoza “La biodiversidad colombiana es el soporte de todo lo que hemos construido como sociedad (industria, comercio, economía, etc.). Es algo de lo que dependemos y de lo que hacemos parte”¹² y es lo que determina las particularidades de su desarrollo económico interno y su correspondiente inserción en la dinámica del mercado mundial. Como es evidente, durante el siglo XIX el desarrollo social, político y económico de los países de herencia colonial española, no se dio al margen del ya consolidado sistema de producción capitalista, en tanto que la dirigencia criolla pretendió trazar los horizontes de la economía latinoamericana con base en el modelo capitalista de los países industrializados de Europa y Norte América. Sin embargo, dentro de la división internacional de trabajo, para los países latinoamericanos el curso hacia la industrialización fue lento y trastabillado y en consecuencia su economía giró entorno a la exportación de

¹² **Ernesto Mendoza**, “Fumigar parques es delito. Respuesta a Salud Hernández”, en *El Tiempo*, octubre 13 de 2005, En: **Martha Orozco De Amezquita, Emira Garcés De Granada**, *Algunas Consideraciones Sobre Los Cultivos Ilícitos En Colombia*, En: “Colombia víctima de estrategias ilícitas”, Bogotá, 2007, p. 3.

minerales y materias prima como maderas, cortezas, cueros - en principio- para luego ser incorporados productos agrícolas como tabaco, café, banano, azúcar¹³, y caucho proveniente de la región amazónica.

Así pues, se observa un contexto determinado por la demanda de materias primas por parte de los países industrializados cuyos avances técnicos y tecnológicos impulsados por la industria del transporte, por ejemplo, la vulcanización, la invención del neumático y la cámara de aire incrementaron la demanda de productos primarios como el caucho¹⁴. Si bien los indígenas de la región amazónica ya extraían el caucho, mucho antes de la colonización¹⁵, un creciente mercado en Europa y Estados Unidos de ciertos elementos del automóvil determinó la que fue conocida como la fiebre del caucho que representó la debacle para los pueblos indígenas de la región amazónica.

La explotación del caucho tuvo grandes impactos demográficos y medioambientales en lo que es ahora territorio del departamento del Putumayo. La movilidad del comercio del caucho dio el paso para que desde 1880 se establecieran empresas de explotación cauchera en el piedemonte amazónico y las selvas orientales¹⁶. Es a causa de este proceso que la principal mano de obra, indígenas de los pueblos boras, huitotos, andoques y ocainas fueron explotados, masacrados y despojados por figuras de avaricia desenfrenada como Julio Cesar Arana principal propietario de la PAC (The Peruvian Amazon Company).

¹³ **Darío Fajardo Montaña**, *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos mas profundos en la sociedad*, En: *Conflicto Social y rebelión Armada en Colombia. Ensayos críticos*, Gentes del Común, Bogotá, 2015, p 101

¹⁴ **Elena Soler Bonet**, “Caucho y genocidio: «Los indios del Putumayo», de Roger Casement”, Universidad de Barcelona, Barcelona. 2016 p.6

¹⁵ *Ibid.*, p. 6

¹⁶ **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte*, CNMH, Bogotá, 2014, p. 22

Según el trabajo del profesor de la Universidad Nacional Augusto Javier Gómez López, un aspecto importante en la explicación de los procesos de explotación cauchera a finales del siglo XIX consistió en la trashumancia. Esta característica estuvo definida por factores como la magnitud del rendimiento o beneficio que podía resultar de ciertas especies, la mayor o menor posibilidad de contar con fuerza de trabajo, los costos de abastecimiento de la misma y las facilidades o dificultades para transportar la materia prima¹⁷. Esto implicó que las transformaciones demográficas en este periodo no estuvieran acompañadas de un proceso colonizador fuerte, sino que, por el contrario, se contribuyó al debilitamiento del tejido social indígena a través de la explotación, el destierro y el asesinato de comunidades enteras a medida que avanzaban por los ríos las estaciones caucheras.

Las comunidades fueron víctimas de distintas formas de violencia que abarcaban desde tortura y esclavitud hasta inanición, provocada por el despojo de sus tierras y cultivos, tal como lo denunció en su momento el Cónsul de Colombia en Iquitos al decir que: “el robo de sus labranzas (de los indígenas) es un crimen atroz, porque es matar a sus dueños de hambre, pues no siempre pueden estos desgraciados encontrar frutas para alimentarse.”¹⁸ Igualmente fatales fueron las consecuencias de quedar expuestos a epidemias de viruela y fiebre llevadas por las expediciones caucheras que se adentraban por el en Napo, Curaray-Tiputuni y en el Aguarico en busca de indígenas y árboles de caucho para desangrar.

¹⁷ Ibid. p. 22

¹⁸ **Espinosa, M.**, *Expediente sobre las correrías de los caucheros para esclavizar a los indios del Putumayo y el robo y destrucción que hacen de las labranzas de los nativos*, AGN: Sec. República, Fdo. Ministerio de Gobierno 1896, T. 13, Fols. 263-264. En: **CNMH Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte**, Op. cit., p 23

En el informe realizado por Roger Casement durante su estadía en las selvas del Putumayo entre los años 1910 y 1912 quedan registradas las denuncias contra algunos funcionarios encargados de las estaciones de explotación cauchera culpables de violentar con brutalidad a los indígenas cazados para la extracción de caucho. En sus registros se observan los nombres de algunos siniestros personajes encargados de mantener el flujo constante de caucho sin cuidar de los medios utilizados para garantizarlo. La responsabilidad de los crímenes cometidos contra los indígenas recae en personajes –entre muchos otros- como el boliviano Armando Normand, o el colombiano Aquileo Torres¹⁹, y sus acciones no pueden ser abordadas al margen de las relaciones de producción existentes en ese periodo.

Las atrocidades cometidas por la PAC, en cabeza del infausto personaje Julio Cesar Arana, por supuesto pretendieron ser justificadas por empresarios caucheros y partidarios de “La liga”²⁰ bajo el pretexto de que con su actividad comercial Arana llevaba misiones civilizadoras en las inhóspitas selvas del Putumayo. Estas posturas demuestran que la homogeneización de la población bajo el discurso de “modernidad” contenido por los cánones de civilización occidental e impulsado por la colonización criolla, sostenían las relaciones sociales existentes y definían una específica división de clases. La llegada de la “civilización” a territorios inhóspitos, desató la eliminación de las diferencias culturales, fijándose como objetivo las comunidades afrodescendientes e indígenas. Tal como lo menciona Casement: el propósito de los intrusos “civilizados” no era, en primera instancia, aniquilar a los indios sino “conquistarlos”, es decir, subyugarlos y ponerlos a trabajar en

¹⁹ **Roger Casement**, *“Libro Azul Británico*,. Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo, Editorial IWGIA-CAAAP, Lima, Perú, 2011. p 40

²⁰ *Ibid.* p. 16

una ocupación considerada civilizada y, en todo caso, provechosa para ellos.²¹ Esto tan “conveniente” para los indios se tradujo en el debilitamiento de las fortalezas y defensas culturales, morales y físicas de los indígenas²².

Los indios entrarían en una lógica de mercado determinada por la explotación desde distintas escalas de la cadena productiva del caucho. Según Casement estos indios que eran como “niños crecidos”, debido a su “obediencia y docilidad de temperamento”, caían fácilmente en las redes de explotación que se creaban en primera instancia bajo relaciones amicales adornadas de intercambio de mercancía occidental por caucho. La lógica empresarial de la PAC pronto haría de los trabajadores barbadenses llegados a las selvas del Putumayo durante a mediados de la década de 1900, mercenarios y esclavistas que durante las expediciones punitivas cobraban la vida de aquellos indígenas que hubieran tenido la osadía de defenderse o vengarse; y de los indios una vulnerada y explotada “clase trabajadora” sometida al vejamen y la violencia. Al respecto anota Casement:

enviados a capturar o a matar a los indios que, hacía poco, habían matado a unos colombianos que se habían instalado en el país de los andokes con la idea de esclavizar la tribu y forzarla a trabajar caucho para ellos. Los indios andokes habían matado a estos hombres y capturado sus rifles y fue para recuperar estos rifles que los barbadenses realizaron las primeras redadas dirigidas por Sánchez y Normand.²³

²¹ Ibid. p. 50

²² **Carlos Páramo**. “*Un Monstruo absoluto: Armando Normand y la sublimidad del mal*”, Artículo de investigación recibido: 24 de abril del 2008 · aprobado: 3 de octubre del 2008, Bogotá.

²³ Informes de **Roger Casement** y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo, Óp. cit., p. 52.

Así mismo, en el Informe Azul para el Putumayo, Casement logra ser testigo directo de la utilización de mecanismos de coerción no solo contra aquellos indios esclavizados sino contra los trabajadores barbadenses que mostraban alguna resistencia a ejercer sus funciones como matones y cazadores de indios. Incluso, la violencia contra estos trabajadores no fue aplicada solamente en casos excepcionales, sino que, además, se exacerbó por razones étnicas y culturales, Casement ilustra esto con un testimonio:

Crichlow (un barbadense negro) se la pasaba ocupado haciendo carpintería cuando no estaba redando a los indios. A pedido de Rodríguez, había hecho un cepo especial para la prisión o, más bien, la tortura, de los trabajadores de caucho recalcitrantes (...) Con frecuencia los muchachitos (los niños indígenas) eran colocados en ese receptáculo echados extendidos y con el rostro hacia el suelo, donde eran azotados al igual que los adultos hombres y mujeres.²⁴

(...) Crichlow tuvo una pelea con otro empleado llamado Pedro Torres. La querrela no tenía importancia, pero Torres era un hombre blanco y Crichlow un negro. El primero apeló a su jefe y Rodríguez tomó partido por su compatriota peruano. Le dio un golpe a Crichlow sobre la cabeza con el mango del revólver y llamó a otros empleados para que lo agarraran. Crichlow intentó defenderse con un palo, pero lo inmovilizaron y le amarraron los brazos detrás de la espalda. Entonces muchos lo golpearon y lo colocaron en el cepo para pasar la noche. Cuando lo sacaron del cepo al día siguiente, lo dejaron un tiempo encadenado por el cuello, con el extremo de la cadena agarrada en la mano de un guardia. El mismo día, con las manos amarradas y la cadena alrededor del cuello, lo mandaron bajo vigilancia a la estación de La Sabana, a un día de caminata. En ese momento, un cierto Velarde era el jefe de esta sección y, durante mi visita, lo encontré como jefe de la sección Occidente. Velarde puso a Crichlow en

²⁴ Ibid. p 54

un cepo en su estación, con las piernas separadas por cinco huecos, una distancia casi imposible. Permaneció en esta postura toda la noche. Al día siguiente, el señor Alcorta, empleado en la sección vecina que estaba de visita en La Sabana, intercedió por él y lo soltaron, pero lo enviaron prisionero a La Chorrera. Allí el subagente señor Delgado lo encerró en el cepo otra vez. Finalmente, fue liberado sólo gracias a la intervención amistosa del capitán del puerto de Iquitos que estaba de visita en esa ocasión.²⁵

Es claro pues que, aunque la invasión de las selvas para la extracción del caucho se dio en un periodo de consolidación del sistema capitalista en los países centrales – que para la época eran principalmente Estados Unidos y países de Europa occidental- las prácticas arcaicas de explotación como las mencionadas anteriormente, supuestamente abolidas por los países civilizados, fueron una constante durante este proceso de explotación cauchera y contribuyeron al sostenimiento económico de los mismos.

Podríamos encontrar una explicación a la actitud hostil con la que las empresas caucheras interactuaron con los indígenas, en las ideas planteadas por Michael Taussig quien muestra cómo los intereses de clase trascienden la simple necesidad de imposición de la fuerza, manifiesta en el acto de asesinar para conquistar, sino que mediante el “terror” expresado en la fuerza, se fetichiza la muerte en su relación con el valor de cambio del sistema hegemónico. En otras palabras, el choque de “civilizaciones” y las marcadas diferencias culturales caen en una “vorágine” que trastoca la manera de administrar la muerte, tanto para el foráneo, representante de la cultura “occidental”, como para las comunidades aborígenes poseedoras de saberes ancestrales en profundo arraigo con su territorio. Es el

²⁵ Ibid. p. 59

lugar donde el terror permite la opresión y explotación de los últimos a manos de los primeros. Ya lo diría Taussig, “El espacio de muerte donde el indio, el africano y el blanco dieron a luz un Nuevo Mundo”²⁶

Desde la perspectiva analítica planteada por Erick Olin Wright, en cuanto a las consecuencias del sistema capitalista sobre los modos de vida y las condiciones de existencia de la clase trabajadora, considera el hecho que los efectos del capitalismo no pueden ser atribuidos al resultado de características individuales inherentes, como ha sucedido con las comunidades afrodescendientes e indígenas a quienes se les juzga de holgazanes y salvajes y por lo tanto únicos responsables de su desdichada pobreza; tampoco puede hacerse una explicación partiendo de la idea de la existencia de unos atributos individuales contingentes que imposibilitan la inclusión de las personas en el margen de ganancia; o entender el empobrecimiento y explotación de la clase trabajadora como subproducto de causas sociales. Lo que Wright sostiene es que la pobreza, la explotación y el despojo son propiedades inherentes a los sistemas sociales que se dan en el seno del capitalismo.²⁷

Recurrir a este análisis nos permite observar que, una vez los indígenas eran despojados de sus medios de vida, sus sentidos y prácticas de existencia quedaban servidos a los antojos del capataz de turno. Durante estas décadas los indígenas sostuvieron con su miseria la bonanza cauchera en beneficio de los grandes comerciantes del producto con los países del

²⁶ **Michael Taussig**, “*Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*”, Editorial Norma, Bogotá, 2002, p. 27

²⁷ **Erick Olin Wright**, Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre análisis de clase socialismo y marxismo, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2010, p. 60, 61, 63, 65.

norte, y para el capitalismo las situaciones de autonomía e independencia económica de los pueblos no brindan las condiciones que garantizan la explotación de la clase trabajadora esclavizada, que como se ha presentado en este capítulo, fue conformada principalmente por indígenas.

En su texto, Wright define los tres criterios que existen en una relación de explotación de clase. En el primero se establece que el bienestar material de los explotadores depende causalmente de las privaciones materiales de los explotados; en el segundo principio habla de la exclusión asimétrica de los explotados del acceso a y el control de ciertos recursos productivos importantes (...) Al seguir en el desarrollo de sus ideas afirma que en las situaciones en que el explotador no necesita del producto del explotado existe “opresión económica no explotadora”, es decir, el bienestar del explotador consiste en la exclusión del opresor del acceso a ciertos recursos. La explotación se define en las condiciones en las que el explotador necesita al explotado, dado que depende del esfuerzo que este haga²⁸.

Si se analiza la crueldad y la violencia extrema que caracterizaron las relaciones de clase en las selvas del Putumayo, siguiendo los aportes de Wright, estos resultan precisos si se toman a la ligera. Aunque la eliminación de las comunidades indígenas que habitaron y habitan la Amazonía putumayense ha sido una constante durante siglos, no puede asumirse en este caso que la explotación se haya dado en los términos de “opresión económica no explotadora” pues la mano de obra aportada por los indígenas en la extracción del caucho fue fundamental durante el periodo de bonanza. Si bien el principal mecanismo para liberar la mano de obra indígena de sus territorios ancestrales fue el uso de la violencia, y pese a

²⁸ Ibid., p 77

que esta se llevó hasta la aberración, los beneficios de la explotación del caucho consistían justamente en la exclusión de los indígenas explotados de los medios de básicos de existencia más no necesariamente de su eliminación física. Y si bien, cualquier manifestación de resistencia -como ya se ha demostrado- implicó la barbarie contra estos pueblos, siempre se contó con un determinado número de indios esclavos que llevaran a cabo las labores de recolección de caucho.

Si tenemos en cuenta lo reportado por Casement en el Libro Azul sobre la situación del Putumayo, para la época de su visita se tenía registro de una población cercana a los 50.000 nativos de origen huitoto. Una vez el auge del caucho había terminado su población decreció alarmantemente; tanto así, que para 1993 solo habitaban en el Putumayo 5.880 indígenas²⁹.

Cuando los indígenas capturados fueron puestos bajo un sistema de peonaje basado en la imposición de deudas que raramente podían ser saldadas y que por lo general iban a menudo en aumento, eran obligados a permanecer con la compañía cauchera por “periodos indefinidos” y caían en “contratos” que eran sólo legitimados por el terror, que fue impartido sin miramientos, no solo entre indígenas sino también entre trabajadores barbadenses, mestizos colombianos, o peruanos. Las condiciones estructurales otorgadas por la disputa entre Colombia y Perú por el territorio del Putumayo, favorecieron un escenario de impunidad, en donde Julio Cesar Arana logró consolidar un régimen de

²⁹ UNICEF, FUNPROEIB Andes, *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*, Editorial Mariscal, Ecuador, 2009, p. 360.

explotación basado en su poderío como exportador de caucho al eliminar la competencia o asimilarla en su negocio.

En conclusión, queda claro que los momentos de colonización fueron promovidos por Estados nacionales (Colombia y Perú) desde dos enfoques: i) la colonización dirigida como estrategia para el poblamiento y la salvaguardia de la soberanía nacional en las fronteras y ii) la ampliación de la frontera agrícola³⁰. Por otro lado, el periodo de bonanza cauchera en el Putumayo dejó tras su paso una larga estela de muerte y dolor entre las comunidades indígenas que luchaban por conservar sus formas ancestrales de existencia ante una nueva arremetida de occidente, encarnada esta vez por individuos herederos de aquellos que 400 años antes ya desangraban las inhóspitas selvas, valles y montañas del “nuevo mundo”.

³⁰ **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *La masacre de El Tigre, Putumayo Un silencio que encontró su voz*, CNMH, Bogotá, 2011, p. 19.

1.2 Colonización en Putumayo

Como se ha presentado hasta el momento, en las economías de bonanza y enclave, por regla general no se distribuye de manera equitativa las ganancias del proceso de explotación sobre las capas de la sociedad que lo sostienen. Además, los impactos socio-económicos en las regiones objeto de explotación no siempre resultan favorables a su desarrollo, pues las regalías no son bien distribuidas y en muchas ocasiones son un botín fácil para las administraciones corruptas. Esta ha sido una característica de la historia del departamento y de las regiones del Medio y el Bajo Putumayo (Ver anexo 1) con la extracción de quina y caucho, que como también se ha dicho, se llevó a cabo con relativa poca incidencia en la colonización del territorio y por lo tanto poca inversión en las zonas explotadas.

Sin embargo, durante el siglo XX se observa una secuencia de procesos políticos, sociales y económicos que determina una nueva lógica en la colonización de estos territorios, pasando de ser concebidos como el espacio de salvajes y desarraigados a ser reconocidos como territorios de abundantes recursos y de importancia geo-política para actores estatales y grupos que disputan el poder de sobre la región.

La anexión de la región amazónica, en un contexto de notable conflicto entre Colombia y Perú, hizo parte de un proceso que mediante el establecimiento de colonias penales y

militares dio lugar a la fundación de pueblos como Puerto Leguízamo (1919) Caucaiyá (1922) y Puerto Asís (1923).³¹

Las concesiones de tierra entregadas por parte del Estado a algunas compañías caucheras, las comprometió a adelantar trabajos de infraestructura vial³² que, junto a la apertura de caminos y trochas promovida por la evangelización de los franciscanos utilizando mano de obra indígena,³³ aportaron un elemento importante en el conflicto por soberanía entre Colombia y Perú. Este conflicto contribuyó a definir el proceso de colonización del Putumayo al promover una dinámica de migración y el afianzamiento de estos centros poblados con el mejoramiento de las carreteras y dotación de infraestructura.³⁴

Por otro lado, las iniciativas de reforma rural que surgían como una consecuencia de la urgente necesidad de fortalecer una producción agrícola capaz de satisfacer las demandas del mercado interno, generaron un escenario que propició la expansión de la frontera agrícola como una forma de ejercer soberanía en las regiones de frontera con el Ecuador, Perú y Brasil. En términos de legalización de las tierras colonizadas por campesinos que, o

³¹ **CNMH**, *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte*, CNMH, Bogotá, 2014, p. 22

³² **Fabio Melo Rodríguez**, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá, Doncello 1918-19*, Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ciencias Sociales, Maestría en Historia, Bogotá 2014, p. 29

³³ **José Ricardo Castro Hurtado**, *La Colonización y las prácticas productivas: una reconfiguración del territorio de los campesinos colonos en Puerto Asís Putumayo corredor Puerto Vega –Teteyé*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá. 2014. p. 17

³⁴ Durante los años 20 se presentan nuevas incursiones en el territorio del Bajo Putumayo por parte de campesinos nariñenses que buscaba principalmente la extracción oro, creando en la zona una tradición minera de aluvión a escala familiar. **Municipio Valle del Guamuez**, Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. Disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/pd%20valle%20del%20guamuez%20-%20putumayo%2008%20-11.pdf> p. 15

bien huían de los estragos causados por La Violencia al interior del país, o bien buscaban nuevas oportunidades de progreso³⁵.

Existen dos grandes momentos de normalización de los predios en el departamento del Putumayo. El primero constituye una acción del “Estado colombiano en su esfuerzo por “regularizar” la colonización “espontánea” propiciada por la explotación petrolera (Incora, resoluciones 128/1966 y 168/1968), acción que estaba enmarcada en el empuje dado por la Ley 135 de 1961 a la política de adjudicación de baldíos en el país.”³⁶ Y un segundo momento corresponde a la legalización de predios como parte del “componente social” del Plan Colombia y de las exigencias presentadas por los campesinos cocaleros durante las manifestaciones en 1996, además, se adjudicaron tierras a población en situación de desplazamiento forzado, el cual hacía parte de los componentes de retorno y reubicación contemplados por la Ley 387 de 1997.³⁷

La colonización del Putumayo tomó mayor fuerza con la llegada de empresas filiales a la Texas Petroleum Company (Texaco). Estas venían explorando el territorio para la explotación del hidrocarburo ya desde 1920, que al recorrer la ruta fluvial del río Guamuez catalogaron el Bajo Putumayo con un alto potencial de extracción de petróleo, cosa que fue confirmada 20 años después por Texaco durante sus exploraciones en Puerto Asís. La extracción de petróleo no se hizo, sin embargo, una vez se confirmaron los yacimientos.³⁸

³⁵ “Tenemos el pueblo dentro de la finca”, Historia de la llegada de don Jorge Julio Guzmán, colono fundador de Puerto Guzmán. En: **Andrés Cancimance López**, *Echar raíces en medio del conflicto armado: Resistencias cotidianas de colonos en Putumayo*, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, CES, Bogotá, 2017. p. 99

³⁶ Ibid p 20

³⁷ Ibid p 20

³⁸ Durante los años 40 la estabilidad del mercado internacional y la alta producción del hidrocarburo en los países del medio oriente determinó la necesidad por parte de Texaco de mantener las licencias otorgadas sin explotar, convirtiendo estos yacimientos en reservas para no contribuir a la sobreproducción en el mercado.

Es así como a mediados del Siglo XX con la demarcación de los pozos de Orito, La Hormiga, Acaé y San Miguel se consolidó una nueva región petrolera. A lo largo de los campamentos establecidos por la Texas Petroleum Company se instalaron cantinas, burdeles, graneros y pequeñas viviendas de subcontratistas de obras que, luego de que los pozos fueron abandonados por Texaco, permanecieron allí para consolidar los centros poblados de La Hormiga, La Dorada y San Miguel³⁹.

La llegada de la compañía petrolera inicialmente no significó un gran avance en términos de infraestructura vial pues el transporte de personal y de insumos necesarios para la extracción de petróleo se hizo esencialmente vía aérea. Esto provocó que la población migrante continuara la colonización de este territorio por las principales arterias fluviales de la región: el río Putumayo, el San Miguel y el Guamuéz. Sin embargo, como lo explica el Centro de Memoria en su informe “Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo”:

En 1966 esta situación empezó a cambiar cuando la Texaco inició la construcción de una carretera de 46 kilómetros para unir Santana con el río Orito Pungo e inició la construcción de la sede administrativa del Distrito Sur en el Campo petrolero Orito 1 (Devia, 2004, página 105). Desde entonces la población colona siguió el trazado de esta vía y, como había pasado en las tierras circundantes de la carretera Pasto-Mocoa-Puerto Asís, las tierras

Una vez se desata la crisis del canal del Suez, los países centrales recurren a la explotación de los yacimientos de crudo en regiones mas “amigables”. **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, CNMH, Bogotá, 2015, p 102. Revisar nota al pie.

³⁹Ibid. p 16

contiguas a la carretera Santana-Orito fueron concentradas en predios que superaban un kilómetro de frente y tenían un “fondo indefinido”⁴⁰

Y continúa:

La población colona que no alcanzó a apropiarse de las tierras ubicadas al margen de esta carretera fue a parar a la zona aledaña al Campo Petrolero Orito 1, donde inició un proceso de “urbanización informal”. Mientras que en casas y oficinas portátiles con condiciones higiénicas adecuadas (baterías sanitarias, agua potable, etc.) se instaló el personal especialista. Las personas migrantes que llegaron a esa zona por su propia cuenta tuvieron que construir sus casas con materiales locales (palma y madera) y por fuera de la malla metálica que rodeaba el campamento petrolero, sin contar con mínimas condiciones higiénicas⁴¹

Texaco a través de sus empresas filiales logró apropiarse de amplias porciones de tierra, que si bien el marco jurídico que definía la extensión máxima de tierra a la que una empresa petrolera se le podía conceder – no más de 200.000 hs- el otorgamiento de licencias a estas empresas significó realmente la concesión de extensiones bastante superiores a las permitidas por la normatividad colombiana.

1.2.1 Apropiación de la tierra y condiciones de vida del colono en Putumayo.

Los procesos de colonización y posterior apropiación de la tierra en la región del Putumayo, se dan entre la informalidad y las políticas públicas que buscaron solucionar

⁴⁰ **Devia y Domínguez** en: *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Op. cit., p.105

⁴¹ *Ibid.* p. 106

desde mediados del siglo XX el problema de acceso a la tierra para millones de campesinos. Teniendo en cuenta esto, se presentará una descripción del proceso de colonización del ahora departamento de Putumayo en relación con las dinámicas sociales, políticas y económicas generadas por el establecimiento de infraestructura de explotación petrolera de propiedad de la Texas Petroleum Company (Texaco) y posterior llegada de la economía cocalera.

Como punto de partida, se propone observar las características generales del proceso de apropiación de la tierra en Putumayo considerando el porcentaje de apropiación registrado en los datos oficiales. En términos de adjudicaciones de predios, este proceso se presenta con un relativo equilibrio en las adjudicaciones en el periodo que corresponde a 1903 y 2012.

Las extensiones adjudicadas entre las 1-20 ha y 101-500 ha, según las fuentes utilizadas en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, corresponden al 57,22% del total de procedimientos de adjudicación contemplando a 11.080 hombres y mujeres con intenciones de adjudicar propiedades de extensión de 1-20, el 39, 10% representan un total de 7.551 en procesos de adjudicación de tierras entre las 21 y las 100 hectáreas.⁴² En conclusión se demuestra que en los procesos de apropiación de la tierra en el departamento del putumayo es preponderante la mediana propiedad con porciones entre 25-100 hectáreas.

⁴² El porcentaje restante corresponde a adjudicaciones de propiedades entre las 101-500 ha con el 3,58%; de 501- 1000 ha 0.09%; y de 1001- 2500 0.02%. Ibid. p 49

No obstante, de acuerdo con el informe citado, las cifras de adjudicaciones son proclives a imprecisiones debido a la informalidad e irregularidad que se dio en los procesos de colonización y cuya solución se ha limitado como consecuencia de dos aspectos fundamentales “la persistencia del conflicto armado y las dinámicas de ilegalidad de rodea la economía de la coca”⁴³

Lo anterior brinda un importante elemento que contribuye al objetivo de la presente monografía, y es que para poder identificar los factores que determinaron las condiciones de vida de las y los colonos de la Amazonía occidental, debe hacerse referencia a las dinámicas de apropiación de la tierra sustentada por los procesos de adjudicación que dieron forma a las primeras poblaciones en la región de Putumayo conforme al contexto político, social y económico que reconfiguraron el panorama nacional desde la década de 1940 a 1980.

En ese sentido, es preciso considerar el contexto de crisis generalizada producto de la segunda guerra mundial que define las condiciones estructurales en las que se ve envuelto un país con un progreso industrial y agrario tan paupérrimo como Colombia. Al interior del país, este periodo de crisis traducido en condiciones adversas para la importación, provocó en cierta medida, la reacción de la clase dominante -representada por terratenientes y empresarios- reflejada en la tendencia hacia medidas de desarrollo que contrarrestaran la

⁴³ “En Putumayo se existen dificultades en la formalización de la apropiación de la tierra puesto que “el Incoder ha identificado cuatro conflictos territoriales en el departamento, debidos principalmente a la informalidad: i) conflictos producidos cuando varios actores aspiran a tener el control sobre un mismo territorio; ii) dificultades en los trámites de legalización de la tenencia de la tierra; iii) límites confusos entre territorios ya establecidos; y iv) proyectos de infraestructura y/o extractivos que afectan comunidades.” Ibid. p 49

posible arremetida de los despojados en contra de sus intereses, visto esto en su oposición a políticas de reforma agraria como la ley 200 de 1936.⁴⁴

El gobierno de López Pumarejo, ante este panorama de crisis internacional, no tuvo más opción que revertir definitivamente el componente reformista de la ley 200 “y retroceder en lo tocante al restablecimiento de los contratos de aparcería”⁴⁵ para asegurar la capacidad de producción de alimentos para consumo interno. Esa imposibilidad del campesinado colombiano de obtener con el apoyo del Estado garantías para el acceso y permanencia en la tierra, como se mencionó, lo obligó a expandir la frontera agraria, así como la malla de asentamientos.

Las características que presentaba la propiedad de la tierra a mediados de la década de 1950, en donde cerca de 2.000.000 de campesinos carecían de tierra o la tenían de forma insuficiente⁴⁶, motivaron, en el marco de alianzas geo-políticas (Alianza para el progreso) determinadas por el conflicto bloque capitalista y el comunista, la aplicación en 1961 de la ley 135 con el objetivo de reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico, reconstruir adecuadas unidades de explotación en la zonas de minifundio y dotar de tierras a los que no la posean.⁴⁷

⁴⁴ Ver **Darío Fajardo**, *Op.cit.* pp. 113 - 114

⁴⁵ **Darío Fajardo**, *Op.cit.* p. 114

⁴⁶ Ver **Darío Fajardo**, *Op.cit.* p. 119

⁴⁷ Ver **Darío Fajardo**, *Op.cit.* p. 119

Una vez más los antagonismos de clase se evidenciaron en la oposición que generó entre la clase terrateniente la aplicación de políticas de reforma agraria que buscaban la distribución equitativa de la tierra como la ley 135 de 1961 y que se manifestó en poner limitaciones al alcance de la misma, además los elevados casos de corrupción impidieron un mayor alcance de la estrategia. El pacto de Chicoral celebrado en 1972 significó el fin de las actividades del INCORA.⁴⁸

La acción política sostenida por los intereses de la clase dominante repercutió en las leyes 4° de 1973 y 6° de 1975. En la primera se estableció la figura de “renta presuntiva” basada en el reconocimiento por parte del Estado de la capacidad productiva de la tierra impidiendo su intervención y limitando así las posibilidades de “redistribuir tierras al interior de la frontera”. Darío Fajardo establece una relación causal en el proceso transitorio de cultivos de pan coger hacia cultivos de uso ilícito, en la necesidad del campesino de adentrarse en localidades de selvas húmedas y semihúmedas de la Amazonía, la Orinoquía, el Pacífico y el interior del Caribe como consecuencia de las limitaciones de acceso a la tierra dentro de los márgenes de la gran propiedad.⁴⁹

Por otro lado, el sistema político y económico del hemisferio promovido por el poder estadounidense, a la vez que incentivaba medidas de corte keynesiano que se materializaron en alianzas con los gobernantes de la región, daba latigazos a la resistencia campesina que, desconfiada de las fallidas propuestas de paz, se refugiaban en las montañas y en las selvas del país huyendo de la violencia generalizada a, interior del país. En el marco de la guerra

⁴⁸ Darío Fajardo, *Op.cit.* p. 120

⁴⁹ Darío Fajardo, *Óp. cit.* p. 121

fría, Estados Unidos capacitaba militar y técnicamente y “formaba” ideológicamente al personal encargado de la seguridad nacional para “prevenir” los brotes del comunismo en su patio trasero. En consecuencia, con esta postura se impulsa el surgimiento y fortalecimiento de grupos guerrilleros como el ELN y de las FARC – EP, grupo que tanta relevancia tendrían en nuestra región de estudio.

En el ámbito regional, en Putumayo este proceso se reflejó en las condiciones favorables que brindó la incapacidad del Estado para regular la adjudicación de baldíos de la población campesina en el interior de la frontera agrícola y así fomentar la informalidad. Las familias campesinas se vieron en la obligación de adentrarse en la selva y se fueron ocupando regiones apartadas de las cabeceras municipales ya constituidas (Mocoa 1563, Puerto Asís 1912) esta situación explica en parte porqué los hombres y mujeres que participaron en el proceso de colonización consiguen sus medios de existencia integrándose a las economías extractivas que se instaurasen en el territorio sean legales o ilegales.

Una de las formas de apropiación de la tierra utilizadas por las y los colonos que ayudaron a la construcción de las vías, impidió que los nuevos migrantes tuvieran acceso a las carreteras para la comercialización de sus productos. En este proceso:

Se trató de acaparar la mayor extensión de terreno frontal a la carretera [el río Putumayo y sus afluentes], dándose posesiones de 1 y 2 kilómetros de frente y un fondo indefinido; de las cuales, solo se abrieron unas pocas hectáreas y el resto conservado en reserva para una improbable utilización (sic). Esto produjo un rápido cubrimiento del área disponible sin su

subsecuente desarrollo, puesto que solo las explotaciones de fácil acceso a las comunicaciones son económicamente rentables⁵⁰

En ese sentido, asentamientos como El Placer tuvieron su origen a raíz de la crisis del minifundio que se presentó en Nariño. Con la disolución de los resguardos indígenas los pequeños propietarios de las tierras resultantes del fraccionamiento, se ahogaron económicamente y pronto se vieron en la necesidad de vender a grandes terratenientes sus pequeñas parcelas⁵¹. Básicamente, con la creación del INCORA se inician procesos de adjudicación de terrenos para saldar las necesidades de las cerca de 10.000 familias en el Nariño. Para llevar a cabo procesos de colonización espontánea, se dispone de una porción del departamento de Putumayo.

Cuando Engels hace alusión en el prólogo al 18 Brumario de Luis Bonaparte a “la gran ley que rige la marcha de la historia” descubierta por Marx (siendo esta la lucha entre las clases sociales por su puesto) afirma así mismo que “la existencia, y por tanto también los choques de estas clases, están condicionados, a su vez, por el grado de desarrollo de su situación económica, por el carácter y el modo de su producción y de su cambio, condicionado por ésta”⁵².

Esta confrontación entre los intereses de una clase terrateniente y con creciente poder político en las regiones de Nariño, Caquetá y Huila, frente a una población migrante de

⁵⁰ **Camilo Domínguez**, *Puerto Asís: Migración, desarrollo y conflicto en áreas petroleras*, Tesis de pregrado, sociología, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 1969 pp. 41-42; *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Op.cit., p. 54

⁵¹ Op.cit pp. 55, 56

⁵² **Karl Marx**, *18 brumario de Luis Bonaparte*, Fundación Federico Engels, Madrid, 2003, p. 12

inclinación campesina que escapaba hacia las montañas o las selvas de la violencia y de las políticas agrarias asfixiantes, se tradujo en la implementación de mejoras en infraestructura vial y de servicios públicos en las regiones donde se lograron constituir el tipo de organización gamonal denominada *notablato*.

Los intereses económicos del Estado colombiano representados en el aval que otorgaba a proyectos de exploración y explotación petrolera, marcaron un cambio en el panorama político administrativo de la región. Esto se genera a partir de la disputa entre un emergente *notablato* en Mocoa y el Valle de Sibundoy y la dirigencia nariñense (que siempre encontró una solución a los problemas de minifundio en la promoción de procesos de colonización espontánea sobre las vías que pudieran conectar poblaciones del Bajo Putumayo con Ipiales)⁵³ por obtener las regalías de la explotación de petróleo, en la entonces Comisaría de Putumayo, cosa demuestra las desiguales relaciones de poder que se establecieron en la región, pues la mano de obra informal, los comerciantes y las personas dedicadas al “sector servicios” que se asentaron en núcleos marginales a los campamentos obreros, no tuvo garantías en la representación política de que se les reconocieran derechos básicos.

En los términos establecidos por Marx en la obra citada, se afirma que “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidos por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”. La historia de la región hoy considerada como el departamento de Putumayo, como se ha demostrado está marcada por circunstancias del

⁵³ Ver la situación de eminente influencia política del señor Lara, quien gracias a su capacidad adquisitiva pudo influir en la dirección política del departamento del Caquetá. *Ibid.*, p. 83

ámbito internacional, nacional y regional que definieron las características de las relaciones económicas y sociales en un territorio considerado como “tierra de nadie”.

Por ejemplo, en términos concretos el departamento no recibió ayuda contundente del proyecto Putumayo 1, y el plan de colonización dirigida no tuvo los avances que otros departamentos como Caquetá presentaron a nivel de infraestructura y articulación con el mercado interno. Lo anterior, es una manifestación de las relaciones de poder en la región de la Amazonía occidental, la incipiente organización social (que se dio sobre todo en torno a la economía petrolera) no contribuyó a que la región del Putumayo tuviera una verdadera incidencia política regional, cosa que paradójicamente si se logró con las movilizaciones cocaleras de 1994 y 1996.

En conclusión, no existió una fuerza política de corte social que ejerciera alguna presión para que los recursos aportados por el BIRF mejoraran la infraestructura vial y se dotara de centros de salud y educativos al departamento de Putumayo⁵⁴, cosa que con el paso de los años justificaría la tendencia hacia el cultivo de la coca con fines ilícitos por parte de los colonos desconectados del comercio regional.

1.2.2 Conflictos en la colonización durante el auge petrolero en el Bajo putumayo.

Los procesos de colonización y ocupación de la región oriental al Valle de Sibundoy, se dieron entorno más claramente a las labores de explotación petrolera. Esta situación generó distintas formas de conflicto entre Texaco, sus empresas filiales y los hombres y mujeres que se integraban a las actividades de explotación petrolera como mano de obra informal. A la vez, las formas de apropiación e implementación de mejoras sobre la tierra realizadas por

⁵⁴ CNHM, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Op.cit., pp. 82,83 y 84

las y los segundos, los ponían en una disputa constante con las comunidades indígenas, situaciones que resultaron afectando generalmente a los nativos.

Como consecuencia de los contratos celebrados con el gobierno colombiano, la Texas Petroleum Company (Texaco) comienza sus actividades en la zona occidental de Puerto Asís. Para dar inicio a las obras se empleó mano de obra que fue clasificada en tres clases: Profesionales, Mano de obra calificada y mano de obra no calificada. A consecuencia del precario desarrollo institucional que limitó el potencial de las y los pobladores de los nuevos asentamientos, los cientos de hombres y mujeres migrantes y población autóctona, se integraron a la economía extractiva como obreros, macheteros o pequeños comerciantes sin garantías mínimas de derechos laborales. Ellos fueron fundamentales en los primeros años del proceso de explotación en la construcción de vías e infraestructura. Esto se puede sostener con el hecho de que:

[H]ay un alto número relativo de restaurantes o comederos – 10 en un total de 60 casas en junio de 1968; 25 bares y cantinas, 6 almacenes, 5 tiendas, una casa-dentistería, una escuela y 12 casas. Las casas, lo mismo que los restaurantes sirven de albergue a esa población flotante de Oritos: en una pieza de aproximadamente 4 metros por cada lado se hacían 6 y más personas, muchas veces en dos turnos, esperando un grupo que otro durma para poder acostarse a su vez. La demanda sobre estos cuartos de construcción transitoria (debido a que la madera se pudre rápidamente) hace que su precio sea de \$200 o más como alquiler mensual promedio, sin derecho a ningún servicio, puesto que éstos no existen; este precio

puede compararse al del alquiler de una pieza con iguales dimensiones, pero con servicios y mejor construcción, en un barrio del sur de Bogotá⁵⁵

Un factor que incidió en las condiciones de vida del colono en el Putumayo, fue el proceso de apropiación de la tierra que se dio al margen de la vía construida por la compañía petrolera, proceso que se dio de manera desigual y que provocó que las familias que no lograron hacerse con una porción de tierra, tuvieran que establecerse en los márgenes del campamento Orito 1.⁵⁶

Las condiciones de vida de las personas que se asentaron en estas zonas se caracterizaron por las malas condiciones de higiene y de vivienda en las que tuvieron que subsistir mientras lograban vincularse – de forma pasajera- a la empresa de petróleo. Aún hoy vemos como la poca inversión pública (mapa) y alta dependencia de la transferencia de recursos nacionales define el panorama de las condiciones de vida de los habitantes del Bajo Putumayo.⁵⁷

Considerando estas malas condiciones de vida, la explotación de los obreros integrados a los requerimientos de hacer caminos y trochas y brindar servicios de consumo no oficial⁵⁸ tuvo distintas manifestaciones. Por ejemplo, se observa como la creación de figuras como el “Veintiocheo” fueron creadas para limitar la capacidad de acción política colectiva de los trabajadores y sumergirlos aún más en la pobreza. Esta forma de subcontratación, como

⁵⁵ Camilo Domínguez, *Op.cit*, páginas 57, 58 y 106

⁵⁶ CNMH, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, *Op.cit.*, p. 77

⁵⁷ Así mismo, la construcción del oleoducto transandino que transportaría el petróleo que se extraía de la región y que recogía el producido en Ecuador, permitió que se repitiera la misma dinámica de apropiación de la tierra que había sucedido con la carreta Santana- Orito. *Ibid.*, p. 108

⁵⁸ Tales como la venta de bebidas embriagantes y la prostitución.

ahora, se utilizó como un mecanismo para aumentar las ganancias a costa de los derechos de los trabajadores y reducir los riesgos de sindicalización.

Ahora, si se tiene en cuenta que el incremento exponencial de la población en Puerto Asís se da en relación con la vinculación de mano de obra no calificada por parte de la Texaco entre 1967 y 1969, se puede inferir que las condiciones de informalidad de la colonización dadas la reducida incidencia del Estado, en cuanto a la oferta y garantía de derechos, favorecieron estas dinámicas de explotación.⁵⁹

Según este informe del centro de memoria, los sindicatos petroleros en la región del Bajo Putumayo no mostraron mucha fuerza en sus inicios, solo hasta 1972 tras la unión de los trabajadores de las Texas en Nariño, se creó SINTRACONTEXAS. Para ese mismo año, ya se evidenciaba un declive en la producción de barriles por año, pasando de poco más de 26.000.000 en 1969-70 a 20.000.000 en 1972 para reducirse a los 6.000.000 de barriles a mediados de la década de los 80. Con este descenso en la producción de petróleo, los hombres y mujeres que se establecieron sobre las márgenes del tubo o cerca de las plantas de procesamiento se vieron obligados a la producción de plátano, yuca, arroz, etc.

Este proceso no solo generó formas de despojo, explotación y discriminación contra las mujeres y hombres que llegaban con la colonización y los trabajos de explotación petrolera, sino que a medida que el gobierno promovía políticas de reforma agraria estos últimos ejercían una constante presión sobre las propiedades colectivas de los indios que se asentaban por los márgenes del río San Miguel, el río Orito, y el Guamuez, pertenecientes a

⁵⁹ Ibid., p. 109

los Sionas, los Kofanes y los Ingas⁶⁰. Las chagras – que son claros entre la selva creados por los indígenas destinados a la producción de alimentos básicos- eran invadidas por colonos campesinos que, alegando titularidad sobre los predios, o bajo ofertas de negocio con mala fe, expulsaban a los indígenas contribuyendo a la reproducción de esa forma tan común de violencia, el despojo y el desplazamiento.

De esta manera, se observa que las políticas del Estado colombiano mantenían una lógica reduccionista o incluso negacionista de la existencia de pueblos indígenas en las zonas de explotación petrolera y colonización dirigida. Ahora, con la llegada de nueva población en la segunda mitad del siglo XX, el despojo territorial de las comunidades indígenas en el Bajo Putumayo continuó bajo los mismos mecanismos de antaño (engaño, coerción, desplazamiento, violencia física, esclavitud a través de endeudamiento) pero esta vez, en el momento en que se incorporan los intereses de nuevos actores económicos y políticos en la región, se les despoja y desplaza al amparo de mecanismo jurídicos y legales. Así, “la Texaco consideró que podía tratar a los indígenas como colonos y entonces les pagó sus “mejoras” y los expulsó de sus tierras.⁶¹

La historia de Putumayo tomaría un camino distinto con la llegada de la coca a las fincas de los colonos. Son distintas las versiones entre los pobladores que pretenden explicar el verdadero origen de la coca como producto agrícola fundamental para la economía de la región y de Colombia.⁶² Lo cierto es que el establecimiento, y el fortalecimiento de la economía cocalera obedeció a factores externos e internos, pues la producción de coca y

⁶⁰ *Op cit.*, p. 131

⁶¹ *Op. Cit.*, p 131

⁶² Ver **Andrés Cancimance**, *Op.cit.*, p. 114

cocaína en países como Perú, Bolivia y Colombia respondía a la considerable demanda de este insumo. En el Putumayo, específicamente, se daba un escenario de informalidad y marginalidad social y económica que facilitó la llegada de los narcos a la región.

1. 3. La hoja profanada

Ya se ha visto como el declive de la economía petrolera obligó a los hombres y mujeres que habían llegado con el ánimo de integrarse a las empresas, a cultivar productos agrícolas que no siempre contaron con condiciones adecuadas para la comercialización como una consecuencia de dinámicas locales y regionales de acaparamiento de recursos ejercida por el poder político y económico los “notables” de los departamentos aledaños a Putumayo. Estas circunstancias, posibilitaron un escenario social adecuado para la vinculación de esta población a formas de economía ilegal que implicó una transformación de las prácticas de subsistencia y generó nuevas formas de relacionamiento frente a las estructuras tradicionales de poder y los nuevos actores que se interesaban en el territorio.

Con la llegada de los llamados Cuerpos de Paz de los Estados Unidos, según la fuente citada por Guido Piccoli, los campesinos mestizos e indígenas de distintas regiones del país aprendieron a transformar las plantas que ancestralmente se habían utilizado con fines curativos⁶³, en sustancias capaces de alterar funciones del sistema nervioso central

⁶³ **Guido Piccoli**, *El sistema del pájaro*, Publicaciones ILSA, Bogotá, 2005, p. 74

maximizando los componentes psicoactivos de estas a través del uso de potentes agentes químicos.⁶⁴

Sin embargo, el proceso de transformación de la hoja de coca en un producto químico ya venía desarrollándose en Europa y en Estados Unidos en forma de “tónicos” para curar malestares intestinales, problemas cardíacos e incluso depresión. Tras su popularización durante finales del siglo XIX, en estos países se iniciaron proyectos de producción a gran escala del alcaloide de cocaína para implementarlos en medicamentos de uso común y pronto descubrieron formas más rentables para la producción y el transporte de la pasta base de cocaína llevando este proceso a los países de producción de la hoja. Fue hasta las primeras décadas del siglo XX que desde Estados Unidos se penalizó el uso y la producción de narcóticos, entre los que se encontraba los opiáceos (heroína, opio, etc.) y la cocaína.⁶⁵

Con la diversificación de los productos derivados de la cocaína, tales como el *crack* (*freebase* o base pura) y *el basuco* (base sucia de coca) el cultivo ilícito de la hoja de coca se propagó por las regiones del país que históricamente crecieron al margen de la planeación nacional. Este fenómeno implicó la integración de más personas en la cadena del narcotráfico, pues con el considerable aumento de la demanda en los países del norte, la

⁶⁴ Es abundante la producción audiovisual y la literatura que describe el proceso de fabricación de cocaína y en donde se exponen los ingredientes que van desde cal o cemento a gasolina, amoníaco, acetona, soda caustica, ácido sulfúrico y permanganato de potasio, la utilización de estos productos ha beneficiado a los principales productores de químicos que para el año 2002 corresponden a países de la Unión Europea y Estados Unidos. Ver: El Naya: La ruta oculta de la cocaína. Pacifista, Vice en español. Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=GNbjrVou82g>.

⁶⁵ Ver **Wilson, Suzanne., Zambrano, Martha., COCAÍNA, CAPITALISMO E IMPERIO: Encadenamientos Globales Y Políticas Del Narcotráfico.** En: Revista Análisis Político, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Bogotá, 1995. pp. 7, 8

producción normal de hoja de coca alcanzó en pocos años un crecimiento acelerados en las áreas de cultivos.⁶⁶

La comercialización de la cocaína, como parte de una mercancía que se integra a través de lavado de activos a la economía legal, está definida por las dinámicas de mercado que impone el capitalismo globalizado. La división del trabajo se demuestra en la especialización presente en el proceso de producción del alcaloide para lograr satisfacer la constante demanda de drogas de los principales países consumidores. Están vinculadas a la economía de la cocaína figuras como el de “raspachín”, propietario del cultivo, personal encargado de procesamiento de la pasta base, intermediario o comerciante, encargados de labores logísticas (transporte de insumos y mercancía procesada, vigilancia, etc.) microtraficantes, narcotraficantes, instituciones de Estado y agentes financieros.⁶⁷ Cabe aclarar que como parte de las características del trabajo diario en el campo, el empleo de mano de obra familiar en la recolección o procesamiento de la pasta base es común en la regiones donde las familias hacen transacciones con la denominada “plata blanca”.

1.3.1 Control de la economía cocalera

Cómo se ha explicado, el departamento de Putumayo se configura como una región que se inserta en el mercado nacional y a su vez, en las dinámicas del capitalismo globalizado explotando sus recursos naturales (agricultura y minería) y produciendo la cocaína que satisface las demandas de narcóticos del mercado clandestino internacional y nacional y les

⁶⁶ Ibid. p 10

⁶⁷ Ibid. p. 11

permite a las y los pobladores suplir sus necesidades básicas de existencia, además de acceder a ciertos bienes y servicios.

Estas circunstancias permiten que actores políticos, económicos y armados constriñan la organización social en favor de intereses que, en muchos casos van en contravía de la voluntad del campesino y campesina putumayense integrados a la cadena de producción de la cocaína. María Clemencia Ramírez identifica al Putumayo como una región en donde es difícil determinar los límites de acción de los unos en relación con los otros. En Putumayo sobresalen entonces las alianzas estratégicas, las negociaciones, las manifestaciones de resistencia y, más aún, el desvanecimiento de las fronteras que separan a un grupo de otro.⁶⁸ Este hecho dejó (y no ha cesado) en condición de alta vulnerabilidad de violación de derechos a los miembros de las organizaciones comunitarias y campesinas que, en un contexto de criminalización y represión de las alternativas políticas de corte progresista, fueron víctimas de las formas más atroces de violencia.

En ese sentido, para poder explicar el conflicto existente entre las comunidades del Bajo Putumayo y el Estado colombiano (que se traduce en el despliegue de repertorios de violencia sobre los colonos putumayenses) debe quedar clara la relación que hay entre los actores que dominan la economía cocalera – a través de impuestos, control de rutas de transporte, regulación de precios, etc. entre quienes producen la “merca” y las instituciones de Estado que a través de políticas de sustitución de cultivos ilícitos busca eliminar del campo colombiano la producción de narcóticos.

⁶⁸ **María Clemencia Ramírez**, *Entre el Estado y la guerrilla, identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros de Putumayo*, ICANH, Bogotá, 2001 p. 19

En primera medida, es preciso recalcar que la violencia que ha victimizado a las comunidades del Bajo Putumayo no solo corresponde a los impactos de conflicto armado, sino también a distintas formas de violencia estructural y simbólica que los atrapa en la condición de campesinos marginales o los criminaliza.

En ese sentido, cabe hacer un breve recorrido por los antecedentes jurídicos que determinan la política de Estado respecto a la “droga” y que se pueden ubicar durante la administración de Misael Pastrana (1970-1974). En este periodo se promueve el estatuto con el que se pretendió regular y controlar el comercio o la tenencia de la denominada “droga”. El decreto 1188 de 1974 se estableció un marco conceptual que, si bien no especifica las diferencias existentes entre fármacos y droga, le entregaba la plena potestad al entonces Ministerio de Salud Pública de manejar los registros de importaciones y controlar la distribución y fabricación de los compuestos para la producción de “drogas” en el territorio nacional⁶⁹, se empezaba a definir entonces el carácter delictivo y las penas para quien cultive o porte cualquier cantidad de marihuana o sustancia de la que se pueda extraer cocaína, heroína o morfina.

Pasados algunos meses se decretó la ley 13 de 1974, durante el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, “por medio de la cual se aprueba la "Convención Única sobre estupefacientes", hecho en Nueva York, el 30 de marzo de 1961, y su Protocolo de

⁶⁹ **Colombia**, Ministerio De Salud Pública. N. 34116. 8 julio, 1974. Decreto 1188 DE 1974 [en línea]. En: DIARIO OFICIAL. AÑO CXI. SUIN-JURISCOL, p. 1. [Consultado: 14 de febrero de 2020]. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1239791>

Modificaciones, hecho en Ginebra el 25 de marzo de 1972”⁷⁰. En esta convención se motiva a las naciones parte de la ONU a incorporar los términos y conceptos clínicos y jurídicos que se refieren más estrictamente al consumo de drogas psicoactivas, estupefacientes y psicotrópicos. En ese sentido se reconoce la toxicomanía como una problemática del orden de lo social y lo económico que debe ser atendida por organismos del Estado y estar articulados al Consejo Económico y Social de la Naciones Unidas, se atiende de esta forma al llamado de cumplir los compromisos internacionales pactados en materia de fabricación, importación y exportación de sustancias farmacéuticas y estupefacientes.⁷¹

Con el incremento que se presentó a mediados de la década de 1970 y los primeros años de los 80 del cultivo de la amapola, la adormidera y la marihuana, así como el aumento del área de cultivo de hoja de coca y su procesamiento para extracción del alcaloide, se presentó en 1986 la ley 30 que recoge los compromisos internacionales estipulados en la Convención Única de Estupefacientes y lo resuelto en Ginebra y determina un marco conceptual mucho más completo para la interpretación jurídica del ya incontrolable problema del narcotráfico y el consumo de sustancias psicoactivas al interior del país. En esta ley se le confiere de manera expresa al Consejo Nacional de Estupefacientes la función de señalar “... las drogas y medicamentos (...) que pueden importarse, producirse y formularse en el país, y los laboratorios farmacéuticos que las elaboren o produzcan de las plantas, de conformidad con las disposiciones del presente estatuto.”⁷² Se reconoce así mismo el sentido cultural que tiene para las comunidades indígenas el cultivo de la hoja de

⁷⁰ **Colombia**, Ministerio De Justicia. ley 13 de 1974, N. 34228. 17, diciembre, 1974, p. 1

⁷¹ *Ibid.*

⁷² **Colombia**, *Ley 30 de 1986*, Ministerio De Salud, Congreso De Colombia, enero 31 de 1986, p. 3

coca y el mambeo por lo que se les permite cultivar la cantidad necesaria para el consumo de al interior de los pueblos indígenas pero establece las penas y las elevadas multas que deben asumir los campesinos y las campesinas que se integren a la cadena de producción y tráfico de los denominados estupefacientes⁷³.

En un contexto como el de la subregión del Bajo Putumayo, las mencionadas condiciones de abandono estatal se traducen -entre otras cosas- en la precariedad de la infraestructura vial para el transporte y comercialización de los productos agrícolas de los campesino colonos. Así, la economía cocalera se estableció por primera vez para finales de la década de los 70, con la variedad Caucana⁷⁴ y durante gran parte de la década siguiente sirvió de sustento a las familias campesinas de Putumayo, Cauca, Guaviare y Meta quienes pudieron acceder a bienes que la comercialización de la agricultura tradicional no les permitía. No obstante, esto los y las expuso al presidio pues fueron sujetos de aplicación de la ley 30 en el artículo No. 32 que hace referencia al “que sin permiso de autoridad competente cultive, conserve o financie plantaciones de marihuana o cualquier otra planta de las que pueda producirse cocaína, morfina, heroína o cualquiera otra droga que produzca dependencia, o más de un (1) kilogramo de semillas de dichas plantas, incurrirá en prisión de cuatro (4) a doce (12) años y en multa de diez (10) a cuatrocientos (400) salarios mínimos mensuales.”⁷⁵

⁷³ Ibid, p 1

⁷⁴ Ver **María Clemencia Ramírez**, Esta variedad tuvo que ser sustituida por las variedades peruanas y bolivianas a consecuencia de su alta susceptibilidad a las plagas. *Óp. Cit.* p 57

⁷⁵ **Ley 30 de 1986**, Op.cit p. 1

Según un testimonio citado por Ramírez, estos obstáculos estructurales que reducían las oportunidades de crecimiento económico por lo menos de alcanzar cierta estabilidad económica implicaban el recurrir a involucrarse en cualquier actividad relacionada a la producción de cocaína que, en el caso de los campesinos más desfavorecidos, generalmente correspondía a ser raspachines o comisionistas. Al respecto se menciona:

(...) Un día él se fue a la Caja Agraria para ver si le hacían un préstamo y le dijeron que no le podían prestar porque no había plata. Entonces se vino y le dijo al papá que iba a hacer una cogida de coca pero desgraciadamente cogiendo esas cuatro hojas de coca lo cogen allá y mire, ahí lo tienen, ya va pa' tres meses. (...) el muchacho quería trabajar, había asistido a un curso del Plan Nacional de Rehabilitación⁷⁶.

Si bien el Estado colombiano buscó con esta legislación reducir de manera efectiva la producción de estupefacientes en el país, los impactos reales recayeron particularmente sobre las vidas de una población campesina que en las regiones más apartadas del país no tuvieron más opción que integrarse a la producción de la cocaína. Ramírez argumenta que “cuando la represión del gobierno aumenta el único resultado es la disminución temporal en la oferta, debido a la destrucción de algunas redes comerciales o al control de ciertas áreas de producción de la coca. Las condiciones del mercado ayudan a aumentarla en otros territorios, neutralizando rápidamente el efecto de la represión estatal”⁷⁷ Los verdaderos resultados de la aplicación de esta normatividad sería una clase campesina trabajadora criminalizada y perseguida por agentes del Estado articulada muchas veces con estructuras criminales paraestatales.

⁷⁶ **María Clemencia Ramírez** Op.cit p 73

⁷⁷ Ver **María Clemencia Ramírez**, Op.cit., p 73

En el imaginario del discurso oficial se iría consolidando una forma de interpretar las dinámicas sociales y económicas de una población campesina mestiza, indígena y afro. Al argumento del campesino “narcotraficante”, con la incursión de actores armados en el control de esta economía, la población sería estigmatizada como colaboradora de grupos al margen de la ley y sufriría los impactos directos del conflicto armado.

Así pues, con el auge cocalero (que se consolidaría con bonanzas y periodos de crisis desde los 80 hasta nuestros días) promovido por los grandes narcotraficantes de la época en regiones históricamente abandonadas por el Estado, distintos actores armados entrarían a disputar el control de las rutas de contrabando⁷⁸ que serían fundamentales para establecer las rutas de narcotráfico en las regiones con mayor capacidad de producción de hoja de coca y productos derivados.

En este contexto, las relaciones sociales de producción que se dieron en torno a una economía catalogada ilegal, se revistieron una vez más de antiguas formas de explotación de la fuerza de trabajo campesina. En el texto citado de María Clemencia Ramírez, se presentan testimonios de campesinos que, a consecuencia de las escasas posibilidades de vinculación a la economía agropecuaria legal, tuvieron que emplearse como “raspachines” en cultivos cuyos propietarios los sumían en condiciones de esclavitud y los ponían en constante riesgo de muerte. A esto se puede sumar el hecho de que, en muchas ocasiones, los campesinos recibían su pago en dosis de basuco, cosa que funcionaba – y que aún lo

⁷⁸ **Defensoría del Pueblo**, Informe Especial: Economías Ilegales, Actores Armados Y Nuevos Escenarios De Riesgo En El Posacuerdo, 2018

hace- como mecanismo de endeudamiento, dado que los hace adictos al consumo del denominado “vicio” y dependientes del empleador.⁷⁹

Las condiciones en las que se insertaba el campesino cocalero en esta economía, dependían de las extensiones de tierra que destinara a la producción de la hoja de coca, cosa que a su vez y como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, está relacionado con las características del proceso de colonización de la Amazonía occidental colombiana, que como se mencionó, las propiedades sobre la tierra muchas no cuentan con los requisitos legales lo que impide que se pueda acceder a subsidios del Estado para la producción agrícola. Así mismo, los pequeños propietarios que dedicaban alguna extensión de tierra para el cultivo de la hoja de coca, utilizaron este argumento para pedirle al Estado, durante las fumigaciones con glifosato, que hiciera una diferenciación entre los pequeños y los grandes productores, pues no se beneficiaban de la misma manera de las ganancias que dejaba la cocaína.

Aunque fueron varias las organizaciones guerrilleras que llegaron a Putumayo⁸⁰, la guerrilla con más peso en el imaginario social de los pobladores del departamento de Putumayo fue la guerrilla de las FARC-EP, quienes a través de la presión armada y el cobro de impuestos a los narcotraficantes, comisionistas o patrones⁸¹ y la imposición de parámetros de convivencia, lograron consolidar la región del Bajo Putumayo como zona de retaguardia donde podrían abastecerse y mantener control sobre la economía cocalera. Esta guerrilla

⁷⁹ Ver **María Clemencia Ramírez** *Óp. Cit.* p 74

⁸⁰ Ver **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo Putumayo*. Taurus, Bogotá, 2012, p. 31

⁸¹ *Ibid.*, p 37

trajo consigo una serie de condiciones de convivencia que implicaron cambios en las relaciones de producción entre el campesino cocalero y el narcotraficante. Se puede hacer referencia por ejemplo a la prohibición de pagar al raspachín con basuco y estableciendo un control de precios por el pago de la mercancía⁸².

El frente 32 de las FARC llegó en 1984 a Putumayo, lo que implicó un cambio en el panorama social, político, militar y económico en la región. En primera medida, se establecieron pactos de entre la guerrilla y las estructuras criminales del Cartel de Cali y el Cartel de Medellín, entre quienes figuraba Gonzalo Rodríguez Gacha. Estos pactos consistieron en brindar seguridad en las rutas de transporte de la cocaína, estos servicios junto con el impuesto al gramaje establecido por la guerrilla de las FARC por cada kilo de cocaína producida en la subregión del Bajo Putumayo, le permitió incrementar su poderío militar y ampliar su capacidad de respuesta y ofensiva contra el Estado colombiano y los grupos paramilitares que empezaban a asesinar miembros de la población civil organizada en movimientos sociales o partidos políticos.⁸³ Pero como se mencionó, esta fue una consecuencia de la estigmatización y la criminalización del campesino cocalero reproducida por el discursos oficial y sostenida por las medidas represivas que se aplicaron en mayor medida con respecto a los proyecto de inclusión social también emprendidos por el gobierno colombiano.

Como el resultado de ser una economía bastante rentable, tanto que se puede afirmar -y con mayor razón en nuestro días- que el gran parte de la economía, la política y la sociedad

⁸² CNMH, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo* Óp. cit. p 189

⁸³ **María Clemencia Ramírez**, Óp. cit. p 76

colombiana tiene que ver con los cuantiosos réditos que se obtienen del narcotráfico, las disputas que se presentan entre los grupos armados por controlarla y obtener mayores ganancias dejan generalmente como víctimas a la población que vive de la coca. En 1987 las alianzas entre el Cartel de Medellín y la guerrilla de las FARC articuladas con el EPL empiezan y terminan, a partir de una disputa por un cargamento de cocaína se da inicio a una confrontación bélica en la región del Bajo Putumayo, esto implicó que el bando narcotraficante se apropiara del discurso anticomunista y antisubversivo lo que les permitió articularse y brindar apoyo militar y logístico a las instituciones del Estado que venían en una implacable pero relativamente ineficiente lucha en contra de las guerrillas.⁸⁴ Esta “eficiencia” en la lucha contra la insurgencia, se incrementaría con el asesinato de líderes de los movimientos campesinos cocaleros, organizaciones civiles y sindicatos tildados de ser colaboradores de la guerrilla. Es en este panorama que el campesino cocalero putumayense deja de ser visto como tal y pasa ser denominado como guerrillero.

1.3.2 Organización social en torno a la economía cocalera

La organización social entorno a la economía cocalera en el departamento de Putumayo tiene sus antecedentes en los movimientos cívicos que tuvieron lugar durante la década de los años 70 y cuyas motivaciones obedecían a la exigencia por el reconocimiento y garantía de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas de Colombia, por parte de los y las habitantes de las poblaciones creadas por la colonización en el Bajo Putumayo⁸⁵. Así mismo, la organización y las manifestaciones cívicas mediante paros y movilizaciones

⁸⁴ CNMH, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Óp. cit. p 190

⁸⁵ **María Clemencia Ramírez**, Op. cit. p. 92

buscaron una ruptura de los imaginarios excluyentes reproducidos por la institucionalidad, que se reflejan en la poca inversión pública. Con el paso de los años, para los y las habitantes de la intendencia de Putumayo se hacía evidente la necesidad de conseguir mayor representatividad en la esfera política regional y nacional.⁸⁶

Con el cambio en las condiciones electorales en el país en 1988 se puso a disposición de la ciudadanía la elección de los alcaldes municipales, esto significó mayor participación política de los movimientos sociales y cívicos alternativos que se habrían constituido durante las jornadas de manifestación en los años precedentes.⁸⁷ Sin embargo, los discursos hegemónicos que se sostienen desde las instituciones de Estado sobre las distintas formas de manifestación y la movilización campesina, desdibujan su identidad, esconde quienes son sus líderes, la motivación, las formas de lucha que presentan estos movimientos y los recoge en una sola definición: “subversivos”. De igual forma, las prácticas políticas que caracterizan la región, en donde prevalecen las relaciones clientelistas y oportunistas establecidas por los partidos tradicionales, absorbieron los procesos organizativos del movimiento cívico y al profundizar en la figura del representante político, los dirigentes campesinos de los movimientos alternativos pronto entraron a engrosar las filas de estos partidos políticos (liberal y conservador) concentrados históricamente en la subregión del Alto Putumayo.⁸⁸

Esta escisión política, limitó los alcances de los procesos cívicos y campesinos, pues tras la imposibilidad de integrarse a la estructura de la clase dominante colombiana, las propuestas

⁸⁶ Ibid., p 98

⁸⁷ Ibid., p 99

⁸⁸ Ibid., pp 100- 103

de corte progresista y de “izquierda” de estas organizaciones son rápidamente estigmatizadas por el discurso institucional. Así pues, la lucha de las comunidades campesinas del Bajo Putumayo por reivindicar sus derechos y el apoyo del Estado ha sido también una lucha por el reconocimiento de su identidad como campesinado organizado independiente de los grupos armados con los que cohabitan en las regiones. Para Ramírez:

Sostener en el tiempo un partido alternativo, un discurso contra hegemónico, se ha convertido en una forma de resistencia local frente al Estado. Se construye así un “*texto escondido*”, un discurso político que tiene lugar fuera de la elite política tradicional dominante, cuyo significado está adscrito al sentimiento de exclusión, marginalidad y persecución.⁸⁹

El contexto de social, político y económico, se transforma con el incremento del área cultivada con coca para inicios de la década de 1990⁹⁰. El gobierno nacional autorizó al Consejo Nacional de Estupefacientes empezar con labores de aspersión con glifosato sobre los cultivos de coca en los departamentos de Guaviare y Putumayo. Esta medida represiva tuvo mayor impacto sobre las comunidades campesinas que los programas de apoyo al desarrollo económico agrícola impulsados desde la década del 60. Específicamente en el departamento de Putumayo, una vez comenzaron las aspersiones, las afectaciones en los cultivos (no solamente en las plantaciones de coca) y en la salud de las comunidades

⁸⁹ Ibid., p 103

⁹⁰ Ver **CNMH**, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Tabla 8. Áreas de coca (hectáreas) en Putumayo y en Colombia, Op.cit. p 187

expuestas al glifosato indicaban los serios problemas que traía consigo la utilización de las mezclas químicas contenidas en el Roundup⁹¹.

Según el estudio de evaluación de los efectos del glifosato y otros plaguicidas en la salud humana, realizado en el año 2007 con 112 personas que habitan las zonas destinadas para la erradicación de cultivos de uso ilícito (Guaviare, Huila, Caquetá y Putumayo), se encontró que en 60,4% (64) de las muestras de orina analizadas no se detectó este herbicida [glifosato] y en 39,6% (42) sí se detectó.⁹² Las manifestaciones clínicas por la exposición al glifosato abarcan desde alteraciones neurológicas (cefalea, mareo, sudoración profusa y visión borrosa) hasta problemas de la piel (el prurito y el eritema)⁹³. Si bien en este estudio se llega a afirmar que las manifestaciones clínicas no pueden ser atribuidas exclusivamente a la exposición al glifosato, pues otros pesticidas y plaguicidas utilizados en las labores de cultivo de coca comparten un mismo ingrediente (N-fosfonometil-glicina)⁹⁴, con el inicio de las aperciones y los impactos a la economía cotidiana del campesino cocalero, este sería a la larga un argumento más en contra de la estrategia de erradicación de cultivos ilícitos.

Una vez más las contradicciones centro-periferia se materializarían en la poca disposición del gobierno de atender las demandas de las comunidades campesinas que exigían su

⁹¹ Varona, M., Henao, G., Díaz, S. et al. *Evaluación de los efectos del glifosato y otros plaguicidas en la salud humana en zonas objeto del programa de erradicación de cultivos ilícitos*. Biomédica, Artículo Original, Bogotá 2009, p. 458

⁹² Ibid., p. 466

⁹³ Ibid., p. 465

⁹⁴ Estudios más recientes indican que los riesgos de padecer enfermedades hepáticas como el hígado graso no alcohólico se relaciona a la exposición o ingesta de partículas de Roundup. **Graciela Vizcay**, *El herbicida Roundup provoca la enfermedad del hígado graso no alcohólico a dosis muy bajas*, América Latina en movimiento [en línea] Quito, Ecuador, 13 de enero 2019. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/182827>

reconocimiento como trabajadores del campo que viven de la “coca” y no como los narcotraficantes que controlan el negocio o miembros de grupos armados que garantizan la “seguridad” del mismo. En una actitud facilista y reduccionista de la cuestión campesina en los departamentos cocaleros, el gobierno centró su atención en la lucha contra el narcotráfico y las guerrillas dejando a merced de la violencia institucional y la violencia armada a estas comunidades. Esta contradicción también se hizo evidente en la información que entregaban los medios de comunicación locales respecto a las publicaciones hechas por las grandes empresas de comunicación, que reducían las acciones campesinas durante los paros de 1994 y 1996 al cumplimiento de ordenes guerrilleras⁹⁵. Estas condiciones estructurales excluyentes, dadas en el seno de unas relaciones de producción definidas por la lucha de clases, obstaculizarían las aspiraciones de lo movimiento cívico en Putumayo de acceder a escenarios de participación política para lograr ciertos beneficios económicos⁹⁶ y los pondrían al frente de las movilizaciones cocaleras de 1996.

En consecuencia, los procesos de movilización cívica y popular en la región del Valle del Guamuez, no buscaron más que luchar por su reconocimiento como sujetos de derechos. Las constantes demandas de servicios públicos y la correcta aplicación de los programas sociales en el territorio, representan un elemento que permite afirmar que las metas políticas y sociales de las movilizaciones y paros en la década de los 90 no pasaron nunca por la emancipación o la revolución sino por la necesidad de hacer cumplir al Estado colombiano sus compromisos con la ciudadanía. No obstante, la organización social del Bajo Putumayo es solo reconocida por promover una economía por fuera de la legalidad en

⁹⁵ **María Clemencia Ramírez**, Op. cit. p. 107

⁹⁶ *Ibid.*, p. 132

articulación con grupos armados, allí automáticamente se ponen a disposición mecanismos jurídicos e institucionales que reprimen cualquier ánimo de incidencia en la política nacional.

Así pues, cuando la población colona se involucra en la cadena de producción de la cocaína y lucha por el reconocimiento de sus derechos, se desdibuja su identidad política y cae en situaciones de violencia directa y simbólica que los vulneran, al dejarlos en medio de los repertorios de violencia que se imponen para mantener determinada relación productiva en una economía que, al estar por fuera del margen del marco jurídico institucionalizado, se sostiene y se fortalece a través de la violencia. Estas limitaciones estructurales, no solo demuestran mecanismos de violencia institucional, las formas de violencia directa – sobre todo las que se presentan en conflicto armado- cumplen con la función de restringir la capacidad de acción de los nuevos actores sociales políticos que se muestran en oposición al gobierno de la clase dominante.

Tomando la historia de las protestas cocaleras, las vías de hecho, que abarcaron desde la toma de estaciones petroleras por parte de los pobladores en paro e incluso el ataque militar a la cárcel de Mocoa por parte de la guerrilla de las FARC, hecha con el propósito de liberar manifestantes detenidos durante las jornadas de protesta, sustentó el imaginario institucionalizado de que la población rural de Putumayo era colaboradora de la guerrilla o hacía parte del partido comunista y que, por tanto, cualquier medida represiva tomada para el “restablecimiento del orden” estaba de antemano justificada.⁹⁷

⁹⁷ Ibid., p. 110

La guerra sucia librada contra la insurgencia, por su lado, trajo serios impactos a la trayectoria y procesos organizativos de las comunidades en el Bajo Putumayo. La desarticulación del colectivo es evidente cuando sus líderes o principales figuras políticas son asesinados. Al respecto, se puede tomar el argumento de Ramírez quien ubica estos líderes políticos y sociales de Putumayo dentro de la categoría de *intelectuales campesinos*. Estos sujetos, quienes poseen una gran capacidad de movilización a consecuencia de su creatividad y capacidad de comprensión de la realidad, representan figuras de gran valor para la organización social de los campesinos cocaleros. Los actos de violencia en contra de estas personas, que sin duda alguna tienen liderazgo en su comunidad, implica que se violenta así mismo a la sociedad a la que pertenece, en el sentido en que estos hombres y mujeres, que son intelectuales locales generan sentidos y saberes que son fundamentales para la comunidad a la que pertenece.⁹⁸

A manera de conclusión, los efectos reales de las limitaciones y obstáculos que recaen en las comunidades campesinas del Bajo Putumayo, se demuestran en las medidas de regulación, control y penalización del narcotráfico que, al ser aplicadas de manera indiscriminada, afectaron las condiciones de existencia básica de una clase campesina y trabajadora empujada a involucrarse a este tipo de economías ilegales.

Las violencias se dan por doble vía, porque en tanto la mano de obra campesina y trabajadora es oprimida al no contar con las condiciones justas para lograr cierto grado de desarrollo económico, al verse en la necesidad u obligación de integrarse al negocio de la cocaína, se reafirma su condición histórica como explotados pues entran a responder las

⁹⁸ Ibid., p. 25

órdenes de una lógica mafiosa, que reproduce relaciones sociales de sometimiento, explotación y despojo para garantizarse mayores ganancias a costas de la fuerza de trabajo campesina del Bajo Putumayo. Y cuando la institucionalidad pretende contrarrestar la presión violenta de un nuevo sector de la clase dominante – las mafias narcotraficantes-, cediendo a su vez las presiones internacionales, sobre todo de Estados Unidos, se victimiza de nuevo al campesinado cocalero quienes son objeto de aplicación de multas y privación de su libertad, pues son ellos la cara mas visible de un negocio que se imbrica en toda la estructura política y económica del Estado colombiano.

La organización cívica de los campesinos en el Bajo Putumayo si bien no logró la incidencia política necesaria para hacer peso frente a la estructura política tradicional, pues muchas de sus figuras fueron absorbidas por los partidos tradicionales, sirvió como precedente a las futuras organizaciones campesinas que clamaban, además de una solución concertada al problema del narcotráfico, no una revolución en el sistema de exclusión y explotación vigente, si no más bien la distribución y la socialización de ciertos beneficios de ese sistema (salud, educación, justicia, infraestructura, etc).

Sin embargo, a la par de estos procesos, grupos insurgentes enfrentaron a los primeros grupos paramilitares que pusieron en riesgo la organización social asesinando o desapareciendo líderes campesinos y explotando la mano de obra campesina cocalera. Los propósitos políticos de la guerrilla de las FARC se irían legitimando en las regiones donde la única ley con frecuencia era la de ellos. Aunque las arbitrariedades y abusos eran constantes, el orden que impartían era bien visto por la comunidad pues estos se mostraban como la única autoridad. Esto implicó, con el paso de los años, que el movimiento

campesino y la población en general de la subregión del Bajo Putumayo fuera estigmatizada como colaboradora de la guerrilla, en un contexto de fortalecimiento del discurso antsubversivo marcado por la crudeza de la guerra de posiciones emprendida por la guerrilla de las FARC en toda Colombia. Este rasgo marcaría el inicio de una nueva etapa de la violencia en Colombia, la arremetida del proyecto paramilitar desde 1996 contra las regiones consideradas como bastiones de los grupos guerrilleros.

Capítulo II

Más allá del dolor

la sustancia de toda violencia reside en la destrucción física. Pero esto no es todo. El cuerpo no es una parte del hombre, sino su centro constitucional. Por eso el daño afecta por igual al alma y al espíritu, al yo y a la existencia social

Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, 2006, p. 65

En este capítulo se hará un recorrido histórico muy general sobre los antecedentes del paramilitarismo en Colombia desde mediados del siglo XX. En ese orden, se presenta una breve caracterización de los grupos paramilitares que incursionaron en la subregión del Bajo Putumayo. El análisis de los funestos hechos acaecidos el 9 de enero 1999 en la inspección de policía de El Tigre y el 7 de noviembre de 1999 en la inspección de El Placer, se presentan desde la perspectiva del materialismo histórico, es decir, como el resultado de un proceso histórico en el que los antagonismos de clase se materializan en la imposición de condiciones de opresión y explotación a través de la violencia desbordada en las masacres, perpetradas por los paramilitares en las dos regiones de estudio. Para permitir un acercamiento conceptual a la *masacre* se recurrirá a los planteamientos de Sofsky en su *tratado sobre la violencia*. Por último, se dedicará un apartado al reconocimiento de las formas de lucha y resistencia de las poblaciones afectadas por el terror paramilitar.

2.1 Presencia para-militar en Putumayo

En septiembre de 1857 Marx escribe a Engels una carta presentándole sus comentarios al respecto de un artículo publicado por este último titulado: “Army”, en esta misiva se menciona la idea de que “La historia del ejército prueba, con mayor evidencia que nada, la justeza de nuestro punto de vista acerca de la conexión entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales. En general, el ejército tiene importancia en el desarrollo económico”⁹⁹. Considerando la pertinencia de esta afirmación, en el plano de las relaciones sociales que se dieron en el departamento de Putumayo, la tensión entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción estarían marcadas por la intervención de un ejército paramilitar que favorecería el establecimiento de un escenario de explotación y opresión de la fuerza de trabajo campesina cocalera.

En el contexto específico de la subregión del Bajo Putumayo, con la llegada de grupos guerrilleros¹⁰⁰ a la entonces intendencia de Putumayo, los conflictos sociales, políticos y económicos que existían a consecuencia de las mencionadas condiciones estructurales de exclusión y abandono estatal en la se sumergía la población de los asentamientos más aparados constituidas mediante procesos de colonización, se agudizaron. Durante la década de los 80 se consolidó un discurso nutrido por las ideas anticomunistas y antisubversivas que iban tomando fuerza en el imaginario colectivo gracias a las campañas de desprestigio de la protesta social promovida por los medios de comunicación hegemónicos que exponían

⁹⁹ **Karl Marx**, “*Cartas de Marx a Engels. 25 de septiembre de 1857*”, disponible en: https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m25-9-57.htm#n*

¹⁰⁰ Ver **CNMH**, *Putumayo. Petróleo, coca y despojo territorial*. Op, cit. pp , *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Taurus Pensamiento, Bogotá, 2012, p. 33

los procesos históricos de las manifestaciones sociales de manera sesgada e irresponsable, adhiriendo entre líneas, vínculos guerrilleros con la protesta social.¹⁰¹

Las acciones represivas y la violencia de Estado, promovida en procura de los intereses de la clase dominante colombiana, intereses que se materializan en perpetuar el control sobre la propiedad de la tierra y en los réditos obtenidos por la explotación de los recursos de la nación, acaparados a través del control de los escenarios políticos tradicionales, se mantienen como una estrategia para reducir la capacidad de movilización de las organizaciones sociales en las ciudades y en los campos que entran en constante pugna por el reconocimiento de sus derechos.

La desaparición forzada, la tortura y el asesinato no han sido características atípicas en el manejo que le dan las fuerzas militares y policivas a los levantamientos sociales que se han presentado en Colombia desde los primeros años del siglo XX¹⁰². Por un lado, la cercanía de las fuerzas militares de Colombia con Estados Unidos, iba a traer consigo la implementación en el país de distintas estrategias de la “guerra sucia”, utilizada contra los norvietnamitas en aquel conflicto bélico. La difusión de manuales de origen norteamericano recomendaba “tareas “militares, paramilitares, políticas, económicas y psicológicas” con el objetivo de combatir al “enemigo interno” que se hallaba infiltrado en amplios sectores de la sociedad. (...) Los manuales establecían los criterios para la formación de los grupos de civiles que debían flanquear a los militares”¹⁰³ cuyas tareas abarcarían “funciones de “contrainteligencia y contrapropaganda y, si fuera necesario, ejecutar actividades

¹⁰¹ **María Clemencia Ramírez**, Op. cit., pp, 107,108,109

¹⁰² **Guido Piccoli**, Op. cit., pp 72, 73

¹⁰³ Ibid., p 60

paramilitares de sabotaje o terrorismo contra conocidos defensores del comunismo”¹⁰⁴. De otro lado, mediante la creación de un marco legal el Estado colombiano ha tratado de institucionalizar el “apoyo” de la sociedad civil a la lucha contra la insurgencia¹⁰⁵, permitiendo un escenario de impunidad y violación de derechos humanos fundamentales.

Esto permite entender por qué durante las incursiones y despliegue de violencia paramilitar que afectaron a comunidades campesinas y organizaciones gremiales y sindicales, la acción de las fuerzas militares y policivas no solo fue nula, sino que en muchos casos se encontró complicidad¹⁰⁶ con la barbarie paramilitar. En consecuencia, las fuerzas regulares del Estado colombiano responden en favor de los afanes de la clase dominante de limitar aún más la poca disposición institucional ante las demandas sociales de las comunidades.

Con la emergencia un nuevo sector de la clase dominante colombiana – las mafias¹⁰⁷- los antagonismos de clase se manifiestan con distintos matices en cuanto a la utilización de la violencia. Con la creación y utilización de estos ejércitos privados que, entrados los primeros años de los 90 pudieron beneficiarse de la permisividad del marco legal que cobijaba sus actividades ilegales. Las estructuras criminales auspiciadas con el dinero del narcotráfico, lograron incorporarse a los mecanismos de represión y control de la oposición política hacia el Estado no solo adhiriéndose el discurso anticomunista sino, apoyando a las

¹⁰⁴ Ibid., p 60

¹⁰⁵ Ver **CNMH**, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, CNMH, Bogotá, 2018, p. 35

¹⁰⁶ Ver **CNMH**, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Op.cit., p 192

¹⁰⁷ “Teniendo en cuenta sus particularidades, (...) se entiende como (...) aquellos grupos que, identificados por su intereses económicos, sociales, políticos y culturales, asumen una actitud ilegal frente al Estado y frente al ordenamiento jurídico que le sustenta, y que para resolver sus conflictos no recurren a los jueces ni a los entes estatales sino que, por el contrario, hacen uso de las organizaciones de sicarios creadas con el propósito de figurar como agentes locales que saben infundir respeto y admiración.” **Fabio Castillo**, “*La coca nostra*”, Semana, 1994.

fuerzas militares y realizando acciones violentas como asesinatos, desapariciones, desplazamientos contra la clase campesina trabajadora.

El escenario de violencia se iría configurando para finales de la década de los 80. La incursión de organizaciones criminales como el MAS¹⁰⁸ en las zonas urbanas, y los COMBOS en las zonas rurales¹⁰⁹ en el departamento de Putumayo, se dio en el marco del establecimiento de laboratorios de procesamiento en la vereda El Azul de propiedad, inicialmente del cartel de Cali que posteriormente pasó a manos del narcotraficante Rodríguez Gacha¹¹⁰. La decisión de montar un complejo criminal entorno a la economía cocalera obedeció en primera medida al reconocimiento de esta región como estratégica para el transporte de los insumos para el procesamiento de la pasta base de coca y las rutas de tráfico de drogas y contrabando en la frontera con Ecuador y Perú.

Las relaciones de poder en la región del Bajo Putumayo se transformarían una vez más cuando las guerrillas del EPL y el frente 32 de las FARC, que ya venían actuando en la región, hicieron pactos de no agresión ellos¹¹¹ y brindaron la seguridad a los laboratorios y rutas de tráfico que necesitaban los “jefes narcos” para continuar los tramites del negocio.

¹⁰⁸ Organización criminal creada por los grandes clanes de narcotraficantes como respuesta al secuestro de Martha Ochoa, hermana de los tres capos del cartel de Medellín. Este grupo de mercenarios declaró la guerra a las guerrillas por lo que también sirvió para establecer alianzas de cooperación con las fuerzas regulares del Estado. Ver, **Piccoli, G.**, Op. cit., p. 77

¹⁰⁹ Ver nota al pie, **Andrés Cancimance**, Op.cit., p 180

¹¹⁰ **CNMH**, *El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo Putumayo*, Op. cit., p 33

¹¹¹ “La Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar fue creada en septiembre de 1987 para unificar la lucha política y militar de los diferentes grupos guerrilleros que en ese entonces existían en Colombia. En ella participaron las Farc, el EPL, el M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Quintín Lame, el Movimiento de Integración Revolucionario (MIR) y el ELN. Las desmovilizaciones de varios de estos grupos guerrilleros durante el gobierno de César Gaviria debilitaron este espacio de convergencia guerrillera, el cual desapareció en 1993 debido a las diferencias ideológicas que surgieron entre sus integrantes a raíz de la Octava Conferencia de las Farc” **Hernández, M.**, “*Ni un tiro más entre los guerrilleros colombianos*” 2007, p.2

Las versiones citadas en los informes referenciados del Centro de Memoria discrepan sobre el origen real de la confrontación que existió entre estas guerrillas y Gacha¹¹², pero lo cierto es que el intento por parte de las FARC y EPL de acabar con los “narcos” con un ataque a El Azul, fue repelido exitosamente por el personal de Los combos contratados por Gacha, hecho que dejó incluso con serias afectaciones a las organizaciones guerrilleras. A partir de este suceso el Cartel de Medellín, en representación de Gacha, incorpora a la conformación de sus grupos de asesinos, el discurso anticomunista y se adhiere a la lucha antsubversiva emprendida por el Estado:

Los Combos dejan de ser la “seguridad privada” de El Azul y empiezan a desempeñar labores paramilitares en el marco de una serie de alianzas entre los narcotraficantes y los integrantes de la Policía y las Fuerzas Armadas de Putumayo (...) esto se va a traducir en una fuerte represión en contra del movimiento cívico y la organización comunitaria de este departamento¹¹³

El informe referido a los sucesos acaecidos en la inspección de policía de El Placer, da cuenta de las formas de articulación de las fuerzas del Estado con los nuevos grupos de “autodefensas” que ya no compartían el rasgo de campesinos de otros grupos formados en otras regiones del país:

Masetos y policías se movilizaban en los mismos vehículos, casi siempre en motocicletas sin placas, e indumentaria (generalmente de civil). Era evidente su

¹¹² Ver **CNMH**, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Op. cit., p 190 y *El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo Putumayo*, Op. cit., p 33

¹¹³ **CNMH**, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, Op. cit., p 190

complicidad con los comandantes de los puestos de policía y especialmente de la Sección de Información Policía Judicial y Estadística Criminal De La Policía Nacional (SIJIN). Su complicidad estaba mediada tanto por los intereses del narcotráfico como por la lucha antsubversiva¹¹⁴

Como se especifica en el informe, estas características en el accionar de las fuerzas armadas en la región del Bajo Putumayo complejizarían el conflicto social y político que se hacía mas evidente con el crecimiento de los movimientos cívicos y los constantes hostigamientos de las guerrillas a las bases militares.¹¹⁵

Esta es una muestra de que la violencia estructural que sostiene las relaciones sociales en el país, se ha ejercido contra la clase campesina y trabajadora en el Bajo Putumayo no solo desde la incapacidad de proveer mecanismo para la integración a la economía nacional y acceso a la oferta institucional como centros de salud, escuelas, colegios y universidades, etc. Sino que, a través de la impunidad y la arbitrariedad que ha ensaña con las comunidades campesinas y trabajadoras de esta región -materializada en las agresiones de las fuerzas regulares del Estado- se evidencia represión de la protesta social que, en un país como el nuestro, generalmente se traduce en barbarie. El afán de clase dominante regional y nacional por la apropiación de los recursos del departamento, sean estos de origen legal o ilegal, deja en condición de explotados a estas comunidades, pues quedan sometidas al dominio de los grupos armados y sus imposiciones políticas, sociales y económicas.

¹¹⁴ CNMH, *El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo Putumayo*, Op. cit., p 35

¹¹⁵ Ibid., p. 34

La respuesta guerrillera a las violaciones de derechos de las comunidades campesinas y trabajadoras del Bajo Putumayo se evidenció en la expulsión de los paramilitares y presión a los militares, en la regulación de las actividades de los narcotraficantes y en la imposición de normas en el pago a los campesinos. Por el lado de la sociedad putumayense, la expulsión de los paramilitares mediante protestas y denuncias de complicidad de la fuerza pública con estos grupos significó mayor estigmatización y vulneración de sus derechos¹¹⁶.

Con la salida de los paras y el debilitamiento de la institucionalidad del Estado colombiano (representada en la policía y el ejército) en la región a principios de la década de 1990, se iban consolidando las condiciones necesarias para justificar irrefutablemente la simpatía y, si se quiere, sincronía entre los y las habitantes del Bajo Putumayo y la guerrilla de las FARC.

2.1.2 La casa Castaño y el BCB en Putumayo o segunda oleada paramilitar.

Los dos aspectos que incidirían en las masacres de El Tigre y el Placer en 1999 por parte de las Autodefensas Unidad de Colombia, serían la necesidad de atacar a las guerrillas en las regiones controladas y manejar de nuevo la economía del narcotráfico, de la que las guerrillas se usufructuaron durante la década del 80 y gran parte de la década del 90. Sin embargo, a partir de la tercera cumbre de las autodefensas los objetivos del paramilitarismo en Colombia se centrarían en:

¹¹⁶ Ibid., p 36

(...) primer lugar, expandirse en todo el territorio colombiano para garantizar una cobertura nacional; en segundo lugar, consolidar los territorios conquistados, es decir, pasar del mero control militar al control político, social y económico de los mismos; y, en tercer lugar, posicionarse ante la opinión pública como tercer actor del conflicto, que opera con completa independencia del Estado¹¹⁷

Si bien el proyecto paramilitar fue presentado ante la opinión pública como una organización jerarquizada, de hecho, las AUC eran la cara de un conjunto de agrupaciones de empresarios y administradores de la muerte – jefes de ejércitos paramilitares- que actuaban de manera muchas veces de forma independiente a un comando centralizado. Las declaraciones del exjefe paramilitar Salvatore Mancuso citadas por el CNMH dan cuenta que la unión de “autodefensas” era en sí la articulación de federaciones de grupos de matones o seguridad privada de narcotraficantes y acaudalados en las regiones.¹¹⁸

La familia Castaño se posicionó en el escenario económico de la región a través del involucramiento y actividades criminales y en el narcotráfico, que se iría fortaleciendo entre los años 80 en las regiones del Magdalena medio y en los 90¹¹⁹ en las regiones de la Amazonía occidental. Su fuerte incidencia en las regiones del Urabá y el sur de Córdoba indicaría las pautas en la transición hacia la conformación de un grupo unificado de asesinos a sueldo. Para lograrlo, los Castaño se sirvieron del marco jurídico existente que

¹¹⁷ **Raúl Zelik**, *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre, Fescol, Goethe Institut, En **CNMH**, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, Op. cit., p 50

¹¹⁸ *Ibid.*, p 46

¹¹⁹ *Ibid.*, p 51

reglamentaba las CONVIVIR¹²⁰. La evidencia se observa en la sentencia del Tribunal de Justicia y paz de Bogotá contra Ever Veloza García, también conocido como 'HH'. “Según la sentencia, los grupos paramilitares alcanzaron la expansión de sus redes criminales y fortalecieron sus nexos con sectores económicos, políticos y estatales, bajo la fachada de las Convivir.”¹²¹ A consecuencia de esto, y en un contexto en el que el afán de bananeros y ganaderos del Urabá y Córdoba por defenderse del asedio guerrillero, se les permitieron los recursos económicos (junto con los otorgados por narcotraficantes)¹²² para financiar la formación de ejércitos dotados de armas y bien entrenados.

Así pues, a medida que la protesta de las organizaciones sociales iba tomando cada vez más relevancia en el escenario político nacional de la década de los 90¹²³ y se contraponía al avance de los grandes sectores agroindustriales sobre las zonas que eran reclamadas de uso comunal o étnico, el empleo de ejércitos privados para hacerle frente a las guerrillas mediante la guerra sucia atacando no solo objetivos militares sino también su base social y política, implicaría la utilización de la violencia desfasada que conlleva la perpetración de una masacre.

El imaginario sobre la región se iba acentuando en una política anticomunista y antisubversiva en la que se resume la lógica tradicionalista y retrógrada de la clase dominante colombiana. Durante la tercera cumbre paramilitar, realizada en el año de 1996

¹²⁰ Revisar decreto ley 356 de 1994 mediante el cual gobierno autorizó la creación de Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada CONVIVIR.

¹²¹ **Vanesa Vallejo**, “*Nacen las CONVIVIR*”, Radio Nacional de Colombia, Bogotá, 2016. Disponible en: <https://www.radionacional.co/linea-tiempo-paz/nacen-las-convivir>, fecha de consulta: 24 de febrero de 2020

¹²² Ver **CNMH**, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, Op. cit., p 53

¹²³ Se puede citar por ejemplo la lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas, afros y campesinos por el reconocimiento y garantía de los derechos fruto de la constitución de 1991.

se declaró como objetivo militar a varias regiones del país, entre estas, el departamento de Putumayo, considerado como el bastión de la frontera sur de las guerrillas y de abundante producción de narcóticos. En este caso, “la expansión paramilitar no estuvo relacionada con la apropiación y concentración de la tierra, con el objetivo de apuntalar un determinado modelo de desarrollo rural, sino por la importancia geoestratégica del territorio en las dinámicas del conflicto y en las diferentes etapas de la cadena productiva del narcotráfico”¹²⁴

De otro lado, la creación del grupo paramilitar Bloque Central Bolívar (BCB) se dio como parte de una estrategia para lograr el control de las rutas de contrabando y narcotráfico de la región del Magdalena Medio, que estaba en manos de la guerrilla del ELN, y llevar a cabo acciones militares contra esta guerrilla y la base social con la que contaban a mediados de 1990¹²⁵. Si bien el BCB no puede ser considerado estrictamente una franquicia de la Casa Castaño, su accionar se dio en el marco de la expansión del paramilitarismo promovida por la mal habida familia en su afán de controlar el negocio de narcóticos y emprender una guerra antisubversiva. El BCB fue creado por “antiguos miembros de extintos carteles con el fin de recomponer en varias regiones el negocio del narcotráfico, tal es el caso de Don Berna y Carlos Mario Jiménez alias Macaco”¹²⁶El accionar de este grupo paramilitar, que incursionó tardíamente en la región de Putumayo (2003-2004) impactó en el escenario político tradicional pues mediante presión armada y patrocinio de candidaturas pudo ampliar su incidencia no solo como actor armado sino también como una organización con

¹²⁴ Ibid., p. 72

¹²⁵ Ibid., p 69

¹²⁶ Ibid., p 70

un perfil político establecido¹²⁷. A raíz de esto, los conflictos entre los acaudalados regionales y las organizaciones sociales se tramitarían bajo una matriz de violencia estructural con considerables manifestaciones directas, promovidas por la “guerra sucia” en contra de los grupos insurgentes.

2.2 Masacres de El Tigre y El Placer

2.2.1 El desenfrenó de la crueldad: *La masacre*

El proceso de consolidación del proyecto de Estado-nación colombiano, se dio en los términos estrictos de la modernidad: la homogeneización y la socialización de los cánones occidentales¹²⁸ de una sociedad profundamente diversa. Ante las fallas en este proceso de construcción del Estado, la incapacidad – o falta de voluntad- histórica de satisfacer las demandas de orden social reunidas en las manifestaciones de organizaciones sociales, campesinas, trabajadoras y étnicas, se resumen en la aplicación de la “sagrada” costumbre de la eliminación y la opresión mediante la barbarie, legada del “choque de civilizaciones” como forma de administración del conflicto y de relacionamiento con el *otro* diferente o desconocido. Cuando esto sucede pasamos de un Estado de derecho a un Estado de opresión sostenido por altos niveles de cinismo e impunidad¹²⁹.

¹²⁷ Ibid., p 71

¹²⁸ **Víctor Moncayo**, *Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente*, En: *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos críticos*, Op. cit., p. 35

¹²⁹ **Edgar Barrero**, *Estética de lo Atroz. Psicohistoria de la violencia política en Colombia*, Ediciones Cátedra libre, Bogotá, 2011, p. 38

En este contexto de cinismo e impunidad, las comunidades campesinas del Bajo Putumayo han sufrido a lo largo de la historia, formas de explotación y opresión que los arrojan a una incertidumbre sobre lo elemental del ser humano: seguir con vida. La estigmatización y la exclusión, el despojo territorial, la estigmatización, el asesinato, etc. para las comunidades de El Placer y El Tigre se resumirían en las masacres perpetradas por los paramilitares del BCB de las AUC.

Sofsky, en su *Tratado sobre la violencia*, habla sobre las características que diferencian a las masacres de otras formas de violencia colectiva. El cercamiento del lugar, la batida, incendio, violación, carnicería y la aniquilación total corresponden a los objetivos de la perpetración de una masacre. Así pues, al decir de Sofsky “la masacre es una violencia colectiva ejercida contra gentes indefensas [dónde] la violencia no tiene ninguna resistencia que vencer”¹³⁰. Siguiendo este planteamiento, Elsa Blair resalta la importancia de la preparación del escenario de muerte durante una masacre:

dentro de la dinámica de la masacre y para que las pasiones puedan desplegarse libremente, hay necesidad de lugares cerrados, a veces geográficamente y si no es así, los victimarios se encargan de tender el cerco. Una vez circunscrito el teatro de la violencia, las víctimas son sometidas a todas las atrocidades. Una vez circunscrito el teatro de la violencia, las víctimas son sometidas a todas las atrocidades¹³¹.

¹³⁰Wolfgang Sofsky, *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, 2006, pp. 176, 177

¹³¹ Elsa Blair, “*Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia*”, Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Universidad de Antioquia, 2004,

Por otro lado, las masacres implican también un dominio del tiempo, “las masacres se toman su tiempo”. Para Sofsky “la masacre no conoce ningún futuro inmediato, sino solo la duración del presente”¹³² y continua, “una muerte rápida pondría fin de golpe a la masacre. Pero con las atrocidades, las violaciones, los suplicios y los incendios, el tiempo de la violencia se prolonga”¹³³. Este autor da cuenta cómo la potestad que tienen los perpetradores sobre la vida de sus víctimas, determina el grado de crueldad con el que despliegan distintas formas de violencia, la alternancia entre acciones calculadas e improvisadas de violencia extrema durante una masacre está determinada por la capacidad de control espacial y temporal de sus objetivos.¹³⁴

En los perpetradores también es evidente una división del trabajo violento, en las masacres se establecen roles en función de maximizar la crueldad y el horror. Para este fin “los perpetradores no necesitan economizar sus medios. La acción excesiva es dispendiosa. Prodigia fuerzas destructivas”¹³⁵. Los medios de los que se valen, así como las formas de tortura y asesinato utilizadas, pueden variar según la época y el contexto geográfico en que se presente una masacre. Sin embargo, para Sofsky (y como puede comprobarse con la masacre de El Tigre y otras tantas), el “cuchillo” resulta ser el arma favorita del asesino, “con un cuchillo en la mano, el asesino se anima, su mirada se ilumina, su corazón se acelera (...) tras el acto sangriento, los muertos aparecen en un estado horrible: gargantas cortadas, ojos vaciados, cuerpos descuartizados y orejas, narices u órganos sexuales

¹³² **Wolfgang Sofsky**, *Tratado la violencia*, Op. cit., p. 178.

¹³³ *Ibid.*, p. 179

¹³⁴ *Ibid.*, p. 179

¹³⁵ *Ibid.*, p. 180

seccionados”¹³⁶ Para este autor, las formas de degradación y desfiguración del cuerpo enemigo tienen el propósito de dejar huella en tiempo, perdurar en la secuencia histórica particular de un pueblo, no obstante, en el caso del terror paramilitar en Colombia, las víctimas de desapariciones durante las masacres son contadas por miles y son constantes en los relatos en los estudios de memoria histórica sobre el conflicto en nuestro país.

Esta breve reflexión permite hacer un acercamiento de las masacres de El Tigre y El Placer desde una perspectiva antropológica. Al descubrir estas características se dan luces sobre las modalidades de violencia utilizadas por los paramilitares durante su incursión a las dos inspecciones y sobre las implicaciones concretas en la vida de las comunidades campesinas cocaleras de la región. Como se expondrá a continuación, aunque las dos inspecciones comparten un contexto geográfico, político y económico, el despliegue de los repertorios de violencia paramilitar tuvo rasgos e impactos que traerían consecuencias particulares para los habitantes de cada inspección. En estos casos puede observarse cómo las “fuerzas productivas destructivas” desplegadas para la muerte, se contienen en la realización de capacidad de opresión de unos sobre otros que, mediante la exacerbación del sufrimiento y el dolor logran legitimar su poder y puede definir si una persona o una comunidad entera “merece” o “no merece” ser explotada.

2.2.2 El Tigre

La inspección de policía de El Tigre se consolidó como un asentamiento de colonos provenientes de otros departamentos, y su constitución obedece a los procesos de

¹³⁶ Ibid., p. 181

ampliación de la frontera agrícola que se llevaron a cabo durante las labores de explotación de hidrocarburos emprendida por la Texas Petroleum Company en la región del Valle del Guamuéz¹³⁷. La contextualización geográfica del informe del Centro de Memoria sobre El Tigre la ubica como “una de las seis inspecciones de policía que tiene el municipio Valle del Guamuéz, Putumayo. Está ubicada al nororiente de La Hormiga (cabecera municipal), a escasos treinta minutos (...) de ese lugar. (...) se levanta a la orilla de la carretera Pasto-Mocoa-La Hormiga-San Miguel-Ecuador, proyectada como “vía internacional”¹³⁸

En un contexto de persecución política y de recrudecimiento del conflicto armado, los propósitos de “recuperación” de la sociedad por parte de los grupos paramilitares conllevarían a la aplicación de las masacres y a la barbarie. Según el Espectador, Entre 1997 y 1998, para eliminar supuestas o reales bases sociales de la guerrilla, el Bloque Sur Putumayo, adscrito al Bloque Central Bolívar de las AUC, “desarrolló una serie de alegadas labores de inteligencia que acabaron con la vida de varios miembros del movimiento cocalero nacido como reacción a las fumigaciones autorizadas por la administración Samper. Las fumigaciones no se detuvieron, pero sí las protestas, algo que, por demás, no molestó al Gobierno”¹³⁹.

Los relatos de los habitantes dan cuenta de haber recibido desde 1997 advertencias sobre una posible incursión paramilitar mediante la difusión de panfletos amenazantes.¹⁴⁰ No obstante aquella noche del 9 de enero, a un día de culminar las celebraciones del carnaval

¹³⁷ **CNMH**, *LA MASACRE DE EL TIGRE. Reconstrucción de la memoria histórica en el Valle del Guamuéz – Putumayo*, CNMH, Bogotá, 2011, p. 22

¹³⁸ *Ibid.*, p. 23

¹³⁹ **El Espectador**, “*La masacre de El Tigre*”, Editorial, Bogotá, 2011. Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2019

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 116

de negros y blancos, las amenazas se hicieron realidad y un grupo de hombres del Bloque sur del BCB a altas horas de noche llegaron por la única entrada al caserío y sometieron al personal del matadero con armas largas y machetes, a quienes acusaban de *guerrilleros*¹⁴¹..

Es así como el 9 de enero de 1999, los nefastos hechos ocasionados por los paramilitares en las y los pobladores de El Tigre representaron la cara más cruel del conflicto social, político y armado que se sostenía en la región, pues la masacre no solo fue ignorada de cierta manera por los medios de comunicación, impidiendo la creación de lazos de solidaridad nacional o el castigo moral de los perpetradores, esto termina reproduciendo el imaginario de que estas eran “tierras de nadie” y que por lo tanto las manifestaciones de violencia e impunidad son pan de cada día¹⁴², sino que significó el inicio del sometimiento a la brutal arbitrariedad del paramilitarismo que llegaba con la intención de hacer pagar con mucha sangre la “traición” comunista.

Esa noche, luego de la irrupción paramilitar, miembros del grupo armado recorrieron la calle principal del pueblo con el propósito de obligar a todas las personas reunidas en cantinas y a quienes se encontraban en sus casas a presenciar la barbarie. Una vez fueron reunidas las personas a lado y lado de la calle principal, ubicaron a los hombres en círculo para luego ser seleccionados indiscriminadamente para la aplicación de la pena capital por “*ser guerrilleros*”, el criterio de selección: ser hombre, joven y campesino¹⁴³. “Ellos [los paramilitares] sólo buscaban hombres. No venían en busca de personas determinadas, sino

¹⁴¹ Ibid., p. 118

¹⁴² **Andrés Cancimance**, *Memorias en Silencio. La masacre en El Tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia*, Editorial Académica Española, Berlín, 2012, p 114

¹⁴³ Ibid., p. 121

que venían a sembrar el terror en la población. Mataban sin importarles si eran adultos, niños, ancianos (Entrevista 008, 2010)”¹⁴⁴. Durante la retirada de los paramilitares, el rastro de muerte se extendió hasta el río Guamuéz. Varios de los hombres acusados de ser colaboradores de la guerrilla, fueron llevados hasta el puente; luego de tratos crueles y vejámenes, con cuchillos y hachas sus vientres fueron vaciados para evitar que sus cuerpos flotasen una vez arrojados al río, así culminó la barbarie: con la desaparición de las víctimas en las aguas del río Guamuéz.

Como “acto final”, los paramilitares pretendieron, como se dice comúnmente, borrar al pueblo del mapa. Los relatos publicados por el centro de memoria dan cuenta de cómo la intención de incendiar el pueblo haciendo explotar el carro-bomba que abastecía de gasolina a los campesinos de la zona, incluso poniendo en riesgo la propia vida de los paramilitares, obedece al desenfreno de la crueldad típico en las masacres.

Sin embargo, como ya se ha mencionado a lo largo de esta monografía, los grupos paramilitares no actuaron solos. En el informe presentado por el Centro de Memoria, las comunidades recuerdan con dolor la cooperación de la fuerza pública y militar durante la noche de la masacre. Durante la noche del 9 y 10 de enero la Brigada XXIV montó un reten que impidió el paso hacia el caserío, en ese sentido:

la presunta complicidad de la Brigada XXIV, se ha planteado, por su inacción frente a la movilización de un grupo de aproximadamente 150 hombres armados pertenecientes a las AUC, el cual transitó la noche del 9 de enero de 1999 entre la vía Puerto Asís-La Hormiga,

¹⁴⁴ Ibid., p. 121

y logró realizar durante más de tres horas [la masacre] cuando para ese momento existían dos retenes militares (el de Santana y el del cruce de Orito, este último, una hora antes de El Tigre).¹⁴⁵

Pese a las amenazas de los grupos paramilitares de regresar para acabar con todo, un número reducido de familias demostró su valentía y resistió la presión y el terror de los grupos armados quedándose en el pueblo. Esto hace parte de las estrategias que encontraron las víctimas de paramilitarismo para resistir la violencia armada e institucionalizada, la valentía que demostraron los habitantes de El Tigre al quedarse en un territorio amenazado radicó en la unión de los pocos que quedaron para combatir la “soledad” en la que se sumergió el pueblo.¹⁴⁶

La saña con que los paramilitares perpetraron sus actos, es un reflejo del escenario de impunidad judicial y de la incapacidad de la institucionalidad del Estado colombiano para contrarrestar las arbitrariedades paramilitares que, como se mencionó, se habría propiciado por el ascenso de una nueva clase dominante regional, sostenida económicamente por los beneficios del narcotráfico y la expropiación de tierras a los campesinos desplazados por la violencia. Por otro lado, la necesidad de los grupos paramilitares por garantizar el control del negocio del narcotráfico para los “capos” llevo a la instrumentalización de la población que desde hacía varios lustros ya dependía de la economía de la cocaína para garantizarse los medios de existencia.

¹⁴⁵ CNMH, *LA MASACRE DE EL TIGRE. Reconstrucción de la memoria histórica en el Valle del Guamuéz – Putumayo*, Op. cit., p. 28

¹⁴⁶ Ibid., p. 32

2.2.3 El Placer

La inspección de policía de El Placer, al igual que otros asentamientos de la subregión del Bajo Putumayo se constituyó como tal a partir del proceso de expansión de la frontera agrícola que se dio a raíz de la crisis del minifundio en Nariño. Este caserío está ubicado hacía el noroccidente del municipio de La Hormiga, a 30 minutos. Por el costado occidental limita con el departamento de Nariño y a dos horas de camino hacia el sur se encuentra la frontera con Ecuador.

Las relaciones sociales y económicas que se generaron durante este momento parte de la colonización nariñense, giraron en torno a la tenencia de la tierra, la producción agrícola de subsistencia y de maderas.¹⁴⁷ Así pues, la división del trabajo se dio entonces en términos de la división sexual del trabajo, dedicándose las mujeres a los oficios del hogar y la preparación de alimentos para los campesinos dedicados a la agricultura y los aserraderos. No obstante, como un rasgo especial en este proceso de colonización a cada miembro de la familia se le asignó una porción de tierra, lo que significaría un reconocimiento a la labor civilizadora emprendida por el grupo¹⁴⁸. Para la década del 70 los pobladores del asentamiento ya buscaban el reconocimiento institucional que les permitiera el acceso a los beneficios del Estado¹⁴⁹ y con la socialización de predios¹⁵⁰ se fueron construyendo poco a poco la escuela, el salón comunal y la iglesia permitiendo una mayor cohesión cultural y política entre los hombres y mujeres colonizadores.

¹⁴⁷ CNMH, *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*, Op. cit., pp. 68,69

¹⁴⁸ Ibid., p. 69

¹⁴⁹ En el informe del CNMH sobre El Placer se hace mención al rol de los políticos en el apoyo a la apertura de carreteras para la comercialización de sus productos agrícolas, Ibid., p. 71

¹⁵⁰ Ibid., p. 70

No obstante, la precariedad en la inversión pública de estas poblaciones en el Bajo Putumayo, harían que los campesinos buscaran integrarse en las economías de centros poblados con mas acceso a rutas de comercialización. Estas condiciones incidirían en la rápida difusión de la coca entre los cultivos de los campesinos y campesinas de El Placer. El involucramiento de los campesinos de esta inspección en la economía cocalera se dio, como ya se ha dicho, a finales del 70, este hecho coincide con la aparición de billares, cantinas y las populares galleras, espacios donde con gran frecuencia se producían “hechos de sangre” lo que motivó la instalación de una inspección de policía en 1980¹⁵¹.

El negocio de la coca en un contexto como el de El Placer significó el progreso económico que los campesinos y trabajadores de la inspección habían pedido al Estado. Las propias dinámicas del comercio de la cocaína favorecerían al primer eslabón de la producción (cultivador de hoja de coca, raspachín, cocinero) en tanto que no tenían que transportar el producido varios kilómetros, las y los comisionistas cumplían con esta función. Pronto los réditos de la economía cocalera se verían reflejados en el comercio legal de El Placer y la abundancia traería consigo el asedio de grupos armados¹⁵² que profundizaron las condiciones de violencia que ya eran bastante complejas.

Las mencionadas condiciones de explotación y los constantes abusos a los que fueron sometidos raspachines y productores de pasta base fueron contrarrestadas por la presión

¹⁵¹ Ibid., p. 73

¹⁵² Retomar apartado sobre incursiones paramilitares de grupos como el MAS y los COMBOS. Así mismo, empezaron a aparecer pandillas y grupos de asaltadores que iban detrás de los productores de base de coca o comisionistas para robarles la “merca”, Ibid., p. 80

armada de la guerrilla de las FARC a los carteles de Cali y Medellín, quienes ya venían actuando en el departamento desde 1982. En el imaginario de los pobladores las regulaciones ejercidas por las FARC implicaron cambios positivos en la convivencia de la inspección, sin embargo, las arbitrariedades de este grupo armado se reflejan en las denuncias de desplazamientos y asesinatos hechas por los habitantes que vivieron en la época de dominio guerrillero¹⁵³. La constante vigilancia y las restricciones sobre conductas delictivas (tales como violación, hurto, secuestro, asesinatos, etc.) llevó a que esta guerrilla fuera reconocida como la autoridad, en detrimento de la imagen del Estado como ente incapaz de abordar las problemáticas sociales, económicas y políticas de la región.¹⁵⁴

La interacción guerrillera con los procesos organizativos comunitarios de carácter cívico, no pasó desapercibida ante los ojos de la institucionalidad y durante las manifestaciones de los paros cocaleros de 1994 y 1996 el argumento de que las acciones de confrontación emprendidas por los putumayenses estaban claramente dirigidas por los frentes 32 y 48 de las FARC. La eterna contradicción entre los campesinos y trabajadores y la clase dominante colombiana –conformada ahora por un nuevo actor: la mafia narco-paramilitar- se profundizaría en un contexto donde la presencia de una guerrilla de corte marxista-leninista, justificaba la aplicación de formas brutales de represión y violencia armada.

La declaración de las AUC como objetivo militar aquellas regiones consideradas bastiones de organizaciones guerrilleras, no fueron palabras que se llevó el viento. Para las personas de El Placer, aquel domingo 7 de noviembre de 1999 llegaría el penoso turno de enfrentarse

¹⁵³ Ibid., pp. 83, 84

¹⁵⁴ Ibid., p. 81

con la barbarie paramilitar. Las características de esta incursión difieren del caso de El Tigre por cuanto que los paramilitares pretendieron instrumentalizar, para su beneficio, a los pobladores de El Placer en el negocio del narcotráfico. El Tigre fue objetivo de una masacre que pretendió borrar todo rastro de la supuesta base social de la guerrilla de las FARC¹⁵⁵, los campesinos de El Tigre en términos de Wright fueron oprimidos y eliminados, la explotación de su fuerza de trabajo no estaba en los intereses de los carteles del narcotráfico.

En la inspección de El Placer los impactos del conflicto armado y de los repertorios de violencia desplegados contra la población civil como estrategia de control económico, político y territorial de los grupos paramilitares como ejércitos al servicio de carteles del narcotráfico y algunos sectores de la institucionalidad colombiana, fueron mayores en la medida en que el dominio paramilitar se extendió en el tiempo incorporando para su beneficio, la fuerza de trabajo de los campesinos y campesinas cocaleras que sostenían la economía del narcotráfico mediante el uso de la fuerza y una amplia gama de formas de violencia. Los paramilitares del BCB luego de la masacre se establecieron cerca del casco urbano, lo que implicó la victimización y el confinamiento de las comunidades desde 1999 hasta marzo de 2006 año de la desmovilización de los grupos paramilitares¹⁵⁶.

El día de mercado, bastante concurrido como era habitual en épocas de bonanza cocalera, la abrupta desarticulación del sentido comunitario de El Placer a manos de la mansalva del

¹⁵⁵ Como parte de un “acto” de cierre, los paramilitares pretendieron explotar la bomba de gasolina del pueblo para acabar con todo, luego de algunas consideraciones lógicas, desistieron. Ver **CNMH**, *LA MASACRE DE EL TIGRE. Reconstrucción de la memoria histórica en el Valle del Guamuéz – Putumayo*, Op. cit., p. 26

¹⁵⁶ **CNMH**, *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo putumayo*. Op.cit., p. 106

terror paramilitar marcaría un nuevo periodo de dominación armada en la región. Treinta y ocho hombres vestidos con prendas de uso exclusivo del ejército y brazales con las siglas de las Autodefensas Unidas de Colombia, descendieron fuertemente armados¹⁵⁷ de un camión azul que bloqueó la entrada principal del pueblo, en términos de lo expuesto por Sofsky, símbolo de que el cercamiento estaba listo. Durante dos horas dispararon indiscriminadamente contra la población repitiendo el ya conocido argumento de la violencia paramilitar: *guerrilleros*. La manera sorpresiva con que se realizó esta matanza limitó las posibilidades de reacción de la comunidad y como resultado 11 personas murieron por las armas paramilitares, la mayoría de ellos jóvenes adolescentes.

Puesto que el propósito de estas incursiones al Bajo Putumayo era disputar las zonas de producción, las rutas de transporte de los insumos para el procesamiento de la cocaína y comercialización de la misma, que habían estado bajo el control de la guerrilla de las FARC, los grupos paramilitares del Bloque Sur Putumayo no se replegaron tras las matanzas perpetradas en esta región, su presencia y dominio sobre la región se extendería por siete años¹⁵⁸.

No obstante, para consolidar el control territorial, los paramilitares ocuparon las zonas rurales aledañas al centro poblado de El Placer para posteriormente ampliar su influencia a la cabecera municipal. Según el informe del Centro de Memoria la configuración del territorio con la entrada de los grupos paramilitares en la inspección definió nuevas fronteras entre los centros poblados y las zonas veredales. El establecimiento de bases o

¹⁵⁷ Ibid., p. 107

¹⁵⁸ Ibid., p. 110

cuartales paramilitares en las zonas más cercanas al caserío de El Placer implicó constantes choques armados entre las FARC y los paramilitares.

De otro lado, en el escenario urbano, la ocupación paramilitar determinó otro tipo de disputas que se traducen en la suplantación de las instituciones y el Estado por parte de los comandantes del Bloque Sur. Como lo había hecho la guerrilla por cerca de 4 lustros, la imposición de una nueva normatividad indicó por parte de los grupos de las AUC mecanismos de control social que tuvieron impactos directos sobre el comportamiento, sobre la forma de vestir, hablar o incluso mirar de los habitantes de una zona de control. Quienes se encargaban de hacer cumplir a cabalidad con las normas eran los “comandantes” quienes tenían la función política de la organización en los centros poblados.

En El Placer actuaron cerca de 240 integrantes del BCB de las AUC según la página web del Bloque sur. Inicialmente la identidad de sus integrantes era definida por los habitantes de El Placer como personas foráneas, con el paso de los días hombres y mujeres de la región fueron vinculándose poco a poco en la estructura paramilitar, como es el caso de un habitante de Pitalito (Huila) quien narra la historia de cómo su primo, oriundo de ese municipio, decide seguir los pasos de su padre – un campesino apasionado por los gallos- hasta un criadero ubicado cerca del caso urbano de El Placer, en el año 2000:

Como esa fue una generación sin empleo, sin nada que hacer, mi primo estudió hasta cierto tiempo, pero no terminó el bachillerato. Muchos de los pelaos que crecieron con él, algunos eran ñeros, atracadores, gente que de cierta forma que ha vivido en la comuna 1, Cálamo,

popular; esos barrios [de Pitalito] han sido un poquito calientes, y a veces es duro zafarse de esa realidad. Al papá le salió una finca por allá [en El Placer] pa' cuidar gallos, y detrás de él se va mi primo. Él, como siempre fue cansón (aunque no le gustaban las armas) consiguió amigos (paracos) por allá y seguro le ofrecieron mas plata y así fue como primero entró a hacer parte de las milicias urbanas y luego lo pasaron para el monte (...) Él murió en una emboscada guerrillera, ahí mataron como a 50 paracos y los amontonaron a todos y les echaron candela, a mi tía no le llegó sino el chicharrón. No se sabe si eso que enterramos era mi primo.¹⁵⁹

Este relato permite evidenciar no solo un rasgo de la identidad de los combatientes paramilitares, sino también como la crueldad de la guerra se ensaña contra quienes han sido excluidos históricamente del acceso a los beneficios del desarrollo económico del Estado.

En el marco de la guerra contrainsurgente llevada al Bajo Putumayo, los repertorios de violencia impartidos sobre las comunidades de El Placer comprenden un amplio abanico de arbitrariedades y agresiones que presentaron distinciones en cuanto al género u origen¹⁶⁰ de las personas victimizadas. Durante la permanencia paramilitar, muchas personas acusadas

¹⁵⁹ Entrevista n°1, habitante de Pitalito, diciembre de 2019.

¹⁶⁰ En los relatos obtenidos en el informe citado del CNMH sobre El Placer, una mujer cuenta como degradan, torturan y desaparecen a un ciudadano ecuatoriano vendedor de artesanía y utensilios básicos del hogar: “Un día llegó y cuando eso estaban los paracos en mi casa. Yo le dije al señor: “Siga, siga que le voy a comprar una tijera”. Entonces uno de ellos no lo dejó entrar. Cogió y le quitó la mochila que tenía y le regó todo al piso, le revolcó todo. A él lo cogió, y como tenía el pelo largo, una trenza, lo cogió de la trenza y lo llevaba arrastrado para atrás. Lo sentó al lado de un palo de naranjo y con la tijera que yo le iba a comprar le cortó el pelo, lo dejó amarado y con el pelo le pegaba. Le reventaron la cara, le arrancaron la ropa, le acabaron de cortar el pelo por partes, lo patearon, hicieron de todo con él. Yo les decía que lo dejaran, que yo a él lo distinguía desde antes de llegar ellos ahí. Uno me dijo: “Si no quieres que te cuelguen, encérrate, enciérrate con el niño, que a este lo vamos a pelar aquí mismo”. Y ese pelado lloraba durísimo, decía: “Doña, por favor, hable por mí, usted me distingue, yo llevo tiempo viniendo aquí”. Cuando lo cogieron, lo hicieron sentar en una casa de hormigas. Las cositas que él tenía las botaron. A él lo mandaron feísimo el pelo cortado por partes, lo mandaron a que se vaya. Pero después de que él salió ahí a la carretera, llamaron, que lo cojan en la grada, que no lo dejen pasar. Yo creo que a él lo mataron, porque tampoco, a él nunca más. Ver **CNMH**, *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo putumayo*. Op.cit., p.158

de tener alguna relación con la guerrilla fueron torturadas y asesinadas frente a sus vecinos y conocidos¹⁶¹.

Por un lado, el escarnio público hizo parte de una estrategia de terror e intimidación para dejar claras las consecuencias de ser sospecho de colaborar con la guerrilla. De otro, la desproporción de la violencia contenida en la tortura se mostró como un mecanismo de inteligencia militar que se instrumentalizó durante el dominio paramilitar a raíz de los constantes enfrentamientos con la guerrilla. Los relatos de las víctimas narran como se realizaron correrías para torturar, obtener información y luego asesinar a los supuestos colaboradores de las FARC.¹⁶²

Como se ha venido demostrando, la masacre sucedida el 7 de noviembre solo marcó el comienzo de 7 años de dominio paramilitar, esto determinó la configuración de un escenario de impunidad y en consecuencia se evidenciaron graves violaciones a los derechos humanos. Durante el dominio paramilitar, el despliegue de la barbarie llevó incluso a que estudiantes de enfermería de los paras practicasen sutura y aprendieran a torturar sin dejar morir a las víctimas¹⁶³, no muy lejos de las crudas prácticas del “Ángel de la muerte” Joseph Mengele durante el holocausto nazi.

Por último, y de gran relevancia, es preciso resaltar las violencias basadas en género que victimizarían a hombres y mujeres de forma diferenciada. Las mujeres afectadas por esta forma de violencia fueron, en primera medida estigmatizadas, siendo acusadas como

¹⁶¹Ibid., p. 151

¹⁶² Ibid., p. 157

¹⁶³ Ibid., p. 159

familiares de guerrilleros, muchas de ellas fueron desterradas, obligadas a dejar sus pocas posesiones y hogares que luego sirvieron de guarida a los paramilitares. El estigma de “ser guerrillero o guerrillera” recayó particularmente en las mujeres al imponérseles sanciones económicas, como el destierro y el despojo de sus bienes, que profundizarían las condiciones de opresión de la población femenina. Estas afectaciones no solo recaen sobre las mujeres de manera directa, la estructura familiar también colapsa puesto que, en muchos casos, con la expulsión o el asesinato de la mujer y el hombre, los niños y niñas a su cargo suelen quedar al cuidado de la comunidad.¹⁶⁴

Las mujeres de El Placer fueron explotadas en la medida en que su fuerza de trabajo fue controlada por los armados para la satisfacción de necesidades básicas como preparar la alimentación y satisfacer apetitos sexuales. El desprecio por la condición de “ser mujer de la guerrilla” llevó a la exacerbación de la violencia justificada en la negación del “otro” o la “otra”. Los recurrentes excesos contra las mujeres representan la reproducción de una idea que tiene su origen en la dominación real de las capacidades productivas que han ejercido por años los hombres sobre las mujeres. La violencia sexual en El Placer fue una constante amenaza para cientos de mujeres y tuvo un carácter punitivo -en los casos en los que acusa de ser guerrillera o familiar de uno- tanto como sádico, el disfrute por la eliminación o la degradación de la intimidad del cuerpo femenino también hizo parte de las motivaciones paramilitares para cometer atroces delitos sexuales.¹⁶⁵

¹⁶⁴ Ibid., p. 165

¹⁶⁵ En el informe sobre El Placer, desde la página 166 a la 177 puede leerse los abrumadores testimonios sobre los casos de violencia sexual durante el dominio paramilitar. Ibid. p. 166 -177

Capítulo III

Relatos de la Manigua

Este capítulo recoge los ejercicios de creación narrativa que se presentan como una alternativa didáctica para facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje de la historia del conflicto en Colombia, que en este caso abarca principalmente los procesos históricos que caracterizaron la subregión del Bajo Putumayo, hasta la llegada de los grupos paramilitares que, con dos masacres perpetradas en 1999 marcó el inicio de un periodo de suplantación del “orden institucional” y despliegue de repertorios de violencia. Esto, como se mencionó anteriormente ubica la historia de las inspecciones de El tigre y El Placer como casos emblemáticos en el estudio del conflicto armado.

Así pues, se presenta a continuación una fábula, que busca dar cuenta de los procesos históricos que definieron el contexto social y económico de El Tigre durante las épocas de explotación de hidrocarburos y la bonanza de la economía cocalera, hasta la masacre perpetradas por paramilitares del Bloque Sur del BCB de las AUC, el 9 de enero de 1999. De otro lado, la obra de teatro “actos de barbarie” se muestra como herramienta que permite comprender la historia de una comunidad que para mantenerse al margen de la violencia armada y seguir con vida, debe adaptar sus conductas de acuerdo a las demandas de los grupos armados que fungen como actores políticos, sociales y económicos a raíz de la nula presencia del Estado colombiano. Estos recursos didácticos pueden ser adaptados según el contexto y la población con la que se quiera abordar las temáticas mencionadas,

sin embargo, por el contenido de ambos ejercicios (el guion teatral y la fábula) debe ser trabajada con estudiantes de grado 11.

Si bien ya se han desarrollado propuestas alternativas para el abordaje de estos dos casos por parte de los mismos habitantes de las inspecciones de El tigre¹⁶⁶ y El placer¹⁶⁷, la necesidad de promover escenarios de reflexión que permitan generar empatía histórica con las comunidades afectadas por la violencia armada debe superar la barrera geográfica. Estos ejercicios deben ser tomados como los intentos por la recuperación del sentido histórico comunitario que fue fragmentado por la presencia de grupos armados, que, aun pasados los años, siguen perjudicando la cotidianidad de hombres, mujeres, niños y niñas que viven en zonas de producción cocalera.

Por último, se recalca que el propósito de esta tarea que es generar empatía con la historia (que se repite) de los hombres, mujeres, niños y niñas del Valle del Guamuéz, ellos y ellas aunque alejados de contextos académicos y urbanos comparten con nosotros las mismas necesidades de reconocimiento como sujetos derechos. Las condiciones de exclusión y explotación no cesan de reproducirse para los habitantes de las regiones cocaleras, y es tarea de quienes estamos del lado de la academia proponer alternativas al pensamiento que rompan con la lógica de negación y olvido que ha sometido a estas comunidades.

¹⁶⁶ Se recomienda revisar las propuestas artísticas de los habitantes de la inspección de El Tigre, en la exposición de arte “El Tigre no es como lo pintan”.

¹⁶⁷ Estudiantes de la Institución Educativa José Asunción Silva de la mano de la profesora Alba Gerpud, dramatizaron los hechos relatados en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica sobre El Placer

La Fuerza de Guamayó

Esta fábula se basa en los terribles hechos que tuvieron lugar en la inspección de El Tigre (Bajo Putumayo) el 9 de enero de 1999.

Nuestra historia tuvo lugar en un espléndido y próspero territorio llamado Guamayó, en el habitaban animales de todas las especies y clases; había largos y cortos, grandes y chicos, los había muy comunes como también muy extraños y curiosos, también se veían peludos, emplumados y escamados. Para poder vivir en comunidad, los animales de Guamayó se habían acomodado en las regiones donde más fácil podían encontrar alimento y refugio. Sin embargo, los animales más fuertes y astutos podían molestar a otros robando alimentos y destruyendo los refugios que construían.

Guamayó se había convertido en un lugar muy llamativo para animales de otros territorios por la variedad de sus paisajes y los recursos naturales que tenía, los animales que llegaban se impresionaban con tanta belleza, pero quienes más interesados se veían eran las ansiosas zarigüeyas. Estos astutos marsupiales de mirada audaz y puntiagudos dientes eran los vecinos del territorio del norte, sus antepasados construyeron sus hogares en esas tierras y se hicieron ricas y poderosas siendo muy agresivas. Las zarigüeyas llegaban a Guamayó e impresionaban a todos con sus autos y lujos. Estas criaturas no tardaron en querer tomar algo más que fotos y selfies.

Las zarigüeyas tenían una vida muy agitada. Iban a altas velocidades en sus autos, pero para que estos pudieran moverse necesitaban ser llenados con un extraño fango negro, este

fango se encontraba debajo de los suelos y las zarigüeyas casi habían agotado el que tenían en su territorio, ahora iban por todos los lados buscando este fango y cuando lo conseguían lo tomaban a toda costa.

- Zarigüeya Mandy: Jum. Jum. Jum... veo hermosos paisajes en este hermoso territorio.
- Zarigüeya Nandy: ¡Oh! ¡Mira esa espectacular selva! Y mira cuantos ríos y lagos hay, estoy seguro que habrá mucho fango negro para poder viajar a máxima velocidad en nuestros autos.
- Zarigüeya Mandy: Estoy de acuerdo, en Guamayó el fango negro será suficiente para mantener a toda maquina nuestros carros por un par de años. ¡hay que conseguirlo!
- Zarigüeya Nandy: Debemos mostrar siempre nuestra cara más amable ante estos animales, muchos no confían en nosotros. Necesitamos un amigo en Guamayó que nos ayude a engañar a los animales y así poder llevarnos todo el fango.
- Zarigüeya Mandy (pensativa): ¡Eureka! Nuestros primos lejanos son la clave. ¿Recuerdas que nuestros primos, los ratones, conocen muy bien el territorio Guamayó?
- Zarigüeya Nandy: Es cierto. ¡Vamos pronto a buscarlos!

Los ratones, llevaron a las zarigüeyas de paseo por todos los lugares del territorio para alentar a los animales a hacer tratos con las zarigüeyas.

- Ratón José: Mis queridos hermanos animales del territorio Guamayó, hoy tenemos el placer de encontrarnos aquí reunidos con nuestros agradables visitantes del territorio del norte, nuestras bondadosas amigas las zarigüeyas. (aplaude con entusiasmo el Ratón 2).

Como sabemos que somos buenos amigos y lo mucho que nos cuidamos, debo comentarles las terribles advertencias que nos han hecho nuestras amigas las zarigüeyas.

Todos los animales de Guamayó se miran preocupados, las zarigüeyas se ríen entre dientes

- Ratón José: Debajo de nuestro suelo hay un fango negro y espeso que...

Interrumpe el cerdo: ¿dijiste Fango? ¡que divertido! Orngf orngf

- Ratón Eduardo: ¡No! Si este fango no se saca con la mayor rapidez terminará por absorber nuestro territorio y ya no tendremos donde vivir.

Todos los animales se alarman

- Ratón José: Pero no teman, las zarigüeyas han prometido ayudarnos llevándose este dañino fango; ellas saben cómo deshacerse de él y a cambio recibiremos, además de la alimentación que necesitamos joyas y novedosos aparatos.

Algunos animales se entusiasman por la ayuda de las zarigüeyas, otras aceptan por el calor del momento y otros se muestran muy desconfiados. Los ratones sabían que algunas partes del Territorio Guamayó tenían mucho fango negro debajo de sus suelos, pero había un problema, algunos animales del territorio no iban a dejar su estilo de vida natural pues sospechaban que sacando fango negro se podrían dañar los suelos, los mares y los ríos

Mas tarde, en medio de la selva se reúnen dos felinos: la maracaya y el tigrillo; el halcón, el mico maicero y el cerdo

- El halcón: Amigos míos, mis hermanos... durante años hemos tenido un estilo de vida natural en donde nos alimentamos de lo que nos brinda nuestro prospero territorio. Ahora los ratones y sus amigas las zarigüeyas quieren que dependamos de ellas al darnos alimentación a cambio de extraer debajo de nuestros suelos ese fango.
- Mico maicero (muy molesto): Yo puedo presentir que algo malo se traen entre manos los ratones y sus amigas... No podemos dejar que nos engañen.
- El cerdo: Tranquila hermana, si nos quieren molestar haremos lo mismo con ellos.
- Mico maicero: ¿Estás pensando en hacer travesuras a esos bribones en caso que tramen algo malo?
- El cerdo: ¡Así es hermana!
- El mico maicero: ¡Si! ¡Estoy de acuerdo! Vamos a ayudar a nuestros amigos del territorio en caso que algo malo pase con los ratones y sus amigas las zarigüeyas.
- El halcón: Propongo que tengamos como nombre grupo de protección territorial de Guamayó.

**

Mientras la maracayá, el tigrillo, el halcón, el mico maicero y el cerdo se mostraban en desacuerdo con la decisión de los demás animales por empezar a extraer el fango negro, los ratones y el ojo de anteojos hacen un trato.

- Ratón José: Bien. Ahora que tenemos un trato, ustedes empezarán a entregarnos el fango en estos barriles. Como ya no tendrán tiempo para conseguir su alimentación como lo hacían antes, nosotros, junto con nuestras amables amigas las zarigüeyas, les daremos esa alimentación además de lujosos aparatos.
- (los animales susurran con desconcierto)
- Ratón Eduardo: No tendrán por qué preocuparse, siempre que tengamos barriles para las zarigüeyas seremos muy ricos, nunca nos faltará la comida ni la diversión.

En un comienzo todo funcionó bien, los barriles de fango negro alcanzaban una gran cantidad, pero con el tiempo el fango se fue acabando poco a poco y, con la escases de fango, ya no llegarían los ratones con alimentos ni mucho menos con lujos.

- Oso de anteojos, dirigiéndose al cocodrilo y la tortuga, ¡oigan amigos! El fango se ha terminado ¿Qué pasará ahora?
- Cocodrilo: ¿se ha terminado? ¡eso es terrible! Sin barriles para intercambiar con las zarigüeyas no habrá mas alimento ni mucho menos joyas y aparatos novedosos
- El oso rompiendo en llanto: ¡nooooo! ¡mi Tablet! Ya no podré sacarme fotos
- Tortuga: Calma oso, lo que menos debería importante es tu Tablet, sin fango ya no tendremos que comer, mira como ha quedado nuestro territorio, ahora ya no podremos volver a nuestro estilo de vida natural, todo ha quedado manchado de fango.
- Cocodrilo: Me temo que tendremos que avisar a los otros animales lo que ha pasado y buscar otros territorios a donde vivir.

Los animales de Guamayó preocupados porque ya no tenían fango con que pagar su alimentación, quisieron volver a su estilo de vida natural pero ya era demasiado tarde, la trampa estaba puesta y ellos habían caído bien redondos. Los ratones no advirtieron que los riegos de sacar el fango debajo del suelo, los bosques, los ríos y los mares iban sería poner en riesgo toda su vida.

Eran varios los animales que ahora buscaban nuevo lugar para vivir. Cuando encontraron nuevos bosques para vivir pudieron tomar otra vez a su estilo de vida natural, pero por desgracia eso solo duró un corto tiempo:

- Papá ardilla: ¡buenos días familia! Hoy vamos a visitar a nuestros primos los ratones, hace mucho tiempo que no los vemos y es bueno mantener la familia unida.
- Mamá ardilla: papá pero ellos no fueron muy amables con nosotros la última vez los vimos. Recuerda que tuvimos que dejar Guamayó por haber caído en la trampa que nos tendieron junto con las zarigüeyas.
- Papá: Si, lo recuerdo, pero mamá, el tiempo ha pasado y las cosas acá en nuevo Guamayó funcionan bien, hay que aprender a superar los problemas del pasado.
- Mamá: pero no hay que olvidar, lo importante es siempre aprender de las lecciones que traen los problemas ¡Nunca hay que olvidar!

Más tarde en casa de los ratones.

- Ratón José: bienvenidos primos, ha pasado tiempo desde la última vez en Guamayó. Veo que tu familia ha crecido. Debe ser que hay muchos recursos donde viven ahora.
- Papá Ardilla: Si, es cierto, son unas tierras muy ricas y prosperas y a tan solo unos días de camino del antiguo Guamayó.
- Ratón Eduardo: ¿quieres decir que hay un nuevo Guamayó?
- Cocodrilo: así es primo, por el camino del rio hacia el sur.
- Ratón José: espero poder visitarte pronto primo, muero de ganas por conocer tu hermoso refugio.

Mamá ardilla recoge a su familia y con ímpetu le recrimina a Papá ardilla su error. Los ratones fueron presurosos al territorio del norte a contarle las buenas noticias a las zarigüeyas, estas muy felices por el error cometido por las ardillas, pensaron que este nuevo territorio era perfecto para conseguir las hojas de la planta que tanta energía les daba.

- Zarigüeya Mandy: Este nuevo Guamayó es el lugar indicado para conseguir las hojas de la planta mágica que nos sirve para a hacer la mezcla que nos hace tan rápidas y agresivas.
- Zarigüeya Nandy: Pero no será una tarea fácil hacer que esos ineptos animales de nuevo Guamayó dejen su estilo de vida natural por cultivar la planta mágica.
- Zarigüeya Mandy: Será fácil, porque tendrán miedo de nosotros (risa solapada)
- Zarigüeya: ¿Usaremos a los perros?

- Zarigüeya Mandy: Es el mejor plan que existe, los perros están furiosos, llevan varios días sin comer, obedecerán sin dudar a los ratones si solo se les recompensa con comida, estos perros son muy fieles y con sus terribles colmillos aterrorizarán a esos débiles animales, no tendrán otra opción.
- Zarigüeya Nandy: Ustedes ratones, mis leales amigos, si obedecen nuestras órdenes obtendrán tantas joyas y manjares como hojas de planta mágica pueden traer.

Los ratones así lo hicieron, obedecieron al pie de la letra le ordenes de las temibles zarigüeyas y obligaron a todos los animales de Nuevo Guamayó a cultivar esa planta mágica a cambio de alimentación y de no salir lastimados por los perros.

- Ratón José: Queridos Hermanos de Nuevo Guamayó, hemos llegado con una propuesta que no podrán rechazar. Les pido que por su bien, abandonen su estilo de vida natural y comiencen a sembrar esta planta mágica. (Ratón 2 aplaude y reafirma enérgicamente)
- Cerdito: ¿Y que pasa...orgff... si nos rehusamos?
- Ratón Eduardo: Se las verán con la furia de mis tiernos cachorros

Se escuchan terroríficos ladridos y gruñidos los animales se dispersan y corren de un lado a otro como locos.

- Si obedecen, se les dará el alimento necesario para que sobrevivan con sus familias según los sacos que puedan entregar. Si no entregan sacos llenos de planta mágica, no tendrán comida. ¿de acuerdo?

Los animales responden sí con temor y se dispersan entre murmullos. Los animales del Grupo de Protección Territorial de Guamayó supieron lo que estaba pasando en el nuevo territorio y cuanto antes quisieron reunirse con los animales de nuevo Guamayó para ofrecerles ayuda.

- Halcón: Amigos de Nuevo Guamayó, sabemos lo que ha pasado con ustedes, sabemos que los ratones no han sido nada amistosos y han abusado de ustedes mientras son amenazados por sus aterradores perros.
- Mico maicero: Nosotros somos un equipo que ha prometido proteger el territorio de Guamayó y también ayudaremos a los animales que viven aquí... ¡los ratones y los perros sabrán de nuestras picardías! Jijiji..
- Tigrillo: Si ustedes nos ayudan, hacer las bromas a los ratones y a sus fieles perros será mucho más fácil.
- Mico maicero: Esos malvados aprenderán a cuidar y a respetar el territorio de Nuevo Guamayó y nosotros nos divertiremos como nunca. ¿están de acuerdo?
- Los animales se reúnen en un grupo y casi inmediatamente responde ¡si! Para retirarse festejando.

Unas veces los animales del grupo de protección de Guamayó pedían a sus amiguitas las pulgas esconderse en los sacos donde guardaban las hojas de la planta mágica para que una

vez llegaran a manos de los ratones les picaran a ellos y a sus perros, otra vez cargaban los sacos de hojas mágicas con miel para que sus amigas las abejas los pincharan con sus aguijones por todo el camino.

Los animales de nuevo Guamayó reían sin control ante los saltos y los quejidos de los ratones y sus perros, pero esto a ellos no les causaba ninguna gracia. El ratón 2 encuentra una nota dentro de una de las bolsas

- Ratón José:... ¿Qué es eso?
- Ratón Eduardo:... Una nota, dice: ¡Advertencia!
- Ratón José: Lee, que dice..
- Ratón Eduardo: dejen de molestar a los animales de Guamayó... Grupo de protección territorial de Guamayó.
- Ratón José: ¡con que esa chusma se ha encargado de hacernos estas pesadas travesuras!
- Ratón Eduardo (notablemente ansioso): pero... pe...pero no lo han hecho solos, yo estoy seguro que han sido ayudados por los animales de Nuevo Guamayó.
- Ratón José: si es así, ordenaré a los perros que acaben con sus fauces a todo miembro de ese grupo de locos y sus ayudantes. ¡No soportaré ni una broma más!

Aunque los perros tenían un excelente olfato y podían dar con el paradero de algunos animales del grupo de protección de Guamayó, los miembros de este especial equipo podían ser cual quiera de los otros animales, así que era más difícil saber a quién morder.

- Perro Firu: Esta noche atacaremos con la mayor furia a esos molestos animales de Nuevo Guamayó, ya no tendrán ánimos de hacer más pilatunas a nuestros amos los ratones.
- Perro Lays : Todos esos animales apestan a ese grupo de protección territorial, no dejaré que se escapen.
- Perro Firu: así se habla hermano. Duro con esos traviesos animales

Una noche, los perros llegaron con sus dientes y garras bien afiladas a destrozarse los refugios donde los animales dormían, cuando algunos refugios fueron destruidos los animales que quedaron por fuera recibieron fuertes mordidas y al ver la furiosa cara de los perros huyeron asustados por el río y nunca más se los volvió a ver. Durante toda la noche se escucharon horribles ladridos que pusieron a temblar de miedo a todos los animales de nuevo Guamayó y nadie más pudo dormir.

Al día siguiente muchas de las familias animales salieron muy asustadas de nuevo Guamayó, parecía que la historia se repetía y que el territorio se iba a terminar como había pasado con el antiguo Guamayó.

- Tortuga: ...Vamos hijos, nadie en este territorio quiere quedarse después de lo que sucedió anoche... ¿Ahora ves que yo tenía razón?
- Cocodrilo: Es una pena, pero es cierto, tenías razón, haber confiado de nuevo en nuestros primos los ratones fue un grave error, ahora muchos han huido por miedo a esos terribles perros, lo mejor es que nosotros también los hagamos.

(se alejan todos llorando)

Pero no todas las familias animales habían huido, los pájaros carpinteros, los armadillos, los cocodrilos, los osos perezosos y los osos de anteojos habían decidido quedarse en nuevo Guamayó a pesar del miedo que sentían por las terribles mordidas de los perros.

Cocodrilo: psss....psss.. ¡Cerdo! ¡Cerdo! ¿por qué no te has ido? ¿no tienes miedo acaso?

- Cerdo: Claro que temo, esos perros aunque son animales como nosotros no nos respetan y nos han maltratado cruelmente...
- Oso de anteojos: Es cierto, es muy triste, esos perros seguramente han tenido una vida difícil y son muy infelices, ahora es lo mismo que intentan hacer con nosotros, vernos tristes y agresivos.
- Halcón: No hay que olvidar que estos perros solo obedecen instrucciones de los ratones y las zarigüeyas, son ellos quienes han hecho dura la vida de estos animales.
- Cocodrilo: y tu... mico maicero... ¿porqué no has partido ya?
- Mico maicero: ...¿ummm? Que dices... ¿partir? No, ni loco... ya he escogido mi hogar... además (bostezando) que pereza, ya no mas de responderte me ha dado sueño... (bostezando) avísame si vuelven los perros...
- Tigrillo: lo que dice este perezoso es cierto, ya nos ha costado trabajo encontrar un nuevo hogar, ahora dejarlo atrás no es una decisión fácil. Aunque los perros puedan volver, resistiré hasta lo último por proteger mi hogar y mi territorio

(Todos celebran y en medio de una gran ovación gritan repetidas veces el nombre de Guamayó)

Esto sirvió de ejemplo para las otras familias animales que habían huido de nuevo Guamayó por el miedo y fueron regresando poco a poco a sus refugios. Las familias animales que se quedaron protegiendo el territorio de nuevo Guamayó recibieron a las que llegaban con gran alegría e hicieron una gran fiesta de celebración, el ruido y la algarabía fue tanta que llegó a oídos de los perros que vigilaban la zona y estos fueron a avisar a sus amos los ratones lo que estaba pasando.

- Perro Firu: mira hermano, parece que se divierten, creo que nos les bastó con lo de la última noche
- Perro Lays: ji ji ji (risa de perro enfermo)... vamos a decirle a nuestros amos, ellos nos dirán que hacer
- Perro Firu: ¡andando! Ya tengo mucha hambre ji ji ji (risa de perro enfermo)
(se dirigen hacía donde los ratones)
- Ratón José: Mis leales cachorros, que noticias mi traen.
- Perro Lays: Mis amos, hay una gran celebración en nuevo Guamayó, parece que se han recuperado de nuestro ataque.
- Ratón Eduardo: ¡que! ¡no puede ser! ¡ineptos! (golpea a uno de los perros, se escuchan chillidos) No han hecho bien su trabajo, les pedí que acabaran con el GPTG y con todo aquel que sea su ayudante.
- Ratón José: (propinándole otro golpe al perro, se escucha un chillido) andando inútiles, terminaremos de una sola mordida con la alegría de esos animales.

Cuando llegaron con sus amenazas, los ratones y los perros se encontraron a unos animales sin miedo, estar de nuevo en grupo les había dado mas fuerza a los animales de nuevo Guamayó.

- Halcón: ¡miren todos! Ahí vienen esos malvados
(Se escuchan gritos de una gran multitud, luego se escucha al unísono: Guamayó, Guamayó y se van agrupando los animales hasta parecer un gigante)
- Ratón José: vamos a terminar con esta fiesta en este instante. ¡ataquen mis leales perros!

Los perros no cumplieron con su deber como normalmente lo hacían, al ver a todas las familias de animales unidas supieron que sus mordidas no bastaban para acabar con el territorio de nuevo Guamayó y sintieron por primera vez temor.

- Cocodrilo: Miren amigos, nos temen porque juntos somos mas grandes y fuertes, vamos a darles entre todos algo que esos perros nunca han recibido.
(Se erige una gran masa de animales hacía los perros con la intención de abrazarlos)
- Oso de anteojos: Esos perros sabrán lo que es un verdadero abrazo de oso.
- Tigrillo: Yo ssssi quiero morderlos un poco, si si si ssii siii (Rie)
- : ¡A abrazarlos!
- Perro Firu: hermano esos animales se volvieron locos, quieren devorarnos ¡huyamos!

- Perro Lays: todos abrazados de esa forma parecen un solo animal... se ven mas fuertes ¡corramos!
- José y Eduardo: No pueden irse sin nosotros, regresen... Animales de Nuevo Guamayó ¡volveremos!

Así, los animales de nuevo Guamayó supieron que eran más fuertes si trabajaban en equipo y de esa manera comenzaron a reconstruir los refugios que los perros habían destruido con sus garras. Todos unieron sus fuerzas y pudieron de nuevo tener el estilo de vida natural, sacar provecho de las riquezas que nuevo Guamayó les daba, pero respetando y cuidando su territorio como el tesoro de todos.

“Actos de Barbarie”

Personajes:

Roger Casement:

Un fantasma que merodea por los escenarios donde, como en tiempos pasados, se produce dolor y se profundiza el sometimiento del hombre por el hombre. Hombre de avanzada edad con notable apariencia extranjera y siempre muy atento a las señales de conflicto.

Mariela:

Mujer atractiva, de origen campesino con características físicas y psicológicas sobresalientes del resto de la población, una mujer segura y perspicaz lo que le confiere el semblante de una mujer capaz de resistir la presión de los actores armados.

Jimena:

Es una niña en condición de abandono que es empleada por Mariela a regañadientes. Como consecuencia de vivir en esta condición, Jimena es obediente y algo temerosa. No obstante, siempre está atenta a salir con apremio de cada situación de violencia.

El Pollo:

Es un personaje muy jovial y de firmes ideales, se muestra ante las personas con aires de intelectual. Como enfermero de la inspección está siempre dispuesto a ayudar y cooperar sin importar el bando, el rango o el lugar de origen de la mano necesitada.

Patricia:

Mujer comprensiva, meticulosa, inteligente y muy determinada, tiene apariencia de mujer del campo, lleva puestas sus botas de caucho hasta las restricciones de los comandantes.

Tulio:

Un hombre de origen campesino, que vive como la mayoría de pobladores de la inspección del cultivo de la hoja y su procesamiento en pasta base. Es un importante líder comunitario y aunque es muy tranquilo y amigable, su determinación le brinda la pasión que necesita para resistir y contrarrestar junto con su comunidad las distintas formas de violencia que los afectan.

Pacho:

Joven de origen campesino que trabajó durante el primer auge de la coca en Putumayo, de ahí su dependencia al “basuco” y su forma desproporcionada de resolver los conflictos que le surgen a la raíz de su comportamiento.

Armado 1:

Hombre con apariencia militar, pero con machete en cinto, con imponente seguridad da órdenes a sus acompañantes, pero ante todo, es conciliador.

Armado 2 y Armado 3:

Mujeres con apariencia militar, se muestran bastante convencidas de sus ideales hablando con tono fuerte que transmite la seguridad para lograr persuadir voluntades

Comandante 1:

Hombre de civil pero notablemente armado, siempre con camisas anchas y apariencia impecable. Sigue ordenes sin miramientos u objeciones por lo que se reduce su capacidad de interlocución

Comandante 2:

Comparte la apariencia del comandante 1 pero por su cargo dentro de la inspección tiene mayor capacidad de interlocución con la comunidad, aunque apasionado tiene mayor capacidad de negociación en una situación de conflicto

Indígena 1e Indígena 2:

Jóvenes con vestimenta autóctona, cara manchada y mirada perdida, van unidos a un cepo. Su notable incomodidad los hace hablar de forma forzada.

Oficial de policía:

Representa el estereotipo del agente de policía, tiene voz ronca y reproduce el discurso institucionalizado sobre el narcotráfico y los actores que intervienen en esta economía. Se sabe reconocido por los miembros de la comunidad por lo que habla sin tapujos.

Hombre en encapuchado:

Sujeto evidentemente ansioso con apariencia de hombre campesino, lleva varias cadenas de plata y oro como lo solía hacer pacho.

Hombres armados:

Hombres vestidos con prendas militares y dotados de armas de largo alcance, siempre están atentos a posibles señales de resistencia

Introducción

Llegada de la coca:

Indígena 1:

Aquí la gente ya no cosecha comida, estos fueron tiempos ya convertidos en montañas de
encantador Albo

El vacío de la moral, el vició de lo inhumano

No cesa de lacerar la voluntad de un pueblo hermano

Indígena 2:

Degenerada la virtud de la panta sagrada, ahora es esclava de la furia caucásica.

Es el miedo incomprendido, el reflejo más primario

Esta es la excusa de la barbarie

Primer Acto

Cuadro Primero

Presencia y dominio Guerrillero

Escena 1:

Interior de la casa de Tulio. Entrando a la casa Tulio, presidente de la Junta de Acción Comunal llama a su esposa, suena en el fondo “te están matando los años” de Lucho cuadros y Eliécer Ochoa, Patricia sale a la escena secándose las manos en su delantal

Tulio:

(con evidente ansiedad) Rápido Patricia escóndame las cadenillas y los anillos que ya nos dijo el intermediario que la guerrilla llega en cualquier momento. Toca mandarle todo eso a los muchachos allá a la ciudad.

Patricia:

Dios mío bendito, que van a importar esas baratijas si me lo buscan es para matarlo

Tulio:

Pues si es el caso, mejor darles la cara antes de que los busquen a ustedes y me los cobren por salir corriendo, acá nos vamos a quedar haciéndole frente a la muerte, imposible que a todos nos maten.

Patricia:

Esa gente es mala Tulio, ellos no conocen si no de armas y muerte, no se confie...

Tulio:

Esperemos. Si se puede hablar, si es gente de dialogo pues ahí se mira a que acuerdo se llega.

Patricia se dirige al centro del escenario se santigua y mira al cielo, mientras Tulio termina de poner las cosas que desacomoda Patricia escondiendo las joyas.

Escena 2:

Al atardecer, en frente a la Fuente de Soda, mientras El pollo y Mariela bailan al ritmo de “el pescador de Barú” de Hernán Rojas y Los Wuarahuaco, llegan tres representantes de la guerrilla y de inmediato dejan de bailar y apagan la música. Don Tulio sale junto con algunos pobladores detrás de él conversa con y los guerrilleros (Armados)

Armado 1:

Buenas tardes hombres y mujeres de El Placer, les extendemos un fraternal y combativo saludo de parte de nuestra organización. Ya muy seguramente habrán escuchado de nosotros. Pues si señores, llegamos a cuidarlos de cuanto hampón y avariento viene a querer quedarse con lo que ustedes trabajan.

Armado 2:

Vamos quitarles el cepe que le pusieron los que dicen ser los patrones. Es que ya se ve en el pueblo mucho ladrón, mucho vicioso que si no aprenden pues nos lo llevamos.

Armado 1:

Ustedes deben tener claro que lo que producen es para los monos, ellos que son los que se envenenan con la droga.

Lo correcto no es que les paguen a ustedes el trabajo con merca, a cada uno de ustedes les corresponde lo justo en plata para que vivan bien, para ayudar al pueblo y la revolución,

Tulio:

(sereno) Señor, nosotros hemos sido y siempre seremos trabajadores, lo único que buscamos es el sustento de nuestras familias y si para eso toca trabajar con la hoja pues trabajamos patrón... por eso lo que no queremos es problemas.

Armado 1:

(Conciliador) Tranquilo hombre, nosotros sabemos que el negocio aquí es bueno y eso se ha prestado pa' que la gente se corrompa, venimos a ayudarles ¡aquí toca meter el orden!...

Armado 3:

La orden ahora es regla a los narcos...la plata que saquemos del gramaje a la merca no es para nosotros solamente, esa plata también les favorece porque con eso mantenemos la revolución, así mantenemos vivos los ideales de los grandes luchadores y defensores del pueblo ¡que viva el comandante che Guevara!

Tropa:

¡que viva!

Armado 1:

Venimos a trabajar de la mano de ustedes y queremos contar con ustedes en la revolución

Armado 2:

Yo si quiero decirles a las compañeras mujeres que no les de miedo, que aquí también hay espacio para ustedes, Aquí los hombres no son solamente los que mandan. ¿se acuerdan cuando en la revolución hubo una Policarpa Salavarrieta o una Antonia Santos? Así somos nosotras. Y las compañeras que quieran coger la fila que traten conmigo yo voy a estar por aquí patrullando

Armado 1:

Pueden ya volver todos a sus asuntos (da la mano a don Tulio)

Tulio:

(Tomando la mano del guerrillero con recelo) Si ustedes dicen que nos van a respetar, nosotros haremos igual con ustedes, por eso le repito: esta es tierra de gente trabajadora que lucha por salir adelante, no somos ni los patrones ni mucho menos los matones.

La tropa se retira y quedan en escena Pacho y Tulio. Mariela enciende de nuevo la radio y suena “Esa pareja” de la orquesta Afrosound, mientras baila con El pollo a un volumen moderado Pacho le dice a Tulio:

Pacho:

(diciéndole a Tulio) Más cristianos a rendirle cuentas a San Miguel ¿no Donde Tulio?

Tulio:

Menos mal pachtio usted no es muy devoto, no quisiera verlo por ahí arrodillado implorándole al santo a las orillas del río... se lo digo porque lo estimo chino, cuide sus pasos y sus acciones, sépase manejar.

Cuadro segundo:

Escena 1

Dentro de la Fuente de Soda se disponen tres mesas, en la mesa del centro entra y se sienta Pacho, suena “te veré llorar” de Los chiches vallenatos, en la mesa de la esquina izquierda se encuentra el fantasma de Roger Casement con pluma, papel y bebida quien mira a Pacho con benevolencia, Pacho no nota su presencia. Durante el dialogo entre Mariela y Pacho entran dos guerros sin llamar la atención, se sientan en la mesa ubicada a la derecha.

Pacho:

Mami, lo de siempre mi amor.

Mariela:

(sentándose) Ay pacho, usted ya está advertido sabe que si se emborracha... usted es muy problemático, y donde se gane otro pleito ahí mismito vienen por usted los guerros.

Pacho:

(enfurecido golpea la mesa, pero se muestra confiado al final) es que de donde yo vengo, la gente es bravera mujer, y si no salí corriendo de allá ¡menos de aquí!... yo me puedo emborrachar con mi plata lo quiera ¿o es que también me la van a venir a quitar, como se las quitan a ustedes?

Mariela:

(yéndose y gritando a Jimena) Bueno yo cumplí con decirle. Jimena tráigale una de doble Anís aquí al finao.

Suena con fuerza el estribillo y el coro de aquella canción mientras Mariela acompaña la canción.

Jimena:

(se acerca con temor, deja la botella en la mesa se retira)

Pacho:

(Ensimismado rompe su silencio jalando del brazo a Jimena le dice) ¿se le olvido la compañía del guaro?

Jimena:

(con temor) No señor

Pacho:

(la sienta cerca a sus piernas) Siéntese entonces

Llegan dos clientes saludan a Mariela y se sientan al fondo. Al sentarse no hablan y fijan su mirada en Pacho y su comportamiento con Jimena, pacho termina su bebida y obliga a Jimena a acompañarlo, Mariela intenta intervenir:

Mariela:

Pacho, espere no haga eso, usted sabe que esta es una fuente de soda, si quiere calor de una mujer busque una en el chongo

Pacho empuja a Mariela y sale con Jimena sin inconvenientes. Detrás de ellos salen los dos clientes (guerrilleros) y desaparecen de la escena.

Escena 2:

En la fuente suena Obsesión de Diomedes Díaz. Ante la evidente angustia de Mariela, Jimena en medio del escenario se mantiene cabizbaja. Luego de un momento levanta la mirada muy consternada y mira al público, ella corre y desaparece de la escena. Mariela demuestra alivio y en tanto se dispone a continuar con sus quehaceres, llegan los dos clientes sin expresión en el rostro y con sus ropas embarradas y mojadas, se acercan a la barra, Mariela los observa y baja el volumen, en silencio pone una ronda de doble anís a su servicio. Se dispone a retirarse y uno de los de los clientes la detiene

Cliente1:

¿Y lo otro?

Mariela:

Pero yo no les pedí que hicieran nada

Cliente 1:

Por eso no, la cuota a la revolución

Mariela:

(profundamente indignada saca una bolsa, revisa su contenido y la pone sobre la mesa con una ronda adicional de aguardiente) No pues... Bendita la hora en que llegaron a defendernos.

Mariela se dirige hacia la repisa donde está la radio y sintoniza otra emisora, mira la foto de quien sería esposo muerto. En ese momento suena el discurso de posesión presidencial de Andrés Pastrana, los personajes en la escena escuchan con detenimiento.

Voz en off de Andrés Pastrana:

(Sonido de avioneta) Pero la reconciliación demanda un gobierno capaz de organizar un liderazgo colectivo por la paz. Que implica sacrificio, exige renuncia y por sobre todo demanda compromisos graves que han de ser estériles mientras Caín siga matando a Abel...

(suenan las tres detonaciones de un volador)

Cuadro Tercero

Escena 1

El pollo, con su gracejo entra en escena, ocupa la mesa donde hubo Pacho disfrutado sus últimos tragos de Doble Anís y se sienta en espera de Don Tulio, una vez cómodo, con arrebatos le sugiere a Mariela que ponga una canción para ambientar el momento:

El pollo:

Ve Mariela... ¿quién se murió? ponga musiquita, que esto parece un velorio... y ¿este barrial? vea ese piso todo sucio Marielita ¿abrieron un pozo? Que cosa hombre, hasta la última fuente perdió la decencia.

Mariela, lo mira malhumorada, pero con la resignación suelta una carcajada bastante forzada. Destapa una bebida, sintoniza una emisora y suena levemente “tapando el hueco” de El Grupo Niche. Pasa por el lado de los “clientes” con mirada fría y pone la bebida sobre la mesa de “pollo” sin siquiera mirarlo, el “pollo” sí se deja llevar por su figura y hace un brindis en honor a la belleza femenina, los “clientes” le responden y el pollo les saluda desde la mesa. Casement se encuentra en la mesa del fondo bebiendo y tomando apuntes. De regreso a la barra Mariela grita:

Mariela:

¡Jimena! ¿ya?

Entra en la escena Jimena, quien recogiendo sus cabellos desorganizados se dispone a limpiar las manchas de barro dejadas por la gente del monte tras su regreso a la fuente de soda. El ritmo de la música la lleva trapear bailando.

Don Tulio llega y saluda de beso a Mariela, con un movimiento de la cabeza saluda a los dos clientes de la barra y se sienta junto a El pollo.

El pollo:

Oiga hermano, era pa’ esto que lo había estado buscando, porque algo si nos va tocar hacer... La fumigación nos está dañando la gente, sobre todo a los niños. Le cuento que

desde que empezaron acá, ha llegado a la droguería mucho niño con diarrea, cundidos de impétigo... y la cosa es generalizada en toda esta región.

Tulio:

Ay pollo, que pecao' hombre... ¡es que eso que están echando es que si es muy bravo! a don Tulio ya se le murieron las gallinas que tenía en junta con doña Carmen, fueron esos pollos más dos marranos recién pariditos. Esa gente no discrimina si es comida, una casa o escuela...

El pollo:

Esa maldición que lleva el pueblo nos pesa en el alma, ahora hasta la comida que producimos es ilegal ¡convoquemos la movilización mi viejo! Organicemos la gente Tulio

Tulio:

Castigados estamos desde hace años. Desde que nos tocó trabajar con la hoja pa' poder comer se nos viene encima el uno, el otro (mirando con despropósito a pollo) ... y el gobierno no pone un puesto de salud dizque por falta de presupuesto, pero si nos riega el veneno... Y pa' rematar, nos toca venir a buscarlo usted y ahí si terminamos untados.

El pollo:

Si, don Tulio usted lo dijo: Untados, pero qué más si la cuestión es de hambre...mejor dicho, de vida o muerte...

En el momento en que suena "Tu maldito amor" de Rómulo Caicedo, entra un oficial de policía de la inspección en compañía de un subalterno que se ubica en la parte exterior de la fuente de soda con evidente estado de ansiedad. El oficial se ubica detrás de Pollo y Tulio y apoyándose sobre sus hombros les dice:

Oficial de policía:

(con jocosidad) ¡Jay! Ya me sospechaba que estaban los chusmeros planeando como detener el progreso del país. Esa guachafita se les va acabar.

Tulio:

(sereno) Decir eso en estos días es como una sentencia de muerte, un estigma que no nos vamos a quitar en años.

Oficial de policía:

Pero de que se queja, lo mismo pasa cuando dicen que esta es tierra de macheteros... crea fama Joselito...

El Pollo:

(con actitud reflexiva) Por eso mismo es que llegan y acaban con todo, ese miedo que despierta el monte es lo que reduce a las personas a su condición más primitiva. Este es el lugar favorito de la muerte.

Oficial de policía:

(Mirando con desdén) Vea pollo, hable más pacito que yo sí sé usted de quienes es médico. Y le agradezco mucho que le haya salvado la vida al soldado aquella vez, por eso les vengo a advertir que las cosas aquí van a cambiar, así que sépanse manejar. Soldado advertido...
¡No vemos en la misa pues!

Se toma uno de los tragos servidos y golpea la copa en la mesa antes de partir, los “clientes” lo miran con desdén y continúan bebiendo. Mientras Tulio y El Pollo hablan piden otra ronda de cervezas

Tulio:

Lo que si es cierto pollo, es que hagamos lo que hagamos eso lo van a aprovechar los guerreros para hacerle presión al Estado.

El pollo:

¿Y es que no se trata de eso?

Tulio:

(con notable impaciencia) ¿Es que no escuchó al oficial pollo?... eso es un riesgo, usted sabe cómo es acá, con ellos nos sale más caro el caldo que los huevos.

El pollo:

Usted es un insensato Tulio, bien mal que sí estamos y sigue diciendo que no necesitamos apoyo. No mi viejo o les respondemos o nos jodemos.

Rápidamente entran en escena un equipo de periodistas, que de forma brusca y con actitud chocante entrevistan a Tulio. Casement ya ha desaparecido de la escena mientras El Pollo y Tulio discutían. Jimena y Mariela observan la situación desde la barra de la fuente de soda.

Periodista:

(Poniéndole el micrófono en la boca) Señor, en directo para toda Colombia ¿Está de acuerdo usted con que la guerrilla haga un paro cocalero?

Tulio:

(con notable disgusto se retira el micrófono y responde) No señor, eso que usted está diciendo es un grave error. Esta es una manifestación justa del pueblo, porque nos reconozcan nuestros derechos, en esto nada tiene que ver la guerrilla. Aquí no hay puestos

de salud, no hay un buen tendido eléctrico, no hay ni carreteras pa' sacar la comida que se cultiva y necesitamos que el gobierno nos atienda en lugar de seguir castigándonos.

Periodista:

Entonces quienes son los narcotraficantes ¿ustedes o ellos? ¿quiénes financian a quienes?

Tulio:

Nosotros no somos colaboradores de la guerrilla, no somos los matones ni tampoco los patronos. Le explico (perdiendo un poco los estribos): es que por acá no llegan sino ellos y como llegan armados pues no nos queda de otra sino obedecer. Como le dice uno a una persona con un fusil terciado oiga no entre acá al pueblo.

Periodista:

(Con estilo exagerando sus gestos y mirando a la cámara) Así es Colombia, el terrorismo se perpetuará en nuestro país si los pueblos continúan siendo auxiliadores de la guerrilla. Necesitamos CONVIVIR mejor, eso queda claro... Los dejamos en estudio.

El equipo periodístico se retira de la escena, Tulio regresa a su puesto con El Pollo, terminan su bebida, se dan la mano. Cuando se retiran suenan detonaciones, que se podrían confundir con pólvora. Mariela apaga todo y llama a Jimena.

Mariela:

Venga Jimena, cerremos ya, que estos nos son días de fiesta. (mirando a los hombres de la barra) ¿señores?

Cliente 1:

Adiós Mariela...

Cliente 2:

Las cosas se van a poner pesadas después de esto, pero vamos a estar viniendo pues a cuidarlos, no se preocupen.

Segundo Acto

Cuadro primero

Escena 1

Entrada paramilitar, mientras Tulio está sentado frente a su casa escucha a lo lejos varias detonaciones, mientras se pone de pie pasa una señora agitada dejando caer su canasta de mercado quien le dice:

Mujer:

El ejercito como que atravesó un camión en la entrada del pueblo y empezó a dar bala

Tulio:

(Consternado) ¿El ejercito?

Mujer:

Vienen vestidos igualiticos ¡nos toca irnos!

Se escuchan más detonaciones.

Tulio:

Vaya mi doña, escóndase por que ese no es el ejército.

Llama a Patricia, ella sale y Tulio le explica que los paramilitares, como ya había pasado en otros pueblos, han incursionado en El Placer.

Tulio:

Es mejor quedarnos aquí, ellos van a venir a buscarme bien sea pa' hablar o bien sea pa' llevarme. Si nos vamos nos pueden coger a todos y nos matan.

Patricia:

(dirigiendo su mirada hacia la vía principal) Otra vez nosotros a hacerle frente a la violencia. Pero de aquí no nos vamos sino muertos Tulio.

Entran a la casa y dejan la puerta abierta.

Escena 2

El comandante junto con el informante, quien lleva pasamontañas, y dos hombres armados más, inquieran a Patricia sobre la ubicación de Tulio. Patricia con firmeza les pide que esperen mientras se le manda a buscar.

Comandante:

(con evidente sarcasmo) Dígale que no demore mi doña, que es para algo urgente. ¿me oyó?

Patricia:

¿y eso tan urgente como qué sería? Porque si no está yo le puedo pasar la razón.

Comandante:

Con eso que me dice me toca suponer que usted también quiere untarse de todo este mierdero. Pégueme la buscadita si es tan amable, no me obligue a mandar a estos manes a sacarlo.

Patricia entra a la casa y el comandante da la orden de ingreso a sus hombres, tras ella los armados patean la puerta e ingresan todos.

Escena 3

Dentro de la casa y a puerta cerrada, los paramilitares (algunos de pie y otros sentados en las sillas del comedor) inquietan a Patricia y a Tulio sobre sus relaciones con la guerrilla. La amenaza de la utilización de la violencia es constante por lo que Patricia y Tulio se ven notablemente nerviosos.

Comandante 1:

A este pueblo toca meterle orden, nosotros ya sabemos ustedes a quien le trabajan y esa es una falta grave, o se acomodan o los acomodamos. ¡A este pueblo lo vamos a resocializar! (mostrándole una lista) Vea acá hay más de 300 sapos que van de una vez pal hueco.

Tulio (nervioso):

(Mira nervioso a Patricia) Oiga... vea hombre, aquí la gente se ha acomodado a las adversidades desde muchos años antes, El pollo por ejemplo es un tipo correcto que presta servicios médicos a quien lo necesite. Entiéndame, aquí ha venido el uno y el otro a querer mandarnos y claro, si llegan con armas pues cualquiera hace caso ¿no? (mira a los hombres armados)

Comandante 1:

Nosotros venimos con información de la misma gente de acá, y ese flagelo subversivo lo vamos a acabar. (tocando el hombro del encapuchado) ¿O no parceró?

Tulio:

(mirando al comandante y luego mirando al encapuchado con detalle) Si aquí la gente se ha metido con ellos es por lo mismo que usted viene a decirme. Investigue bien y verá que más de uno que está ahí en esa lista ha acudido a ellos es porque es la única ley que hay acá.

Comandante 1:

Como sea, a mi me toca limpiar este pueblo de guerrilleros. Aquí llegamos para quedarnos y acabarle la fiesta a los bandidos. El Estado colombiano es la verdadera ley y nosotros vamos a convencerlos a las buenas o a las malas. Camine a ver Tulio, vuelve en un rato.

Patricia se pone de pie abruptamente y antes de que diga algo uno de los hombres armados la empuja de nuevo a la silla

Tulio:

¿Pa' onde me llevan?

Comandante 1:

No pues que usted sabe quiénes sí son y quienes no son pues camine y salva vidas. De todas formas, hay que hacerle una ofrenda a San Miguel esta noche.

En silencio, salen todos dejando a Patricia en completa oscuridad, cae al suelo como si hubiese perdido el sentido y luego extiende las manos haciendo una plegaria a los santos por su esposo. Sin embargo, ni una sola lagrima cae por su rostro.

Cuadro segundo

Escena 1

En la fuente de soda suena “el rey de los capos” de la furia norteña. El comandante 2 se encuentra tomando aguardiente en compañía de uno de sus hombres de confianza y dos mujeres. Mariela se encuentra en la barra limpiando vasos mientras Jimena limpia las demás mesas.

Comandante 2:

(con mucha euforia a su compañero) Un brindis compadre por la belleza de estas mujeres y salud a la patria.

Mientras el hombre que lo acompaña levanta la copa, Jimena se acerca por un lado con la escoba en la mano y le pregunta si le permite hablar con ella a solas. El luego de este gesto pide a las mujeres que los acompañan que se retire y quedan en la mesa los tres. Mariela bastante inquieta mira de soslayo intentando captar la situación.

Jimena:

(Nerviosa) comandante es que vea, yo ya llevo un tiempo trabajando acá en este negocio y yo ya estoy cansada de que venga el uno y el otro a querer hacer lo que se les da la gana con una. Y yo he visto que, así como hay hombres que combaten y trabajan para usted, yo quiero que usted me de la oportunidad.

Comandante 2:

Lo que pasa mija es que nosotros las cuidamos, hacia ustedes hay como cariño ¿si me entiende? Me parece como duro mirar a una mujer en un combate y ponerlas a hacer las mismas actividades que un combatiente.

Jimena:

Ayúdeme Don, yo ya no quiero seguir aquí. Yo sé que en el tiempo que usted lleva aquí usted se ha dado cuenta que yo soy una mujer verraca... Yo ya he aguantado mucho en esta vida como pa' venir a correrle a la muerte.

Comandante 2:

Yo entiendo que usted puede estar en condiciones, pero en un combate no es una mujer poner el pecho como lo hace un hombre... Vea, mejor coja otro trabajo, haga otra cosa, esto es duro hija... la guerra no es un trabajo de diversión. Esto es un trabajo donde está la vida o la muerte... ¿Usted qué otra cosa sabe hacer?

Jimena:

Yo aprendí con el médico que había acá algo de enfermería, como a tomar muestras de sangre y esas cosas.

Comandante 2:

¿Y usted sabe suturar? Porque con el médico que tenemos nosotros a veces no da abasto, y pues le digo la verdad, en unos días me llega un cargamento de hembras pa' solucionar ese problema de calentura de estos manes y toca estar pendiente cada ocho días de la salud de las damas...(mirándola) Vea, le voy a dar un periodo de prueba de seis meses, ya vamos a ver si aguanta o es pura chucuca.

Jimena:

(con una gran sonrisa) ¡Ya va a ver don que lo mío es palabra!

Mariela:

(le habla con cierta dulzura) Jimena, desde que me la trajeron acá yo siempre pensé que iba a ser duro para usted, pero preferí esto que dejársela a la guerrilla. Ahora que usted es una mujer mas capaz yo no tengo el derecho de amarrar sus riendas, pero esta vez no puedo

callar y por eso le digo: piense bien las cosas antes de involucrarse en la guerra. Las balas destruyen sin piedad todo a su paso, pero lo que mas cuesta reparar después de la guerra son los sueños.

Capítulo IV

Conclusiones

El recorrido histórico presentado en esta monografía da cuenta de cómo se dio el proceso de consolidación del departamento de Putumayo como un territorio que, aunque con momentos de relativa participación de la economía nacional, siempre ha estado al margen del desarrollo de esta. Como se mencionó, el Putumayo ha sido considerado como el “espacio de muerte” donde la arbitrariedad y la dominación de la persona indígena, negra o mestiza ha gozado de total impunidad y han podido desplegarse sobre estas de forma de violencia desproporcionada y barbárica, todo esto determinado por el sistema económico capitalista que define, mediante la división internacional del trabajo, las condiciones de explotación de los países latinoamericanos. Esta misma división entre explotados y explotadores se replica en los territorios específicos con manifestaciones de violencia como las referenciadas en el informe de Roger Casement donde la esclavitud, los crueles abusos y el asesinato de indígenas a manos de las caucheras, de propiedad inglesa, perduraron hasta entrada la década del 50.

De otro lado, el marcado problema sobre la distribución y la propiedad de la tierra que acompañó la historia de Colombia durante todo el siglo XX, se tradujo en la exacerbación

de los odios de clase que se evidenció durante la época de La Violencia. Esto, junto con la crisis del minifundio en Nariño y el inicio de labores de exploración y extracción de hidrocarburos definió los procesos de colonización y expansión de la frontera agrícola en zonas como el Putumayo, configurando así subregiones dentro del mismo departamento que con el paso de los años se fueron configurando con mayor o menos capacidad de acción frente al Estado colombiano.

Allí también se evidencio un antagonismo de clase, reflejado en la capacidad de acaparamiento de la oferta institucional (planes de apoyo al campo, adjudicación de terrenos, acceso a instituciones de justicia, salud y educación, etc.) por parte de la clase dirigente regional, concentrada en Mocoa y demás municipios del Alto Putumayo. Aunque las relaciones entre esta clase dirigente mocoana y las organizaciones cívicas campesinas del Bajo Putumayo, que encontraron sus orígenes en la organización de trabajadores de la Texaco, se manifiestan en la absorción de estas por parte de los partidos políticos tradicionales ubicados en la capital de Putumayo, la subregión del Bajo Putumayo no obtuvo la incidencia política necesaria dentro de la estructura “democrática” para garantizar el cumplimiento del Estado a las exigencias de la protesta social. Este escenario de precariedad institucional y de pauperización del campesino en el Bajo Putumayo, sirvió como catapulta para la expansión del cultivo de la hoja de coca en toda la región.

Con el auge de la economía cocalera, los vacíos institucionales relacionado a los aspectos de justicia y autoridad, fueron aprovechados por los narcotraficantes y sus ejércitos privados quienes impusieron precios y formas de pago y actos de criminalidad que reproducían las condiciones de pobreza de la clase trabajadora en el Bajo Putumayo. En

este contexto la presencia de grupos guerrilleros definió las nuevas condiciones para los campesinos involucrados en el negocio de la coca. Estos grupos armados regularon las relaciones entre los campesinos y los narcos estableciendo precios justos para el pago de la merca producida y brindando seguridad tanto para campesinos como para narcotraficantes (cuidando rutas de transporte de narcóticos).

La consolidación del discurso antirsubversivo, que venía ya desde mediados de 1960, se dio a raíz de la creación de un marco jurídico que pretendió flexibilizar las estrategias de la lucha contrainsurgente. El ascenso de las mafias como un nuevo sector de la clase dominante en Colombia, si dio gracias a esta “flexibilidad” de la institucionalidad colombiana, que sirvió como mecanismos de articulación económico y político de un sector que emergía con un gran poder económico fruto acciones de despojo de tierras y otras actividades ilícitas. Esta articulación fue posible en parte, por la vinculación de estos ejércitos privados en las acciones de “guerra sucia” llevadas a cabo contra la guerrilla y su base social. Esto implicaría para los habitantes del Bajo Putumayo la persecución y estigmatización del movimiento cívico, que traería consigo el asesinato y la desaparición de líderes campesinos tildados de guerrilleros o colaboradores.

Es así como se va configurando un contexto de opresión, explotación y exclusión de las comunidades campesinas al amparo del Estado colombiano. Para mediados de la década de 1990 las manifestaciones de los campesinos cocaleros, cuyos episodios de violencia nutrirían el imaginario que se tenía del Putumayo como territorio de salvajes y guerrilleros, pusieron al departamento en primer plano de la discusión nacional, cosa que no fue pasada por alto en la Tercera cumbre de las AUC en 1996 donde se estableció como objetivo

militar las zonas de control y abastecimiento de los grupos guerrilleros. Al ser utilizado como zona de retaguardia y abastecimiento de la guerrilla de las FARC el Putumayo sería una vez más el espacio favorito de la muerte.

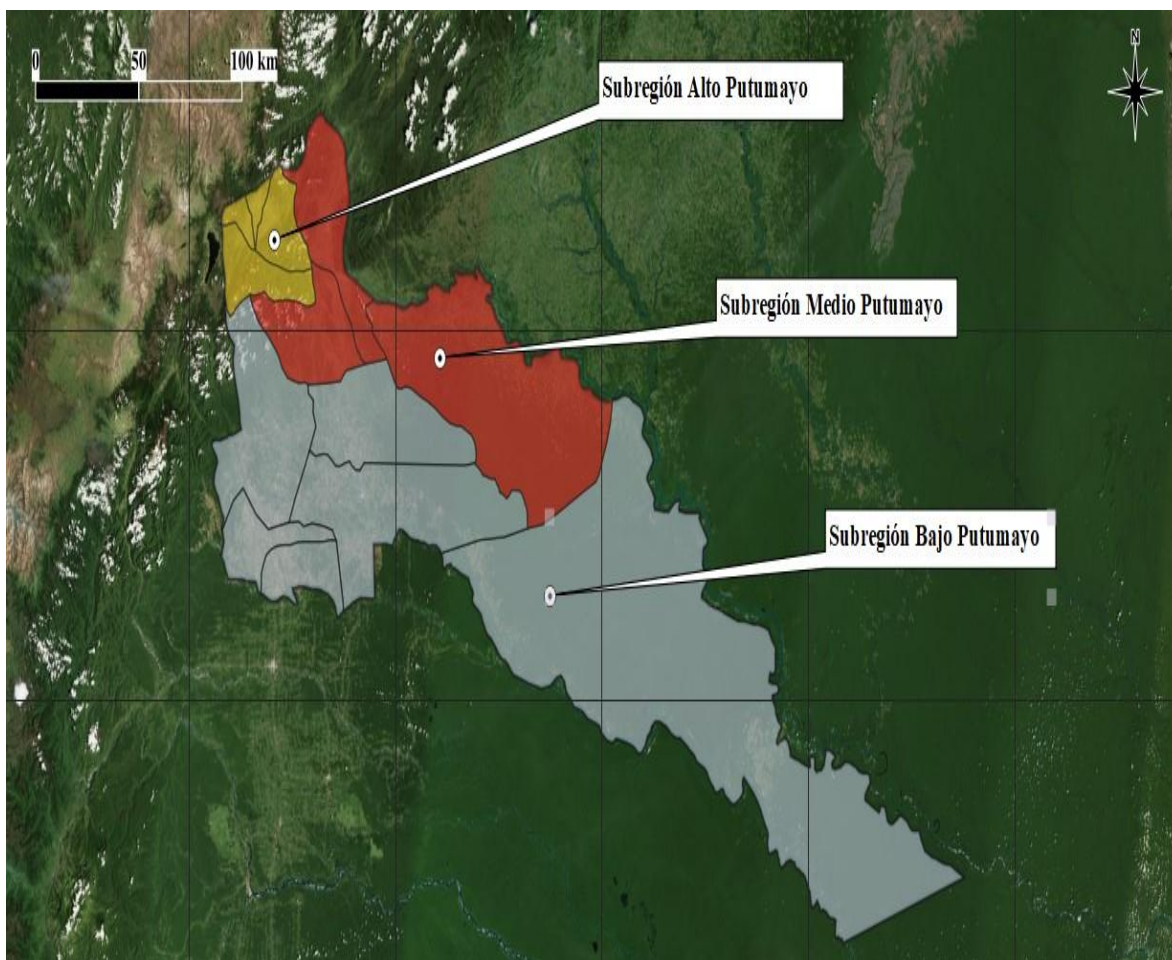
Las masacres paramilitares cumplieron la función tanto de oprimir como de explotar la fuerza de trabajo de las comunidades del Bajo Putumayo. Estas fueron las acciones de la clase dominante en el marco de conflicto de clases que buscó limitar la capacidad de organización y lucha de las comunidades de la región con la justificación de una lucha contra la insurgencia comunista, condenándolas a condiciones de pobreza y atraso que aún el Estado colombiano no quiere solucionar. Las masacres en El Tigre y El Placer dieron inicio a un periodo de siete años de dominio paramilitar en la región, si bien las amenazas fueron constantes incluso hasta el último día de su presencia, los hombres y mujeres resistieron los embates de la violencia utilizando el silencio y la unión como estrategia para convivir con los armados y hacerles frente a las arbitrariedades cometidas.

Ahora bien, como se mencionó, el compromiso histórico-político de los docentes de ciencias sociales debe traducirse en la constante reflexión sobre las necesidades e intereses de los y las estudiantes en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la historia. Innovar y utilizar herramientas de otros campos del conocimiento y formas de interpretar el mundo, permiten generar saberes significativos en la vida de niños, niñas y adolescentes que posibilitan la creación de vínculos de solidaridad a través de la empatía histórica. El abordaje pedagógico de conceptos y categorías históricas mediante ejercicios de representación teatral y de creación narrativa, incentiva la creatividad tanto de los docentes como de los estudiantes. Es en definitiva un reto pretender dar un giro narrativo a procesos históricos tan complejos como los son los abordados en esta monografía, pero con miras a

incentivar la aprehensión de la historia del conflicto armado y a sensibilizar sus impactos sobre las comunidades campesinas, es preciso asumirlo aún a riesgo de fallar a la primera, la constante reflexión e investigación docente sobre su práctica es lo que le permite ajustar o crear las estrategias más adecuadas para la educación con sentido crítico.

Anexos

Anexo 1. Mapa Subregiones de Putumayo



Fuente: Elaboración propia, QGIS, 2020

Anexo 2. Fotografías del Museo de la memoria en El Placer





Fuente: Museo de la Memoria El Placer, Putumayo, 2018. Disponible en:
<http://www.aristha.com/proyectos/escuelas/putumayo/index.html>

Anexo 3. Fotografías obra de Teatro en El Placer:





Fuente: Escuela Quiere Paz, 2018, Disponible en:
<http://www.aristha.com/proyectos/escuelas/putumayo/index.html>

Bibliografía

- **Andrés Cancimance López**, *Echar raíces en medio del conflicto armado: Resistencias cotidianas de colonos en Putumayo*, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, CES, Bogotá, 2017
- **Andrés Cancimance**, *Memorias en Silencio. La masacre en El Tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia*, Editorial Académica Española, Berlín, 2012
- **Carlos Marx, Federico Engels**, *Manifiesto Comunista*, Ediciones elaleph, 2000
- **Carlos Páramo**. “Un Monstruo absoluto: Armando Normand y la sublimidad del mal”, Artículo de investigación recibido: 24 de abril del 2008 · aprobado: 3 de octubre del 2008, Bogotá
- **Camilo Domínguez**, *Puerto Asís: Migración, desarrollo y conflicto en áreas petroleras*, Tesis de pregrado, sociología, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 1969
- **Centro Nacional de Memoria Histórica**, 2012. *Estadística del conflicto armado en Colombia, Masacres*, En:<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo Putumayo*. Taurus, Bogotá, 2012
- **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *La masacre de El Tigre, Putumayo Un silencio que* **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *LA MASACRE DE EL TIGRE. Reconstrucción de la memoria histórica en el Valle del Guamuéz – Putumayo*, CNMH, Bogotá, 2011
- *encontró su voz*, CNMH, Bogotá, 2011
- **Centro Nacional de Memoria Historica**, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, CNMH, Bogotá, 2018
- **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*, CNMH, Bogotá, 2015
- **Centro Nacional de Memoria Histórica**, *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte*, CNMH, Bogotá, 2014

- **Colombia**, Ministerio De Salud Pública. N. 34116. 8 julio, 1974. Decreto 1188 DE 1974 [en línea]. En: DIARIO OFICIAL. AÑO CXI. SUIN-JURISCOL. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1239791>
- **Colombia**, Ministerio De Justicia. ley 13 de 1974, N. 34228. 17, diciembre, 1974
- **Colombia**, *Ley 30 de 1986*, Ministerio De Salud, Congreso De Colombia, enero 31 de 1986
- **Darío Fajardo Montaña**, *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad*, En: *Conflicto Social y rebelión Armada en Colombia. Ensayos críticos*, Gentes del Común, Bogotá, 2015
- **Defensoría del Pueblo**, Informe Especial: Economías Ilegales, Actores Armados Y Nuevos Escenarios De Riesgo En El Posacuerdo, 2018
- **Elena Soler Bonet**, “*Caucho y genocidio: «Los indios del Putumayo»*, de Roger Casement”, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2016
- **Edgar Barrero**, *Estética de lo Atroz. Psicohistoria de la violencia política en Colombia*, Ediciones Cátedra libre, Bogotá, 2011
- **El Espectador**, “*La masacre de El Tigre*”, Editorial, Bogotá, 2011
- **Elsa Blair**, “*Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia*”, Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Universidad de Antioquia, 2004
- **Erick Olin Wright**, Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre análisis de clase socialismo y marxismo, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2010
- **Ernesto Mendoza**, “*Fumigar parques es delito. Respuesta a Salud Hernández*”, en *El Tiempo*, octubre 13 de 2005, En: **Martha Orozco De Amézquita, Emira Garcés De Granada**, *Algunas Consideraciones Sobre Los Cultivos Ilícitos En Colombia*, En: “*Colombia víctima de estrategias ilícitas*”, Bogotá, 2007
- **Fabio Melo Rodríguez**, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá, Doncello 1918-19*, Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ciencias Sociales, Maestría en Historia, Bogotá 2014

- **Graciela Vizcay**, *El herbicida Roundup provoca la enfermedad del hígado graso no alcohólico a dosis muy bajas*, América Latina en movimiento [en línea] Quito, Ecuador, 13 de enero 2019
- **Guido Piccoli**, *El sistema del pájaro*, Publicaciones ILSA, Bogotá, 2005
- **Hernández, M.**, “*Ni un tiro más entre los guerrilleros colombianos*” 2007
- **IGAC**, *Nombres geográficos de Colombia. Departamentos y Ciudades Capitales. Datos pertinentes del proceso de apropiación y socialización del territorio*, IGAC, Bogotá, 2010
- **Jean Paul Sartre**, *La Nausea*, 9ª edición, Editorial época, México, 1995
- **José Ricardo Castro Hurtado**, *La Colonización y las prácticas productivas: una reconfiguración del territorio de los campesinos colonos en Puerto Asís Putumayo corredor Puerto Vega –Teteyé*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá. 2014
- **Karl Marx**, *18 brumario de Luis Bonaparte*, Fundación Federico Engels, Madrid, 2003
- **Karl Marx**, “*Cartas de Marx a Engels. 25 de septiembre de 1857*”, disponible en: https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m25-9-57.htm#n*
- **María Clemencia Ramírez**, *Entre el Estado y la guerrilla, identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros de Putumayo*, ICANH, Bogotá, 2001
- **María Elsa Bettendorff**, *¿Por qué Contamos? El retorno a la narrativa como herramienta didáctica*. En: El Rol docente frente a los nuevos escenarios profesionales, VIII Jornadas de Reflexión Académica, Facultad de Diseño y Comunicación Universidad de Palermo, Argentina, Febrero, 2000
- **Michael Taussig**, “*Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*”, Editorial Norma, Bogotá, 2002
- **Municipio Valle del Guamuez**, Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. Disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/pd%20valle%20del%20guamuez%20-%20putumayo%2008%20-11.pdf>
- **Pablo Álvarez Domínguez, Alicia Martín López**, *El teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la Historia de la Educación Contemporánea*, En:

Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, RIDU, Experiencia Docente, Lima (Perú) | Junio 2016

- **Roger Casement**, *“Libro Azul Británico*, Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo, Editorial IWGIA-CAAAP, Lima, Perú, 2011
- **Wilson, Suzanne., Zambrano, Martha., COCAÍNA, CAPITALISMO E IMPERIO: Encadenamientos Globales Y Políticas Del Narcotráfico. En: Revista Análisis Político, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Bogotá, 1995**
- **World Bank Group, Índice Gini,** En: https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2016&locations=CO-DK-GB-DE-CL-IR-KP-L5&start=1992&type=shaded&view=chart&year_high_desc=true
- **Yves Chevallard**, *Del saber sabio al saber enseñado*, Aique, Buenos Aires, 1998
- **UNICEF, FUNPROEIB Andes,** *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*, Editorial Mariscal, Ecuador, 2009
- **Vanesa Vallejo**, *“Nacen las CONVIVIR”*, Radio Nacional de Colombia, Bogotá, 2016. Disponible en: <https://www.radionacional.co/linea-tiempo-paz/nacen-las-convivir>
- **Varona, M., Henao, G., Díaz, S. et al.** *Evaluación de los efectos del glifosato y otros plaguicidas en la salud humana en zonas objeto del programa de erradicación de cultivos ilícitos.* Biomédica, Artículo Original, Bogotá 2009
- **Wolfgang Sofsky**, *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, 2006